Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 8 de Setiembre de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.807

Las obras de superstructura del puerto

LENTITUD CON QUE SE PROSIGUEN

GRAVES PERJUICIOS QUE IRROGA

ACTITUD DEL COMERCIO

Resulta evidentemente anormal la marcha que ha seguido la construcción de nuestro puerto. Paralelamente con ella es indispensable se le vayan agregando obras de superstructura que permitan aprovechar sus beneficios á la mayor brevedad. Es lo que se ha hecho en Río Janeiro, concluyéndose á la vez en Julio de 1910 el puerto y los depósitos, rieles y demás elementos necesarios á su explotación; es lo que se ha hecho en el Rosario de Santa Fé, donde á medida que se construía un kilómetro de muelle, se le agregaba un kilómetro de vía, los depósitos, las grúas, los materiales de manera que no se había aún terminado el puerto en su totalidad, y ya era utilizada la parte construída, como que contaba con todos los elementos para ello. En Montevideo, el procedimiento seguido ha sido completamente distinto. Se ha inaugurado el puerto, sus muelles están concluídos, y todas las obras están por terminarse, sin que en las de superstructura, de las que depende la utilización real de la obra que tantos millones ha costado, estén sinó en proyecto, marchando con tal lentitud, que no se vislumbra su terminación.

El comercio empieza á moverse, perjudicado por la situación que le crea la falta de tales obras, impidiéndole aprovechar las facilidades que se desprenderían del atraque directo. Alegan los comerciantes que el perjuicio no es solo para ellos, sinó para la población entera, pues el precio de las mercaderías comprende todos los gastos de lanchaje, embarque, carretas, etc., con el consiguiente retardo que de tales dificultades dimana. Por lo mismo, la construcción del puerto no ha representado aún su verdadera utilidad. El costo de una mercadería desde el transatlántico hasta la casa á que es destinada, vale tanto como desde el lugar de su producción hasta el muelle. Este fenómeno altamente gravoso para el comercio y para el consumidor, se creyó quedaría suprimido desde la inauguración del puerto, pero los hechos han venido á desmentir la esperanza. No es solamente el precio lo que aumentan los complicados desembarcos: es el tiempo, de tal suerte, que una mercadería después de llegar al puerto, pasará más de un mes para que el importador la reciba, y eso mismo, si no se retarda aún más en la Aduana. Y el mal no es únicamente para los importadores que sufren con el estancamiento de sus capitales, es también para los productos nacionales de exportación que, experimentando semejante recargo, se ven en apuros para sostener la competencia en los mercados extranjeros. Si no tuviéramos puerto, no habría otro remedio que resignarse, pero teniéndolo ya consruído, es imperdonable lo que ocurre.

Por otra parte, los lanchoneros, por lo mismo que esperan que de un momento á otro sus servicios serán declarados inútiles, no se preocupan de renovar sus materiales y resulta de ahí que su trabajo se hace en una forma deficiente, con las mismas lanchas y útiles de muchos años atrás, gastados por el uso constante. Tal proceder no se les puede reprochar, teniendo en cuenta su causa, pero es lo cierto que mucho habría que decir sobre lo lento y dificultoso de ese servicio, en el que podrían usarse procedimientos más perfeccionados.

Hasta que se realicen las obras de superstructura, los barcos no podrán atracar ni aprovechar las ventajas del puerto. Solo lo hacen algunos veleros con madera y otras mercaderías de la misma naturaleza, debiendo las demás sujetarse al lanchaje con todo su cortejo de inconvenientes y cargas. El papel de diario es un ejemplo de ello: 20 marcos cuesta transportarlo de Hamburgo al puerto de Montevideo, y desde el barco hasta el lugar de su destino vale otros veinte marcos su transporte, de lo que resulta su valor singularmente elevado con relación al precio de otros países. Lo mismo ocurre con las arenas especiales para fundición, cuyo valor es insignificante en el lugar de su origen, y con la gran mayoría de las mercaderías sucede, sino exactamente lo mismo, algo que se le asemeja mucho. Es una de las causas que evidentemente influyen en la carestía de los artículos é importa ocuparse seriamente de suprimirla, pues en ella está interesada el país entero.

Se cometió el error, en un principio, de no ir construyendo sobre cada parte de puerto que se concluía, las correspondientes obras de superstructura que permitieran su inmediato empleo, como se ha hecho en la mayoría de los puertos sudamericanos. La manera de obtener parecidos resultados hubiera sido apresurar la ejecución de los depósitos, la colocación de las grúas, de los rieles, de los almacenes para comestibles, etc. Pero he ahí que después de muchos meses de estar concluidos los muelles todo está aún en proyecto y amenaza seguir en el mismo estado por mucho tiempo todavía, en el trámite engorroso de comisiones y oficinas, siendo la magnífica y costosa obra portuaria, cosa poco menos que inútil para los intereses del consumidor y del comercio.

Frente á tal hecho, un núcleo de comerciantes de esta plaza ha resuelto asumir una actitud decidida, pues en su concepto, las comisiones encargadas de llevar á cabo esas obras se ocupan con una lentitud que no condice con la gran importancia de la cuestión. La rapidez y la baratura en las operaciones de desembarco debe obtenerse pronto, utilizando nuestro amplio y sencillo puerto. No ocurre aquí lo que en Buenos Aires donde dicha rapidez será imposible por mucho tiempo, dada la desproporción entre la importancia del comercio de exportación é importación y la capacidad del puerto, que resulto reducido para su movimiento. Nuestro puerto, daría fácilmente abasto para todas las operaciones comerciales, una vez que atracaran directamente los barcos y que las obras de superstructura facilitaran los desembarcos.

La cuestión, como se ve, ofrece gran interés y el comercio piensa entrar en acción presentándose ante los poderes públicos en la forma que en breve se dará á conocer, patrocinado por varias principales casas, tratando de obtener una pronta realización.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En el «Cap Blanco», debe llegar esta tarde á nuestro puerto, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Antonio Bachini, acompañado de su distinguida familia.

Según nuestros informes, el apreciable compatriota viene completamente restablecido, habiendo reparado en este corto descanso el desgaste producido en su organismo por una labor ministerial constante y fecunda.

Nos felicitamos de que así sea, en la seguridad de que lo mismo en el Ministerio que en el Cuerpo Legislativo, al que según todas las probabilidades se incorporará el señor Bachini en Febrero próximo, le será dado prestar nuevamente valiosos servicios al país.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

HOMENAJE DE SIMPATIA A CHILE

LA RAMBLA SUD

SANCION DEL PROYECTO

Presidida por el doctor Feliciano Viera y con la asistencia de doce de sus miembros, sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta, que la Cámara de Representantes remitía con sanción el proyecto de ley creando el Montepío Militar, y que el señor L. White solicitaba concesión para construír un Ferrocarril Internacional.

Por moción del doctor Blengio Rocca, la Cámara se puso de pié durante breves instantes, en homenaje á la memoria del vicepresidente de Chile en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Fernández Albano, recientemente fallecido, resolviéndose además, enviar un telegrama de condolencia al Senado de aquella nación.

Se pasó enseguida á la orden del día, con la segunda discusión del proyecto de ley que aprueba las bases acordadas entre la Comisión de Fomento de la Cámara y el barón lord Grinthorpe, para la construcción de la Rambla Sud.

Hizo uso de la palabra el doctor Otero, manifestando que como en la anterior discusión el doctor Campisteguy hubiese expresado que la comisión informante proponía algunas aclaraciones indicadas por él, á ciertas cláusulas del contrato, quería dejar constancia de que ese hecho no significaba que fuera partidario del proyecto.

Dice que tiene opinión hecha acerca de la construcción de la Rambla, á cuyo proyecto podría hacérsele modificaciones de importancia, las que indudablemente hubiesen sido aceptadas por la empresa. Sin embargo, como se ha dado cuenta, de que tanto en las esferas gubernativas, como en el seno del parlamento, existe una corriente contraria á sus ideas, ha desistido de emitirlas, á fin de evitar una discusión que á nada conduciría.

Terminó el doctor Otero, reconociendo que el actual contrato, obra de la Comisión de Fomento del Senado, ha sido hecho con inteligencia y patriotismo, y declaró que le hubiera dado su voto si fuera partidario del proyecto en su base fundamental, pues su oposición obedece á razones de índole financiera y técnica.

Enseguida se aprobó el proyecto en igual forma que en la primera discusión.

Ahora pasa á la Cámara de Representantes para su sanción definitiva.

Como era el único asunto que figuraba en la orden del día, acto continuo se levantó la sesión.

Campeonato

El País—

Benjamín razona, y lo hace bien.

Habla de política sin meter la patita.

Oigámoslo, que no parece sino que fuera su abuelo quien hablara; su abuelo ó su abuela.

«Hemos dicho también, que el punto de mira en la cuestión presidencial, lo colocamos en un plano superior á los intereses puramente partidarios y que nuestros propósitos son de hacer á la futura presidencia, una solución realmente nacional, resultante de la mayor suma de opinión y del más poderoso caudal de fuerzas populares. Si procediéramos egoistamente, nuestra propaganda no tendría razon de ser. Batlle será Presidente de la República el primero de Marzo, porque así lo quiere el Partido Colorado, y el Partido Colorado lo puede hacer, porque es legalmente la mayoría del país.

Batlle y Ordóñez no necesita de los votos nacionalistas para ser Presidente de la República, ni es tampoco nuestra pretensión al hacer propaganda en procura de soluciones favorables á la concurrencia á las urnas de nuestros adversarios, que ellos le presten su concurso el primero de Marzo. Tenemos interés en dejar bien claro nuestro pensamiento á este respecto, para que no se interpreten en forma errónea las ideas que sustentamos. Lo que es de desear en bien de todos, que es en definitiva en bien de la nación, es que se resuelva la cuestión presidencial en forma correcta y serena, dentro del orden, de la Constitución y de las leyes.

Que la minoría acate y se someta á las resoluciones de la mayoría, lo cual, en definitiva, no es más que el cumplimiento de un postulado democrático y que ella á lo menos sepa respetar y guardar la consideración que se merece el candidato que resultará triunfante por el voto del mayor número.»

El Liberal—

Siente ganas de profetizar y lo hace:

«Llegan ya los tiempos en que el catolicismo demanda y el librepensamiento favorece.

Pronto vendrán aquellos otros que después de haber combatido y arrojado de la sociedad al clérigo, le recojamos para el trabajo, convertido en hombre.

¡Qué hermosa venganza para el libre pensamiento!»

La Democracia—

Crónica de la instalación del nuevo directorio.

L'Italia al Plata—

Comenta los sucesos de Minas en esta forma:

«Il signor Montero Alvarez faceva una campagna politica e sosteneva la idee sue e del suo gruppo. E una lotta di idee non si risolve a colpi di bastone. E molto meno di bastoni ignoti.

Ma un'altra circostanza curiosissima si nota nel fatto. Ed é questa. Un agente di polizia, dall'alto d'una terrazza ove era stato collocato per spiare non so che malvivente, ha visto l'agressione che avveniva nella via sottostante. Volle scendere; ma trovó la porta chiusa.

In tutte le tragedie v'é il lato comico. Né qui poteva mancare. E'allegra la macchieta della guardia prigionera di se stessa!

Intanto: il signor Montero Alvarez é ferito, gli aggressori si son dileguati—e il ministero ha aperta un'inchiesta.

Che cosa risulterá da essa si puó prevedere

Dirá il rapporto: fatte le indagini ecc non si puó affermare con sicurezza chi siano gli aggressori. L'ombra della notte li ha coperti. E la guardi di vedetta sulla terraza non li ha riconosciuti...—

Potrebbe finire anche cosí l'increscioso incidente; ma questa fine non deporrebbe troppo a favore dell'educazione politica...»

El Tiempo—

¿Recuerdan ustedes que ayer nos sirvió dos columnas tomadas del «Jornal do Brazil» sobre política internacional sud-americana?

—Sí.

—Pues hoy nos sirve el comentario de las dos columnas.

Y sería contrario á toda equidad y á toda justicia, que, no habiendo leído las dos columnas, leyéramos ahora el comentario.

He aquí de qué manera una falta produce otra.

El Bien—

Diserta sobre «civismo perseverante». Y dice:

«El día que los demás departamentos, emulando el ejemplo de los de Canelones y Flores, pongan en movimiento perseverante á sus principales elementos de acción, no dudamos que hallarán en el alma de las masas ciudadanas los mismos entusiasmos cívicos, la misma adhesión á la causa, el mismo éxito de sus trabajos.»

Los departamentos son diez y nueve: los católicos tienen ya dos en «movimiento perseverante». Por algo se empieza.

El Diario Español—

Hélo aquí:

«Cansados de batallar á fin de que el gobierno español prohibiese la emigración al Brasil, habíamos renunciado á ello en vista de que nuestros clamores resultaban sin la eficacia que apetecíamos, al igual que los de otros alzados con el mismo propósito que inspiraba los nuestros.

No sin pena habíamos renunciado á persistir en la propaganda referida, á causa de conocer el inhumano trato de que eran víctimas compatriotas nuestros en el Brasil.

Pues bien: cuando menos lo esperábamos, el telégrafo nos hizo saber—y de ello dimos cuenta oportunamente—de que nuestro gobierno había prohibido la emigración al Brasil.»

Prohibida la emigración y viva la libertad!

El Día—

¿Leiste á Benjamín? Pues no leas á éste otro amigo, que dice lo mismo.

Ella—

En picos pardos con el ministro del Interior á quien tributa un aplauso por su proyecto de unificación de impuestos.

Busca miradas,
Busca sonrisas!
Que ya de misas
Te lo dirán!

El Telégrafo Marítimo—

Tratado teórico práctico sobre proteccionismo y libre cambio.

Ayer apareció el tomo 57.

Y dice más ó menos lo que el 1.°

El juego en los casinos

ESTUDIO DEL PROYECTO

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, prosiguiendo el estudio del proyecto de ley que autoriza el funcionamiento de las salas de juego en los casinos y establecimientos balnearios.

Después de un cambio de ideas al respecto, se resolvió encomendar al presidente doctor Rodríguez Larreta, la redacción del informe y proyecto sustitutivo, cuya sanción se aconsejará de acuerdo con la opinión dominante en el seno de la Comisión.

Aunque ésta en general es partidaria del proyecto del Ejecutivo, según nuestros informes existe el propósito de establecer en él varias limitaciones.

La viruela

LOS CASOS DE LA CALLE ARISMENDI

El asunto ante el Consejo de Higiene

El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto pedir informes á los doctores J. O. y A. P. respecto al caso de la señora fallecida en la calle Arismendi, hallándose bajo la asistencia de dichos facultativos, quienes, al extender el certificado de defunción, establecieron el diagnóstico de púrpura hemorrágica.

La Dirección de Salubridad, ya prevenida por casos anteriores de dicha enfermedad que luego resultaron ser de viruela, dispuso, como se sabe, el reconocimiento del cadáver, comprobándose que, en efecto, se estaba en presencia de un error de diagnóstico. Las consecuencias de ese error son conocidas: la enferma fué velada, á la casa mortuoria concurrieron sus relaciones y de ese hecho surgió un foco de viruela que el propio director de Salubridad doctor Fernández Espiro, pudo descubrir á tiempo para tomar medidas que evitaran males mayores.

Llevado el asunto al Consejo de Higiene, esta corporación ha resuelto pedir informes á los médicos que señalamos con las iniciales de su nombre y apellido, respecto al caso de la calle Arismendi, sin perjuicio de lo cual piensa incluir entre la declaración obligatoria los casos sospechosos de viruela y todos los de púrpura.

Con esto se evitará que en lo sucesivo nuevos errores de diagnóstico produzcan consecuencias tan deplorables como las originadas por el caso de la calle Arismendi.

Y que esos errores son frecuentes, con serio perjuicio para la salud pública, lo demuestra la siguiente estadística de casos de viruela que por haber sido diagnosticados como de púrpura, escaparon á la acción de las autoridades sanitarias y favorecieron la difusión de la epidemia variólica:

Arenal Grande 97.—Abril 23 de 1909. —Fallecido de púrpura infecciosa, según certificado del doctor...

En Mayo 4 se produjo el primer caso de viruela en una hija de la fallecida. El contagio provenía de la calle Maldonado 620.

Noviembre—Magdalena Lacruz, 52 años, viuda.

En la misma casa hubo 8 casos.

En 25 de Mayo 46 y 30, 8 casos con el mismo orígen.

Juan L. Cuesta 25a, un caso.

Camino Cibils—Rufino Bonini, albañil. Trabajó en la Casa de Aislamiento. Falleció el 4 de Julio de 1909. Certificó el doctor... púrpura hemorrágica. Fué orígen de 70 casos aproximadamente!

Camino Carrasco—Marzo 29—Pedro Iturralde. Certificó la defunción el doctor... púrpura hemorrágica. Dió origen á 6 casos.

LOS SUCESOS DE MINAS

Sesión de la Comisión Permanente

Para esta tarde á las 3 y 30 está citada la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo, á fin de tomar en cuenta el informe de la Comisión Especial compuesta por los doctores Amézaga y Repetto, en el telegrama-protesta recibido del señor Carlos M. Gerona, con motivo del cobarde atentado de que ha sido víctima en la ciudad de Minas el periodista de la localidad, señor Alvaro Montero Alvarez.

Dicha Comisión Especial se dirigió ayer por nota al Ministro del Interior, solicitándole datos acerca de la denuncia del señor Gerona, en lacualse formulan graves cargos contra la policía del departamento.

Si esos datos se reciben hoy con tiempo, los doctores Amézaga y Repetto presentarán en la sesión de esta tarde su informe. En caso contrario, se deberá postergar la consideración del asunto.

EL ANIVERSARIO BRASILERO

EL BANQUETE AL MINISTRO LISBOA

HERMOSA FIESTA

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Se realizó anoche en el Gran Hotel Lanata (hoy Ximénez y Santamarina) el banquete que los residentes brasileros ofrecían al ministro de su país doctor Enrique Lisboa con motivo de la conmemoración del histórico grito de Ipiranga.

En derredor de una bien servida mesa, tomaron asiento, á más del doctor Lisboa y de los secretarios de la Legación señores Carlos Lemgruber Kroff y Eusebio de Queirós, los señores doctor Bernardo Riet Correa, Oscar Porciúncula, doctor J. Pardo Santayana, Ramón E. Silveira, Delfino Riet, doctor Gregorio Rodríguez, Carlos A. Olmedo, Joaquín Rodríguez Azevedo, Hipólito Araujo, doctor Daniel García Acevedo, Francisco Lúcas, João Baptista da Franca Mascarenhas, Joaquín Augusto de Assumpcao Junior, Alfredo de Garcao, Arthur de Serra Belfort, Wladimir Correa, Joao B. da Silveira, Darío Dias, Boaventura Rodríguez de Azevedo, Anthero Carbonell, Francisco A. G. Secco, Clara Azevedo de Braga, José Saavedra, Francisco de Trueba, Juan Pedro de Trueba, Carlos de Castilho Midosi, José Calmón cónsul del Brasil, Francisco Silva, Bernardo Ferreira, Adolfo Nicolich, Jacinto Muxi, Analio Correa, Juan Carlos De Simoni, Carlos Arancibia Olmedo (hijo), Mario Correa, Isaac Ferreira, Magín Pons, Orestes Ferreira Correa, Guillermo Castro y José Marella y Blanc.

La comida fué servida de acuerdo con el siguiente menú: Perles du Bresil—Chaud froid de becassines—Poisson á la marechale—Grande timbale á la Chartreuse—Poitrines de perdreaux parisienne—Punch á la romaine—Dindonneau rôti cresson—Asperges á la crème—Piramyde de glacest—Savarin aux prunes—Fruits varies—Friandises Vins: Vieux Madere, Haut Sauterne, Ch. Pontet Canet. Clos du Chapitre 1899—Clicquot—Möet Chandon, etc.

Al descorcharse el champagne, el doctor Bernardo Riet Correa ofreció al doctor Lisboa la demostración en el siguiente discurso que fué sumamente aplaudido:

Discurso del doctor B. Riet Correa

Exemo. señor ministro doctor Enrique Lisboa, compatriotas, ciudadanos orientales:

He sido encargado de desempeñar la árdua tarea de representar á mis compatriotas en este acto solemne, y de ofrecer esta fiesta á nuestro distinguidísimo ministro, doctor Enrique Lisboa. Este trabajo es superior á mis fuerzas y á la ausencia prolongada de la Patria, y también porque mi palabra, expresión sincera de mis sentimientos, no es el lenguaje claro, sonoro y correcto de nuestro clásico portugués. Esta fecha representa en nuestra historia, la consagración de nuestros derechos y de nuestras libertades.

En este día memorable, el grito de Ipiranga fué conocido universalmente, como eco de nuestras conciencias y reflejo de nuestro temperamento democrático, sacudiendo el yugo extranjero, para constituirse en nación libre é independiente y participar con las demás en la obra común de civilización. Pueblo democrático desde la cuna, no pudo soportar por más tiempo el régimen de la monarquía, é, inspirándose en ideas y principios liberales, fundó la gran nación republicana, que, con el andar del tiempo, á través de los años, debía ser la niveladora de las entidades humanas sudamericanas, con la solemne declaración (en el Congreso de La Haya), de la igualdad de los derechos de los pueblos soberanos.

Y su obra de idealismos, de controversia, en el vasto campo de la ciencia y del pensamiento, no se detiene, y el talento y la imaginación de nuestros estadistas, alcanza el espacio, para fijar programas de actualidad y soluciones del porvenir, en los inmensos y oscuros problemas del mundo civilizado. Y su obra de idealismo tiene justa sanción en las condiciones psíquicas de nuestro pueblo.

Dotado de un sentimentalismo noble y generoso, puede llegar al fin de la jornada en el cumplimiento sincero de la doctrina defendida brillantemente por Ruy Barboza, comparando al débil con el fuerte y desterrando, de las prácticas y principios internacionales, las ideas de fuerza y de absorción de los tiempos coloniales!

Con gran asombro del mundo entero, nuestro Brasil, representado en la personalidad del Barón de Río Branco, talento superior y espíritu ecuánime, saluda á las generaciones presentes con la nueva de que un pueblo, defensor celoso de sus derechos y respetuoso de los derechos ajenos, devuelve á la tierra amiga, sus privilegios sobre las riberas del Yaguarón y de la Laguna Merim, obtenidos en tiempos de poder y de fuerza, que nuestra democracia rechaza, y que nuestros repúblicos ofrecen á las generaciones venideras, á imitación del genio francés, como ejemplo y enseñanza de prácticas democráticas.

Y nuestro Brasil desarrolla esa política de paz y de concordia, afianzada con una organización cuyo baluarte es nuestra armada nacional.

El «Minas Geraes», el «Sao Paulo», el «Río de Janeiro», no son navíos de guerra, son navíos de paz y de fraternidad americana. Nuestros oficiales de marina, no son representantes de fuerza y de usurpación, sino portavoces de nuestra amistad y aliados del derecho y de la justicia.

La colonia brasilera reunida hoy aquí, en este recinto, tributa justo homenaje á su patria y á sus grandes hombres, dedicando en este acontecimiento de nuestra historia, momento de expansiones y de regocijo, que nos unen y nos vinculan, sintetizados en el amor febril y vehemente al terruño natal. Y de estos actos, de este espíritu de cohesión, es que nace la resultante productora de las grandes obras, de los inmensos beneficios y de las vertiginosas conquistas.

Asociarse, aprovechar las fuerzas dispersas y utilizarlas en una dirección única, es el supremo esfuerzo que se debe hacer para proyectar y realizar obra grande.

Aproximarnos, estrechar cada vez más nuestros vínculos de simpatía, es propender á la defensa de nuestros intereses comunes y rodear de prestigio nuestra colectividad.

Nuestra misión no termina aquí en esta fiesta; ella es mayor, más compleja, y debe tener caracteres exteriores y públicos en el sentido de la sociedad en la que nace y se desenvuelve.

Como entidad moral, su mayor exponente debe ser nuestra representación moral y social, dando señales de existencia, que requieren todo organismo, toda corporación de vida propia, para llenar sus fines en el juego armónico de sus diversas funciones.

Es así que llegaremos á la formación de ese gran «Centro», bajo la dirección y el patronato de nuestro digno ministro doctor Enrique Lisboa, en quien se acumulan nuestras fuerzas y nuestras energías, y podamos prestar nuestros servicios, aún lejos de la Patria, que señalen nuestro grado de cultura y de civilización.

Agitar esa idea, prestigiarla, vencer dificultades, no desmayar en esa lucha y afrontar con tenacidad y perseverancia todos los obstáculos y trabas con que se puede tropezar en el camino,—es obra de buen brasilero,—es cumplir con un deber de sano y abnegado patriotismo. Ahora bien: esta idea fué expléndidamente propiciada por nuestro Ministro, poco tiempo después de su llegada á esta capital. En seguida procuró vincularse á sus compatriotas de una manera tan espontánea y afable, que sacudiendo nuestras fibras de brasilero, nos hizo experimentar gratos recuerdos de un pasado lleno de flores y poesía; y dulces ilusiones de un porvenir de vida,—ritmo y armonía—de un porvenir de sueños y embriagueces, saturado del pensamiento en el sagrado culto de la Patria y en la grandeza nacional.

De carácter franco, espíritu culto y alma noble, el doctor Lisboa es para nosotros, en la Legación del Brasil en el Uruguay, más que el ministro en el desempeño de una función pública, el amigo sincero y leal, abierto y expansivo, fiel en el cumplimiento de sus deberes y celoso defensor de nuestros intereses.

A su llamado, las ondas sonoras del toque de clarín del 1.o de Enero, congregando á la colonia brasilera, vibraron en nuestra alma como bálsamo de una nueva era que se abre y de una nueva vida que se inicia.

Compatriotas: el camino á seguir ha sido ya trazado. Entreguemos el lema á nuestro capitán de navío, que la llegada á buen puerto es segura.

El salvará y vencerá las zozobras y borrascas oceánicas en el bravío y tempestuoso mar de las pasiones humanas. Espíritu luminoso, temperamento democrático, diplomático hábil y sagaz, empuña tus armas de luchador en la esfera de la idea y del pensamiento, y realiza tu obra con el tacto y la perspicacia adquiridos en el vasto campo de la observación y de la experiencia, creando ese ambiente favorable á la constitución y vida de la familia brasilera en esta hospitalaria tierra.

Brindo por nuestro distinguidísimo ministro, doctor Lisboa.

Brindo por la prosperidad de nuestro querido Brasil.

Brindo por esta segunda patria, llena de encantos y de atractivos, de la que somos hoy huéspedes, del siempre recordado y hospitalario Uruguay.

Tras un breve intervalo de fina «causerie», púsose de pié el señor Ministro del Brasil para agradecer el banquete en los siguientes expresivos términos:

Discurso del Ministro Lisboa

Muy agradecido me deja la cariñosa manifestación con que hoy me honráis. Queréis atribuir méritos á la simple solicitud con que procuro cumplir con mi deber de Representante del Brasil en esta República. Más escusadme, pues si alguna cosa puedo hacer en ese sentido, se debe en gran parte á vuestra valiosa colaboración. En efecto; si soy aquí el delegado del gobierno brasilero, á vosotros cabe una representación de más elevado alcance; sois representantes de nuestra nacionalidad; representáis en esta República al pueblo brasilero. Por vuestro criterio, por vuestra conducta en vuestras relaciones sociales con los habitantes del Uruguay, se aquilata el criterio y se aprecia el grado de cultura del pueblo brasilero. Y me complazco en reconocer que, en todo respecto, representáis dignamente nuestra nacionalidad. Vuestro patriotismo, vuestra inteligente laboriosidad, y, sobre todo, vuestra unión, son dotes que en esta tierra amiga realzan el nombre brasilero y concurren para que el prestigio y el honor de nuestra patria, formando al mismo tiempo una poderosa garantía, hagan fácil y agradable la misión que nos fué confiada. Aún más: muchos de vosotros estáis ligados á este país por lazos de familia ó por intereses de orden comercial ó industrial; es esto un motivo más para que sea efectiva y eficaz nuestra cooperación en la política de cordialidad y de confraternidad de nuestro gobierno, con relación á nuestras Repúblicas vecinas. Considero, pues, por demás, proclamar la importancia del auxilio que prestáis á esa política, contribuyendo con la corrección de vuestros procedimientos, á que sean inalterables la paz y la amistad entre el Brasil y el Uruguay.

Señores: No es la primera vez que la colonia brasilera de Montevideo me honra con una generosa manifestación de cariño. Hace 22 años, cuando dejé el puesto de secretario de esta Legación, recibí una expresiva demostración de aprecio de parte de mis compatriotas aquí residentes.

De los 78 firmantes del honroso documento que me fué entregado en ese entonces, apenas 14 viven hoy domiciliados en el Río de la Plata. Son los señores Alfredo Bastos, Joao De Simoni, Boaventura de Azevedo Sousa, doctor Alberto Conrado, Carlos Arancibia Olmedo, doctor Boaventura da Costa, Joao Antonio da Costa, Joaquim de Sousa Imenes, Francisco da Silva, Geraldino Silveira, Francisco Secco, Cassio Farinha, Francisco Pereira Nunes y José Nicolich.

A ellos renuevo hoy mi agradecimiento por sus lisonjeros conceptos sobre mis modestos esfuerzos para honrar el nombre brasileño en el extranjero. A ellos, también, quedo grato por el servicio que me prestaron, estimulándome á no desmentir, en el curso de mi carrera, la alta opinión con que me distinguieron en aquella ocasión. Lo que deseo ahora, lo que será mi constante ambición, es merecer de vosotros idéntico concepto durante el tiempo que ocuparé mi actual cargo.

Queridos compatriotas y amigos: Bebo á vuestra salud y prosperidad, por la perfecta unión y armonía de la colonia brasilera establecida en esta República, con el noble pueblo uruguayo que la hospeda, y bebo, en fin, por la felicidad de nuestra querida patria, cuya gloriosa independencia se conmemora en esta fecha, tan acertadamente escojida por vosotros, para señalar, en una patriótica recordación histórica, la íntima unión de la representación oficial del Brasil en esta República, con los brasileros en ella domiciliados.

¡Viva el Brasil!

Prolongados aplausos saludaron el discurso del distinguido representante del Brasil, después del cual hizo uso de la palabra, en hermosos conceptos, el señor Ferreira Correa. Habló luego el primer secretario de la Legación, señor Carlos Lemgruberg Kropf, quien, con fácil y galana frase, agradeció la presencia de los orientales que asistían al banquete y saludando á los representantes de la prensa nacional en la persona de los periodistas que figuraban entre los invitados especiales. En nombre de los primeros, agradeció con expresivas palabras el doctor Daniel García Acevedo, miembro honorario de la Asociación de Beneficencia Brasilera, y en el de los segundos el representante de éste diario.

Al finalizar el banquete, que dió término con los acordes de los himnos nacionales del Brasil y del Uruguay, se brindó por los Presidentes de la República de uno y otro país. A la salida del hotel, todos los comensales acompañaron al doctor Lisboa hasta su domicilio.

El Ministro del Brasil, doctor Lisboa, recibió ayer la visita del Ministro de Relaciones Exteriores, quien fué á saludarlo con motivo del aniversario de la Independencia de aquel país.

El cólera en Italia

NUEVA ORDENANZA

La reciente ordenanza dictada para las procedencias de Italia, establece en su artículo 10 «que los buques arribarán al Lazareto de la Isla de Flores para recibir la visita de sanidad y desembarcar los pasajeros de 3.a clase, si así corresponde.

Esta disposición ha sido alterada por otra dictada ayer y por la cual se dispone que el artículo 10 no comprende á los buques que lleguen de puerto con Inspector Sanitario embarcado en el punto de partida y no tengan novedad á bordo.

En la Cabaña "Las Islas"

EFECTOS DE UN CICLON

Enormes perjuicios

Cartas particulares que recibimos del Paso de Navarro del Río Negro nos comunican que en aquella localidad se sintió un gran ciclón el 1.o del corriente, causando grandes perjuicios en todos los establecimientos ganaderos.

En la cabaña «Las Islas» propiedad de los señores Calisto Martínez Buela é hijos, los perjuicios materiales han sido enormes y por un verdadero milagro no hay que lamentar pérdidas de vidas. El ciclón se desencadenó el 1.o de 11 y 1|2 á 12 del día con una gran lluvia y granizada de gran tamaño.

El viento fué desde los primeros momentos fortísimo derribando en «Las Islas» los tres grandes galpones de los animales de cabaña, cuyo personal compuesto de tres cabañeros se salvó milagrosamente de perecer entre los escombros.

El ciclón voló además los techos de las habitaciones que ocupa el mayordomo; derribó varios molinos de agua inutilizándolos por completo; volteó y rompió dos carretas; destrozó gran cantidad de árboles y entre ellos eucaliptus de más de 25 años.

Fué tal la fuerza del viento que han quedado en tierra alambrados de ñandubay de 8 kilos con piquetes de 2 por 2.

En los galpones quedaron muertos 6 carneros y 5 borregas puras, y sufrió varias lastimaduras 1 toro, que estaba inscripto y pronto para ser enviado á la Exposición Internacional del Salto.

Por estos datos pueden apreciarse los perjuicios que habrá sufrido el establecimiento de los señores Martínez Buela é hijos cuyas excelentes instalaciones de trabajo han quedado materialmente en escombros.

Y cabe pensar si aquellos sólidos edificios han cedido á la fuerza del viento, lo que habrá ocurrido en la zona que abarcó el ciclón con los ranchos y otras construcciones de escasa resistencia.

Felizmente hasta ahora no hay noticias de pérdidas de vidas.

EL FALLECIMIENTO

DEL Sr. FERNANDEZ ALBANO

El Ministro de Relaciones Exteriores estuvo ayer en casa del Ministro de Chile á quien dió el pésame en nombre del Gobierno por la muerte del señor Fernández Albano, Vice Presidente en ejercicio de aquel país.

La jefatura de la Isla de Flores

A los varios candidatos que suenan para ocupar la Jefatura de la Isla de Flores, vacante, como se sabe, por renuncia del coronel De Lorenzo, hay que agregar también el nombre del coronel Gauna, ex-segundo jefe del Batallón 7.o de Infantería, puesto que dejó en virtud de haber sido ascendido el 25 de Agosto último.

Según informaciones extraoficiales, parece que en la semana entrante se efectuará el referido nombramiento.

MEDIO SIGLO ATRAS

SETIEMBRE 8 DE 1865

Toma en consideración **EL SIGLO** una denuncia del diario argentino «El Nacional», según la cual se habría cometido un acto de inaudita barbarie por jefes del Ejército de Yanguardia, enviando prisioneros paraguayos dirigidos á personas de esta capital y de Buenos Aires, lo cual importaría reducirlos á la esclavitud como en tiempos de Roma y de Cartago.

Entiende este diario que hay exageración en ese cuadro, y que en cualquier caso las leyes y los magistrados deben eficaz amparo á aquella gente, la cual, al pisar nuestro territorio es absolutamente libre. Si algunos han sido encaminados en la forma expresada por «El Nacional», ella respondería al móvil plausible de protegerlos dándoles techo y alimento, en virtud del estado de abandono, de impotencia y de incapacidad en que se encuentran. Otra conducta sería un crimen, tanto mas odioso cuanto que supondría una cobarde explotación del infortunio.

El Gobernador Delegado de la república, en uso de sus facultades ordinarias y extraordinarias y en acuerdo de ministros expide un decreto organizando el servicio de correos.

El presupuesto de la Administración General ascendía á 11.592 pesos anuales, en esta forma: un administrador, 2400; un guarda libros contador, 960; un oficial primero tesorero, 1200; uno idem segundo, 960; dos auxiliares, á 600 pesos cada uno; un agente marítimo 600; uno idem terrestre, 600; dos oficiales de estafetas para entregar cartas, timbres, etc., á 420 pesos cada uno; cuatro carteros de comercio, á 288 pesos; cuatro idem para la correspondencia á domicilio, á 240 pesos; un portero, 240.

K. Lendas.

RESTOS HUMANOS

EN LA ISLA DE LAS TOSCAS

Ayer se tuvo conocimiento en la Comandancia de Marina que en la Isla de las Toscas, había un esqueleto humano. Fué portador de la noticia el cúter de prácticos «Patriota».

La autoridad marítima enviará hoy al vapor «Ingeniero» con el capitán Elbio Morlando á fin de que sean recogidos los restos y conducidos á tierra. Una vez que se encuentren aquí serán reconocidos por el médico forense para lo que ya se ha solicitado la comparencia de éste á la Capitanía.

Los restos vendrán en un cajón fúnebre adquirido por la Comandancia.

CAMARA MERCANTIL

Reunión de exportadores y barraqueros

Ayer á las 10 a. m. se reunieron en el local de la Sección Gremial de Ganadería los exportadores, barraqueros y demás compradores de cueros vacunos secos, para tomar en consideración una nota de la Comisión de Ganadería de la Cámara Mercantil de Productos del País en la que se manifiesta que esa Comisión se halla en completo desacuerdo con la medida adoptada por el Centro de Exportadores para efectuar las compras de cueros vacunos libres de desechos.

Al respecto se cambiaron ideas resolviéndose por unanimidad mantener las resoluciones acordadas anteriormente comunicándose á la gremial de la Cámara Mercantil el mantenimiento de la decisión de los compradores de no efectuar ningún negocio en cueros vacunos secos, sino en la forma convenida.

Así pues, los compradores de cueros vacunos secos mantienen la resolución convenida y no operarán en otra forma.

Inspecciones Departamentales de Higiene

Renuncia del doctor Mainginou

El Consejo Nacional de Higiene elevará hoy á la consideración del Poder Ejecutivo la renuncia presentada por el Inspector Departamental de Canelones doctor José Mainginou proponiendo á la vez para sustituirlo al doctor Umberto Lorenzo y Lozada.

También ha presentado renuncia el secretario de la Inspección de Tacuarembó señor Julio Oliver Arce, lo que le ha sido aceptada proponiéndose para reemplazarlo al señor Marcelino Moas.

El doctor Atilio Chiazzaro Inspector Departamental del Salto, ha elevado una solicitud pidiendo licencia por seis meses, sin goce de sueldo para trasladarse á Europa.

Se ha resuelto elevar la solicitud al Ministerio del Interior, expresando que por parte del Consejo Nacional de Higiene no hay inconveniente en que se conceda la licencia, para cuyo caso propone como sustituto interino al doctor José L. Amorín.

EL TELEGRAFO DE LA PRESIDENCIA

AMPLIACION DE COMETIDOS

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto que amplía los cometidos del jefe del servicio de telégrafos y teléfonos de la Presidencia de la República.

Todas las comunicaciones telegráficas que deban transmitirse al extranjero con relación á servicios públicos ó que revisten carácter oficial, serán pasadas á la oficina de Telégrafos y Teléfonos de la Presidencia, la cual los registrará y dirigirá á su destino por la vía correspondiente.

Las comunicaciones telegráficas procedentes del extranjero ó del interior y dirigidas á los Ministros de Estado, serán enviadas por las empresas á la misma oficina, la cual las distribuirá, según las horas y con arreglo á las instrucciones del servicio.

Las cuentas por comunicaciones telegráficas oficiales, serán pasadas por las empresas directamente á aquella oficina que hará las verificaciones oportunas y las remitirá con el informe ó constancia procedente al respectivo Ministerio.

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés:

YANG-TSE

Comandante: Séjourné.

Saldrá el 10 de Setiembre de 1910.

Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés:

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 24 de Setiembre de 1910.

Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: T. Taylor, R. N. R.

Saldrá el 11 de Setiembre de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A dos hélices.—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 24 de Setiembre.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices.—Capitán: G. C. Bindley R. N. R.

Saldrá el 17 de Setiembre de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Comodoro T. Richards.

Saldrá el 2 de Octubre de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

AMIRAL PONTY

El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Libóa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 34b. pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Rosario los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas. En combinación con las líneas de vapores de pasajeros de Rosario á Corumbá que parten del Rosario cada 14 días.

Vapor brasilero:

SIRIO

Saldrá el 7 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

SERVICIO DE CARGAS

Janeiro y escalas.

MIRANDA

Saldrá el 15 de Setiembre para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras núm. 162 pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias" . . . 17 de S'bre — "Aragón" . . . . 15 de Octubre
"Avón" . . . 1.° de Octubre — "Araguaya" . . . 29 de Octubre

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 241-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 1910 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47

Agentes generales: CARRAU Y C.a — ZABALA 133. 1932pte.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PARANA**

Comandante: Belard.

Saldrá el 7 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife, Marsella, Barcelona y Génova.

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: Talon.

Saldrá el 25 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Konakry, Tenerife, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa).—Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

SE vende una colección de pájaros embalsamados, víboras, mariposas y muchos otros insectos, etc. También flechas y piedras raras y varios cientos de monedas romanas antiguas. Para verlas y tratar: de 2-6 p. m. calle Chaná 126. st11.

INGENIERO mecánico alemán, de 27 años, con el título de una facultad de Alemania, provisto de los mejores certificados, desea colocación de confianza en una casa de importación y oficina técnica, actualmente trabajando en una oficina técnica en Buenos Aires, 1 1/4 años en este país y habla bastante bien castellano. Para más informes, dirigirse por carta á sub G. R. 300 á la Casilla 365. 2126st17.

INSTITUTRIZ con sérias recomendaciones se ofrece.—C. R. Poste Restante. 2143st11.

EMPLEADO vendedor.—Práctico en el ramo de calzado y talabartería por mayor, con buenas referencias se necesita. Ocurrase á esta imprenta. 2127st8.

ALQUILAMOS espacioso local para comercio, calle Misiones esquina Rambla, donde estuvo durante quince años Hotel Mangini.—Martínez H.nos, Plaza Independencia 19, ó Agraciada 253. 2120st10.

SOBERBIO y grande primer piso alto. Se alquila, calle 25 de Mayo 235.—Tratar en los bajos, en la joyería. 2109st10.

CABALLERIZA con capacidad para 45 animales, y dos departamentos de 4 piezas, etc., se alquila.—Razón: Maciel 39. 2108st13.

ALQUILASE casa-quinta en Sayago, 4 piezas, despensa y altillo. Tratar San José número 98.

SE DESEA SABER el paradero del señor Germán Baliero. Lo busca su familia residente en el Durazno (R. O.), por asuntos de intereses.

ALQUILASE dos piezas para escritorio ó personas mayores. Calle Buenos Aires número 133.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Cárlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm. 71, 4 piezas ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República núm. 160, 6 piezas, pesos 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, pesos 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas pesos 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, pesos 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, pesos 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 182 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 9 piezas, ps. 95.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 5st.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 335.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

CASA 18 de Julio 344. Se alquila, tiene 9 piezas. Ocurrir: Misiones núm. 101.

A LOS MOZOS—Se previene á los mozos de Cafés, Restaurants y Hoteles de la Capital y de la Campaña que en todo el corriente mes se recibirán en el Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo número 484, las cápsulas de botellas de Agua Salus, para la adjudicación de los premios que se efectuará en Agosto próximo.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Gerente.

SOLARES se venden 2 en Atahualpa, área 1938 metros cuadrados por la mitad de su valor, pasa un arroyito á su frente. Tratar: Arenal Grande núm. 4, entre Carmen y Colonia.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

SOCIEDAD ORQUESTRAL—Se avisa á los interesados y al público en general, que esta Sociedad ha instalado su local en la casa calle Canelones número 75, y que sus oficinas permanecerán abiertas de 2 y media á 5 y media p. m.—La Gerencia.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 36.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

ESPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á todo hora. Precio convencional.

DESEASE alquilar pieza amueblada con familia distinguida, para joven inglés, con ó sin pensión; cerca Estación Ferrocarril. Dirigirse por carta á esta imprenta á F. M.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Arturo Semería, se hace saber al público que en el expediente caratulado «José David de Lima é Isabel Borges de Correa sobre rectificación de partida», este Juzgado ha dictado la siguiente sentencia: —«N.o 3341—Salto, Julio 14 de 1910.—Vistos estos autos sobre rectificación de la partida parroquial de fj. 1.—Resultando: «Que en el escrito inicial se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de fj. 1 en la que el esposo aparece con el apellido de Lucas David, y la esposa con el de Correa Lima en vez de David de Lima y Borges Correa, que son los verdaderos.—Resultando que de fjs. 7 vta. á fjs. 9 vta. se produjo la información testimonial ofrecida; que de fjs. 14 á fjs. 17 se acredita la publicación del edicto sin que exista constancia de haberse hecho oposición y que se ha oído sobre lo actuado, al Ministerio Público, quedando así cumplidos los requisitos exigidos por la ley y.—Considerando que de las declaraciones de los testigos señores Soato, Oxandabarat y Saldaña de acuerdo con el artículo 403 del Código de P. Civil, constituyen prueba plena y que el dictámen del señor Agente Fiscal es concordante con la solicitud inicial.—Por tanto, y teniendo presente las disposiciones de las leyes relativas al Registro del Estado Civil, fallo:—Disponiendo la rectificación de la partida parroquial de fs. 1 en los apellidos de los contrayentes, que deberán ser David de Lima del marido y Borges Correa de la mujer. —Ejecutoriada, publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, cuyos ejemplares presentarán los interesados, comuníquese á la Dirección del Estado Civil á la que se le remitirá además del testimonio de esta resolución, la partida original, para que proceda á hacer las anotaciones que correspondan. Oportunamente, pasen los autos al tasador para la formación y pago de la planilla, archívese.—Arturo Semería.—Lo proveyó y firmó, etc.—Constantino Piacenza, actuario.—Y á los efectos del artículo 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, Julio 28 de 1910. —Constantino Piacenza, actuario. 2017st24.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 342. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1735pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3856pte

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SORORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 397en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 2021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3296pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m. —Araypey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono «La Uruguaya. 1416. 1931nov5.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Constituyente 184.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 2029pte.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Al[illegible] 1821pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 99pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1281pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1006-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR ARNOLDO BERTA—Ha trasladado su consultorio á la calle Convención 242.—Teléfono Uruguaya 863. 2069st30.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc.)—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1318pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 580pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 322 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 806pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Martini, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 1952st14.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato que venció el diez de Setiembre de mil novecientos nueve, quedó disuelta la sociedad que giró en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería, zapatería, y demás ramos de comercio de campaña, bajo la razón social de Tanoyra y Compañía. Rogamos á todos los que tengan créditos á cobrar á dicha sociedad, traten de cobrarlos cuanto antes les sea posible, dirigiéndose á don José M. Senar, domiciliado en este paraje.

Al mismo tiempo: mucho agradecemos á nuestros numerosos ex-clientes la confianza que nos dispensaron durante el tiempo que estuvimos establecidos, y siempre contamos con ella siempre que nos sea necesaria.—Estación Achar Agosto de 1910.—Inocente Tanoyra.—José M. Senar. 2022st24.

LICITACIONES

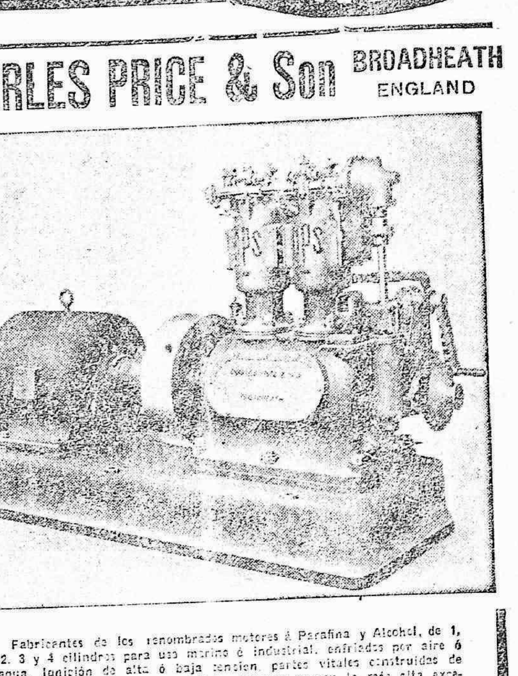
INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL—Llámase á licitación para la construcción de treinta mil metros cuadrados de pavimento de asfalto, con opción á veinte mil metros más, en las calles de esta capital que se indican en el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia. La apertura de las propuestas se realizará el martes 29 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde en el despacho del señor intendente y en presencia de los interesados, debiendo venir las propuestas redactadas teniendo en cuenta el formulario adjunto al pliego referido.—Montevideo, Agosto 19 de 1910.—Félix Saenz, secretario. 2016st29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 2 de 1910.—Sácase á licitación pública por segunda vez la ejecución del adoquinado de las calles «Pampas» entre Lima y Asunción y entre Nicaragua y Venezuela; y «Nicaragua» entre Pampas y Figueroa, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 10 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2112st10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 6 de 1910.—Sácase á licitación pública la provisión de cordones labrados destinados á la Rambla de Los Pocitos en el trozo comprendido entre las calles Constituyente y el Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2151st15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 6 de 1910.—Sácase á licitación pública la provisión de pedregullo destinada á la construcción del afirmado de la «Rambla de los Pocitos» en el trozo comprendido entre la calle Constituyente y el Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2152st14.





ESPECIALES

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 50 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 151. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

GENERALES

Société Française d'Enseignement

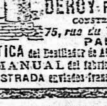
Se cita á los señores socios de la Société Française d'Enseignement para la gran Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 22 del corriente en el local del College Carnot para tratar de la venta de la propiedad calle Arapey número 196, por pesos 8.160 m/n oro, de acuerdo con el artículo número 16 de los Estatutos. Se pide asistencia, pues se resolverá con el número de socios que concurran.—La Comisión. 2154st22.

Compañía "Salus"

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se hace saber á los señores accionistas, que desde mañana se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario que corresponde al ejercicio terminado en 30 de Junio ppdo.

Montevideo, Agosto 8 de 1910. El Secretario.



Ferrocarril Central del Uruguay

Fiestas patronales en Mercedes.—Tren excursión.—Montevideo á Mercedes.—Viernes 23 de Setiembre de 1910.

El tren de excursión saldrá de Central á las 6.35 a. m.—Canelones 7.38—San José 9.09—Arenal Grande 10.45—Santa Catalina 11.49.—Los boletos de la série A serán válidos para regresar con el expreso el día 26 á la 1.45 p. m. y los de la série B hasta el 1.o de Octubre.

BOLETOS DE IDA Y VUELTA				Série B
Canelones á Mercedes.	$	4.00	3.60	5.50
Mal Abrigo id id.	»	3.00	2.00	4.50
Santa Catalina id id.	»	2.50	1.70	4.00

Por más detalles véanse los carteles de mano en las estaciones.—La Administración. 2148st11.

Ferrocarril Central del Uruguay

Féria Ganadera en Puntas de Maciel.—Tren excursión.—Central á Puntas de Maciel y Durazno.—Domingo 18 de Setiembre de 1910.

Un tren de excursión saldrá de Central el 18 á las 6.09 a. m. con parada en las siguientes estaciones: Canelones 7.3 a. m. —Santa Lucía 7.28—Florida 8.50—La Cruz 9.22—Sarandí 10.16—P. Maciel 10.33.—Los boletos de la série A serán válidos para regresar en el expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 6 p. m. y de P. Maciel 10.33. Los boletos de la série B serán válidos para regresar en el expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 6 p. m., y de P. de Maciel 6.45. Boletos de ida y vuelta ps. 3.00 y ps. 2.60. Los boletos de la série B valen ps. 4.50 y son válidos hasta el 23.—La Administración. 2119st11.

AVISO

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alciaturi y exigiendo su respectivo representante (curador) un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá á los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.

El que haya encontrado dicha libreta puede dirigirse ó enviarla al señor Alberto Ghiringhelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910. 2167dic2.



Notas de Fénix

Un color proscripto

La sección de un diario argentino titulada «Páginas olvidadas», trae un relato de la evasión del general D. José María Paz, que se hallaba en Buenos Aires durante la tiranía de Rosas,—relato hecho por el mismo actor, quien poco después puso su espada al servicio de los sitiados en Montevideo.

Sábese que el color celeste estaba proscripto en aquella ciudad, por considerársele uno de los emblemas de los enemigos de Rosas, por él calificados amablemente de «inmundos, asquerosos, salvajes unitarios». Esa circunstancia explica la impresión que experimentó aquel ilustre militar al desembarcar en nuestro territorio, en la Colonia, conducido por un bote de la corbeta de guerra francesa «Alcemène», en la cual se había refugiado al huir del suelo natal en una ballenera, en compañía de varios amigos y compañeros de causa.

«Entre diez y once del día (dice) arribamos á dicho puerto, y me causó una impresión indescriptible el ver muchas señoras que parecía se habían convenido en traer vestidos celestes. Como en Buenos Aires era un color proscripto, que podía llevar al insulto, al ultraje y hasta la muerte al que se hubiera atrevido á vestirlo, nuestra vista, acostumbrada sólo al punzó, no pudo precaverse de una sorpresa, principalmente en aquellos momentos, en que ni aun podíamos darnos cuenta de la multitud de sensaciones que experimentábamos. Apenas nos habíamos separado diez leguas de Buenos Aires, parecíamos hallarnos transportados á otra región remota. Que digan los que han salido en esos tiempos de Buenos Aires, donde se hablaba en secreto, donde tenía uno que prevenirse de sus domésticos hasta para conversar cosas indiferentes, donde era un gran delito este ó el otro color; llevar el pelo ó la barba en esta ó la otra manera; donde podía tomarse una terrible cuenta de una sonrisa, una mirada ó un gesto; que digan lo que sentían, cuando pisaban las playas de la opuesta ribera del Plata.

«Por muchos días no podían sacudirse de esa inquietud, de ese recelo en que antes vivían, y costaba irse acostumbrando á usar libremente de sus facultades físicas y morales. Por lo común, un recién llegado á la Colonia ó Montevideo era el objeto de las amistosas zumbas de sus conocidos, hasta que llegaba verdaderamente á persuadirse que estaba fuera del alcance de la «mazorca».

Galicia pintoresca

Un turista chileno señala en estos términos algunos de los atractivos que ofrece Galicia á la curiosidad de los extraños, con la idea de que gocen de ellos los viajeros sudamericanos:

Uno de los atractivos principales que el turista puede tener en los campos gallegos es encontrarse de vez en cuando, cercano á una aldea en la cumbre de alguna montaña, las ruinas de algún castillo ó de alguna torre y vieja residencia feudal, con los enmohecidos pedazos de las cadenas rotas, que un tiempo sirvieran á puentes levadizos, colgando de las murallas cubiertas de malezas y musgos amarillos y con sus almenas carcomidas llenas de yedra y otras enredaderas silvestres.

Los campesinos son gente como la de nuestros campos, afable y muy cariñosa. Los hombres escasean, pues casi la mayor parte de ellos emigra á lejanos países, quedando á la mujer los trabajos rudos y pesados y las fatigosas labores del campo, siendo de admirar, por ejemplo, el verlas guiar los bueyes en el arado, cortar árboles en los bosques, cargar carros de maderas, y al mismo tiempo atender á las labores domésticas á mujeres ya jóvenes y de avanzada edad.

Tienen también compensado á sus trabajos días de fiesta y alegría: las romerías, las festividades religiosas, las ferias, etc., concluyen en entusiastas bailes al aire libre que duran un día con su consiguiente víspera.

El gallego, además de sus muchas cualidades excelentes, tiene una y muy simpática: como buen español profesa un verdadero y grande cariño hácia la tierra que lo vió nacer.

Son muchos los que después de varios años de ausencia, lejos, muy lejos del hogar y de su familia, á veces bastante numerosa, regresan con todo amor á su terruño, después de haber conseguido sus principales anhelos.

Y Galicia lo merece: todo su suelo es fértil, su cielo muy azul y su clima inmejorable, son poéticos sus lagos, cristalinas las aguas de sus ríos y preciosas las cascadas de sus montañas, cuyo bellísimo eco se pierde en las lejanías de sus campos y va á confundirse con los melodiosos gorjeos del ruiseñor y del mirlo.

Es muy cierta la fama que tiene la tierra gallega de ser una de las mejores de España, y muchos de los que pascan por Europa procedentes de América, debieran conocerla y disfrutar de sus incomparables bellezas.

Una cantinera

La erección de un monumento, días pasados realizada en Chile, nos ha traído á la memoria la imágen de la mujer-sargento, varonil criolla que militó en las filas gubernistas en la última guerra civil, y que no era propiamente cantinera, tipo este que aquí sólo vimos en los cuerpos de legionarios extranjeros durante el Sitio Grande de 1843-1851.

El hecho que ha evocado esta breve reminiscencia es el siguiente: En el cementerio general de la capital chilena se inauguró, con gran solemnidad cívica y militar, una tumba con este epitafio que sintetiza una historia de heroísmo:

«Juana López de Saavedra, Cantinera del 2.o movilizado de Valparaíso, en el cual sirvió con su marido y tres hijos varones, todos los cuales murieron por la Patria.—Acciones de guerra: Antofagasta, Pisagua, San Francisco, Tacna, Chorrillos y Miraflores.—La cantinera es auxiliar del soldado en la batalla y Hermana de Caridad después de ella.»

La López tuvo la satisfacción de entrar á Lima con el ejército vencedor, llevando al cinto la espada de un oficial enemigo, en cuya hoja ella misma había anotado las fechas de los combates en que tuvo participación durante la campaña del Perú en 1879.

La invasión negra

Con este título designa un diario liberal de La Paz (Bolivia) la presencia en aquella capital de numerosos miembros de «las órdenes religioso-mercantiles, que, arrojados de Francia pasaron á España y de allí á América.»

El colega no se opone á que tales huéspedes profesen con sinceridad y desinterés sus ideas religiosas: en ese concepto le merecen consideración. Pero no así si trajesen anhelo de lucro, opuesto á las doctrinas puras del cristianismo, como sucedió años atrás con cuatro ó cinco personas desprovistas de dinero, que al cabo de corto tiempo, sin otros recursos que el confesonario y el púlpito, resultaron dueños de una manzana de edificios construídos con todo lujo y comodidades.

Movimiento obrero

Según los datos publicados por la Secretaría Socialista Internacional, el número de votos reunidos en las últimas elecciones por los candidatos de la democracia obrera es el siguiente:

Alemania, 3.250.000; Francia, 1.100.000; Austria, 1.000.000; Estados Unidos, 600.000; Inglaterra, 500.000; Bélgica, 500.000; Italia, 339.000; Finlandia, 337.000; Suiza, 100.000; Dinamarca, 99.000; Noruega, 90.000; Holanda, 82.000, y Suecia, 75.000.

Si á los 8.072.000 sufragios enumerados agregamos los de España, Rusia, Argentina, Servia, Bulgaria, Japón y Rumania, la suma total de votos socialistas excede de los nueve millones.

Completaremos estos datos con la estadística —también confeccionada por la Secretaría Internacional— del número de representantes socialistas que hay en los principales parlamentos del mundo:

PAISES	Diputados socialistas	Total diputados	Proporción por 100
Finlandia ...	84	200	42'0
Suecia ...	36	165	21'8
Dinamarca ..	24	114	21'0
Bélgica ...	34	166	20'5
Luxemburgo	10	48	20'0
Austria ...	88	516	17'0
Francia ...	76	584	13'0
Alemania ...	45	357	11'3
Noruega ...	11	123	9'0
Italia ...	44	508	8'6
Holanda ...	7	100	7'0
Inglaterra ...	40	670	6'0
Suiza ...	7	170	4'0
Servia ...	1	160	0'62
España ...	1	404	0'25

Estas proporciones, aunque de gran interés, no reflejan con exactitud la fuerza del socialismo en dichas naciones.

27 de Agosto de 1828

«O Jornal do Commercio» de Río Janeiro acaba de conmemorar el aniversario de esa fecha en los términos más cordiales para nuestro país. Después de revistar rápidamente los acontecimientos de 1814 á 1821, el colega se expresa como sigue:

«Cuando en 1825 Lavalleja y sus 32 compañeros desembarcaron en el Uruguay y proclamaron la revolución, en Río Janeiro muchas personas aconsejaban al Gobierno Imperial que desistiese de la lucha. Pero sería imposible, en virtud de que la rica Banda Oriental hacía parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Mitre justificó después ese ardor de su patria diciendo que «la anarquía de Artigas ponía en peligro la existencia de la nación argentina». En el Brasil, los estadistas juzgaban que, si las Provincias del Plata dominasen allí, amenazaban también la integridad de nuestro territorio. Y esa mútua errónea inteligencia consagró durante años la Banda Oriental. La guerra continuó, hasta encontrar la mediación inglesa la fórmula feliz que le diera término.

En las Cámaras brasileras hubo siempre voces en favor de los pueblos que las necesidades históricas temporariamente oprimían. El senador Vergueiro y Bernardo de Vasconcellos estudiaron desapasionadamente la situación de los beligerantes, y el último de esos dos grandes brasileros, en uno de sus mayores raptos de elocuencia criticó la incorporación y su proceso.

La Argentina y el Brasil no se entendieron respecto al tratado de 24 de Mayo, y sólo la intervención de lord Ponsomby pudo eliminar las desconfianzas recíprocas, proponiendo la independencia de la Banda Oriental. La opinión brasilera, que condenara la manera como había sido llevada la guerra, no protestó contra la solución feliz que se le daba. Evaristo da Veiga, que en «La Aurora» había censurado el tratado de paz bajo la égida de Inglaterra, recordó, sin embargo, que era tiempo de cuidarse menos de la superficie y más de la realidad de las cosas, tener menos bayonetas y más labradores, menos fragatas para podrirse y más productores en actividad.» No sostenía, pues, un programa imperialista.

Recordar el pasado es mostrar sinceridad en la acción presente y futura. Los uruguayos festejaron el 25 de Agosto; el Brasil y la Argentina deben festejar el 27 de Agosto. En esta fecha desistimos de nuestras pretensiones, que recíprocas desconfianzas autorizaban, y reconocimos la independencia de un pueblo hermano que fuera siempre libre porque era altivo y noble y quería ser libre.»

Terna

Los italianos residentes en la ciudad de Florida han elevado al ministro de su nacionalidad la siguiente terna para el vice-consulado: Hermenegildo Gagliardi, Enrique Bessozi y Andrés Martinucci.

Melófobo

El señor jefe político de Rocha acaba de manifestar su aversión á la música, dando margen á una queja telegráfica, que probablemente habrá sido resuelta fijando para lo sucesivo un proceder armónico con los fueros de Talía.

El caso fué este, según relatos de dos periódicos locales: una murga salió á la calle el 25 de Agosto, y cuando ejecutaba una de las mejores piezas de su vasto repertorio, un guardia civil dispuso, en cumplimiento de orden superior, que los instrumentos guardasen absoluto silencio, por más que estaban deleitando los oídos del señor Intendente Municipal. Así lo hicieron, con no poca y muy justificada sorpresa, de la que participó el vecindario que rinde culto al arte y á las glorias patrias.

Se nos quedaba en el tintero un detalle: varios miembros de la murga se habían negado á concurrir profesionalmente á una demostración policial.

Fénix.

Administración pública

EDIFICIOS POLICIALES

La Jefatura Política de la capital ha sido autorizada por el gobierno, para proceder á la construcción de los edificios de las comisarías suburbanas de las secciones 16.a y 23.a.

Podrá emplear por ese concepto, la suma de 6.000 pesos, que serán tomados de economías realizadas en el ejercicio 1909-1910.

CUERPO DE BOMBEROS

El Ministerio del Interior dictó ayer una resolución, por la que se autoriza á la Jefatura Política de la capital, para adquirir en la casa de Merryweather de Londres, y en lo de Bröcqua y Scholberg de esta capital, varios materiales y elementos para el Cuerpo de Bomberos.

ORDENES DE PAGO

El gobierno expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de 5.000 pesos, á favor de la Jefatura Política de la capital, para pago de obras efectuadas en el nuevo edificio de la comisaría de la 9.a sección de la capital.

—Por ps. 3.000, que serán tomados del Empréstito de Obras Públicas, á favor de la Intendencia Municipal del departamento del Salto, para la ejecución de varias obras en la Plaza Treinta y Tres.

—A favor de la Jefatura Política de la capital, por la suma de ps. 2.546.27, destinada al reintegro del adelanto que le fué hecho para saldar el importe de la construcción de la comisaría de la 23.a sección.

PAGO DE EXPROPIACIONES

El Poder Ejecutivo autorizó ayer á la Intendencia Municipal de la capital, para proceder al pago de las actas correspondientes á las obligaciones que, por concepto de expropiaciones, tiene pendientes con las sucesiones de Berrutti é Inchauspe y Hospital Italiano, determinándose al mismo tiempo la forma de atender otras obligaciones del mismo género.

El pago de dichas expropiaciones será imputado provisoriamente al rubro de cien mil pesos destinados á la ejecución de obras municipales.

TITULO FIRMADO

El Ministro de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, firmó ayer el título de doctor en derecho y ciencias sociales, expedido por la Universidad á favor del señor Justino E. Jiménez de Aréchaga.

OBRAS FERROVIARIAS

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, solicitando la autorización respectiva para construir en el paso á nivel de la vía con la calle Ceiman, una habitación para el guarda-vía.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

LA FAENA DE LOBOS

Por el Ministerio de Hacienda se autorizó ayer á la Dirección General de Avaluaciones, para contratar el personal necesario para la salazón, envase y transporte de cueros y aceite de lobos faenados en Polonio é Isla de Lobos.

NOMBRAMIENTOS

Ayer se resolvió aceptar la renuncia presentada por el auxiliar 2.o de la oficina de Rentas de Río Negro, señor Toribio Mujica, nombrándose en reemplazo al de 3.a, Bernabé Mendoza (hijo), en lugar de éste, al de 4.a, Angel Cócaro, el que será subrogado por Oscar Balestrino.

ESTATUTOS MODIFICADOS

El Ministerio de Hacienda resolvió ayer aprobar varias modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad «The River Plate Estancia Company Limited».

ADUANA DEL SALTO

El gobierno ha dispuesto librar orden contra el Banco de la República, á fin de que su sucursal en el Salto ponga á disposición de la Inspección Técnica Regional, la suma de ps. 6.450.55, destinada al pago de reparaciones á practicarse en la Aduana de esa ciudad.

Tranvías eléctricos

La gestión de La Transatlántica

La Transatlántica se ha presentado á la Municipalidad manifestando que es su deseo rebajar el precio de los pasajes hasta la Legación Argentina (calle Agraciada y 19 de Abril) y hasta el interior del Prado, á seis centésimos en vez de ocho, que se cobran actualmente. Para poner en vigencia la nueva tarifa, pide que la Junta deje sin efecto la cláusula establecida en la concesión de la línea al interior del Prado que fija el precio del pasaje en cinco centésimos durante los días de fiesta, para los coches que se dirigen á ese paseo municipal.

Esa tarifa de cinco centésimos fué establecida de común acuerdo con la Empresa, como medio de favorecer la concurrencia de público al Prado.

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta el pedido que formula La Transatlántica.

EN LA ADUANA

ENTREGA DE ALHAJAS

Hace algún tiempo fueron detenidos por sospecha de contrabando, en el salón de revisación de equipajes, cinco relojes de oro. La Dirección de Aduanas formó el expediente respectivo, pasándolo al Juzgado N. de Hacienda, el que, á su vez, dió vista al Fiscal doctor Gil. Este informó que dichos relojes debían devolverse al que trataba de introducirlos, eludiendo el pago de los derechos respectivos.

El marinero del Resguardo que detuvo el supuesto contrabando, ha apelado de la resolución fiscal, manifestando que alhajas de menos valor, en igualdad de circunstancias, han sido decomisadas.

Los cinco relojes de la referencia importan 600 pesos y pertenecen á una casa importadora.

LOS DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones de despacho de mercaderías estuvieron ayer muy limitadas en ciertos artículos, y abundantes en otros.

Los de tejidos y anexos estuvieron encalmados.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 518.

Represión de los fraudes alimenticios

INFORME DE UN DELEGADO

El doctor Jacobo Varela Acevedo, que fué designado delegado de nuestro país á la Conferencia Internacional sobre unificación de métodos de análisis para la represión de los fraudes alimenticios, ha remitido al Ministro de Relaciones Exteriores un extenso informe dando cuenta del resultado de dicho congreso y de su actuación en él.

El acto inaugural de la Conferencia se verificó en París el 27 de Junio ppdo. en un salón del Ministerio de Finanzas siendo presidido por el Ministro M. Georges Cochery, quien pronunció un discurso cuyos párrafos principales son los siguientes: «La Conferencia que hoy inauguramos se propone menos servir la causa del Fisco que combatir por la salud pública y la lealtad del comercio, contra las falsificaciones de los productos y principalmente de los productos alimenticios que son una de las consecuencias desagradables de los progresos en otros sentidos tan fecundos y benéficos de la química.—Para esta lucha un acuerdo Internacional es indispensable, en vista de la unificación de las legislaciones. Es menester, en efecto, que los diversos países se pongan de acuerdo para determinar cual debe ser la composición de los productos y la proporción de los diversos elementos que pueden entrar, como para convenir las medidas que deben declararse uniformemente para que los defraudadores, sean perseguidos en todas partes de idéntico modo. Son las condiciones necesarias de una represión eficaz; pero esta unificación de las legislaciones debe ser precedida por la unificación de los métodos de análisis á fin de evitar en la apreciación del fraude divergencias, que pueden llegar á ser una fuente de conflictos en el comercio internacional. Ese fué el voto del Congreso Internacional de química aplicada celebrado en Roma en 1906 y el Gobierno italiano ha tenido á bien proponer con este fin la reunión de una conferencia internacional en París, por esta razón halagadora: por ser en Francia, ha dicho, que los estudios relativos al análisis de las materias alimenticias han tomado el más gran impulso».

Nuestro delegado no cree que la importancia atribuída por el Ministro de Finanzas á los trabajos de la conferencia, aparezca justificada ni en el programa distribuído ni mucho menos en las deliberaciones que le siguieron.

El programa, en efecto, fijaba dos puntos de estudio: primero, unificación de la «presentación» de resultados de análisis; segundo, preparación de un «programa de estudios» comparativo de diversos métodos analíticos en vista de permitir «ulteriormente», un acuerdo internacional para la adopción, sea de un método único para el análisis de cada producto, sea de varios métodos. No se trataba ya de unificar los métodos, sino simplemente de presentar programas de estudios para trabajos ulteriores—y esta misma tarea hubo de quedar reducida á la expresión de un voto de crear una oficina. En realidad, —agrega el doctor Varela Acevedo—la conferencia se ocupó de un modo casi exclusivo de la unificación de la presentación de los resultados de análisis. Siendo esa parte del programa esencialmente técnica y propia de especialistas — mi intervención como la de otros distinguidos colegas que no eran químicos, tuvo que limitarse á obtener que la forma de expresión de las decisiones, se ajustara á los usos internacionales y aún á evitar que se mezclara en el articulado, con la decisión el simple comentario. Una indicación que hice en ese sentido fué aceptada después de un buen debate por unanimidad de votos.

REGISTRO CIVICO

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del señor Silveyra, y con asistencia de los señores O'Neill, Peyrou, Colombo, Schinca y Blengio Rocca, cambiando ideas á propósito de la preparación de la tarea que incumbe á las Comisiones Receptoras que actuarán en el próximo período eleccionario. Trató, también, un asunto de la Mesa de la 21.a sección sobre luchas opuestas en el actual período.

Vida social

AVIACION FEMENINA—

El accidente de Mme. Delaroche, en el meeting de Bétheny ha suscitado la siguiente cuestión: «El» la aviación un sport para las mujeres?»

M. Henri Rochefort ha respondido: «No». Y da argumentos llenos de lógica y de prudencia: «La aeronáutica no es aún sinó un problema, dice, un problema cuya solución no deja de presentar peligros reales, la educación de las mujeres no las pone al alcance de las cuestiones de mecánica; ellas no son aptas para arreglar un motor ni para verificar una hélice. Les falta la sangre fría tan necesaria á este sport, y comprenden mejor que los hombres la idea del peligro, mucho más imponente en los aires, que en la tierra ó en el mar».

Pero Mme. Camille du Gast responde: «Sí». Y con argumentos muy sólidos, dice:

«Yo no pretendo que las mujeres rivalicen ventajosamente en todos los sports con los hombres, pero no por eso dejo de reconocer que puede desplegar sus cualidades y cultivarlas fácilmente. Y tiene, pues, el derecho, de tentar la conquista del aire.

«En 1896, tuve el placer de participar en las experiencias de Capazza cuando ensayaba su paracaídas. He hecho varias ascensiones en Francia y en Bélgica, y como se ha visto, no me he portado del todo mal.

«Todas las iniciativas merecen ser alentadas, y cuando Mme. Delaroche iniciaba su vuelo en Bétheny, era probable que fuese guiada por otro sentimiento que el de la vanidad. Sus experimentos tenían un fin comercial que no era de desdeñarse. Nadie comprueba que «todas» las mujeres se arriesgasen á tales experimentos. Pero, á caso todos los hombres serían aptos?

Tal es el debate.—Edda.

LE DERNIER CRI—

Publicamos á continuación las siguientes notas enviadas por una amable colaboradora:

Las écharpes están más en boga que nunca, y no hay ideas de todas las novedades que tiene hoy esta moda encantadora.

Actualmente, el triunfo es de la écharpe de raso negro forrado de raso blanco y en las puntas borlas de seda. Hay algunas muy lujosas hechas por encaje Chantilly blanco entre dos bandas de raso oscuro y todo cubierto de mousseline de soie negra. Resulta espléndido. Otra idea graciosa es la écharpe-châle de muselina, imitando los dibujos de viejos cachemires de la India; y se lleva como écharpe ó en punta como verdadero mantón.

También es muy nueva la écharpe de grueso encaje de lana adornado con cisne. Evidentemente se hacen cosas más ricas; pero esto es muy práctico para la playa ó las noches de campo.

Y de un precioso efecto el pequeño mantelet de tres puntas de seda pailletée.—Flossie.

SALONES—

Resultó sumamente concurrida la recepción efectuada en casa del ministro de Alemania, señor Schäffer.

—Hoy, segundo jueves del mes, día de recibo en casa de las señoras: María Arocena de Artagaveytia, María Concepción Pringles de Abente Haedo, Lucrecia Olascoaga de Berro, Elisa Wilson de Blanco Sienra, María Carlina Regules de Castellanos, María Elena Casaravilla de Estrada, Célia Jeanicó de Folle, Ana Muñoz de Furest, Rosina Arocena de García Acevedo, Ema Capurro de García Lagos, Amelia Ramírez de García Lagos, Rosario Morales de García, Mariana Cibils de Gómez, Sara Saez de Ellauri, Célia Ruano de Gomensoro, Maclovia Antuña de Risso, Concepción Magariños de Remeu, María Luisa Ramírez de Rücker, Olga Braga de Risso.

PRADO—

Hoy tiene lugar en el Prado de 4 á 6 p. m. el concierto semanal, que bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, ejecuta la Banda Municipal. Será un motivo más, para que ese pintoresco punto sea esta tarde, el punto indicado de reunión mundana.

TEATROS—

Una concurrencia numerosa asistió, anoche al estreno de la ópera en el Urquiza, notándose en palcos y plateas la presencia de nuestras principales damas.

—Hoy debuta en Solís, la notable compañía de Carreras, del Apolo de Madrid, prometiéndonos una série de espectáculos que atraerán sin duda alguna, una buena parte del elemento social.

ENLACES—

Dentro de breves días se celebrará el matrimonio de la interesante señorita Renée Volny Labaure, con el señor Alberto Horacio Brown.

—Esta tarde se bendecirá el enlace de la señorita María Carlota Basañez con el señor Guillermo L. García. Serán padrinos, la señora María Carlota Avalos de Basañez y el señor Santos García.

VIAJEROS—

Para San José, ha partido la distinguida señorita María Josefina Larraride.

—Llegó esta mañana de Buenos Aires, el cónsul general de la República Argentina, señor Baldomero Gayán.

—En el mes entrante parte para Buenos Aires, la señorita María Manuela Pena.

—Procedente de La Plata, ha llegado el señor Leandro Lavares, acompañado de su esposa doña Herminia Rastilé.

—Ha llegado de La Plata, el doctor Cárlos Castillo.

—Para la Florida ha partido la señora Clementina R. de Pastorini.

—En el próximo mes de Octubre regresan de Barcelona, el señor Cárlos Repetto, su señora é hija.

—Regresó á San José, después de haber pasado varios días en ésta, el doctor Salvador Estradé.

—De la Florida, ha llegado la señorita María Dolores Martínez.

—Partió para Buenos Aires, la señorita Delia Obejero.

—En ésta, procedente de San José, el señor Clemente Gutiérrez.

—De la misma ciudad, el señor Rafael Sienra.

—Es esperado hoy en el vapor «Córdoba» el señor Horacio P. Driguele, después de una gira por las principales ciudades europeas.

—Para la Colonia Suiza, parten en esta semana, el ministro del Brasil don Enrique Lisboa, acompañado de su hija Enriqueta.

—En el vapor «Madrid» partieron ayer tarde para Rosario de Santa Fé, después de haber pasado una larga temporada en esta capital, la señora Honoria Simois de Marquez, y sus dos hijas, y la señorita Delia Giuffra Simois.

Un grupo numeroso de sus relaciones, fueron á despedir á las distinguidas viajeras á la Dársena.

—También partió en el mismo vapor con destino á La Plata, la señorita Alida Horne.

ENFERMOS—

Completamente restablecida, la señorita Delia Figari Castro.

—Muy mejorado el señor Juan A. Cat, gerente de la Sociedad Comercial de Montevideo.

—Continúa enfermo el ministro argentino, don Enrique B. Moreno.

—Mejorada la distinguida señorita María Angélica Agustini.

—Enferma la señora Amelia Vaeza de Marquez.

—Encuéntrase en cama atacado de influenza, el señor Alejandro Victorica.

DEL INTERIOR—

Escriben de San José:

En la noche del sábado, llegó á ésta ciudad completamente restablecido, el inteligente facultativo doctor Angel Chiclini.

—Estuvo en la ciudad, el teniente don Alfredo Lafone Gómez.

—Después de una corta permanencia en Montevideo, ha regresado el señor Manuel D. Rodríguez.

—El sábado contrajo matrimonio la señorita Isabel Fernández con el señor Ramiro Menendez.

Debido al luto del novio, la ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

Los nuevos esposos recibieron muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

—Después de algunos días de estadía en la República Argentina ha regresado el señor Cicerón Marín.

—Regresó de campaña, el señor Luis de La Monty.

—Mejorado de sus dolencias, el señor Rafael Ponce de León.

—Estuvo entre nosotros el señor Francisco Alberto Schinca.

—Partió para Montevideo, don José María Pérez, acompañado de su señorita hija Aida.

—También ha partido con el mismo destino, don Santiago Lallera, acompañado de su esposa.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 7—Como estaba anunciado, el Internuncio Apostólico, Monseñor Aquiles Locatelli, Arzobispo Titular de Tesalónica, obsequió anoche con una comida á un grupo de sus colegas del Cuerpo Diplomático.

La demostración se realizó en el palacete que ocupa la Legación Pontificia.

—El Agregado militar á la Legación Argentina en Chile, Coronel Broquen, emprendió viaje de regreso allí.

—Continúa en el mismo estado de gravedad el Vice Gobernador de la Provincia, señor Exequiel de la Serna.

—A causa del fallecimiento del Vice Presidente de la República de Chile no hubo hoy en la Legación del Brasil en ésta, la recepción anunciada.

—El Ministro del Brasil en ésta, señor da Gama, parte mañana á las 8 y 30 para Chile, acompañado de los señores Araujo y Fragoso.

DUELOS—

Se efectuaron ayer las exequias del señor Eliseo Navajas, antiguo empleado de nuestra Municipalidad.

PARQUE URBANO

TRABAJOS DE MEJORAMIENTO

La Dirección de Obras Municipales tiene en su poder las propuestas presentadas para la construcción de una balaustrada en la calle Estanzuela desde Municipio hasta Patria, destinada á mejorar las condiciones del Parque Urbano.

Esa balaustrada se hace para dar á dicho paseo una nueva y principal calle de acceso.

La calle Estanzuela es, después de 18 de Julio, la vía más ancha de la ciudad, pues tiene 23 metros. Una vez que dicha obra esté iniciada y los cimientos consolidados se procederá al adoquinado de la calle.

Al frente de la nueva balaustrada y en toda su extensión se colocarán lámparas de arco voltaico, como complemento necesario del alumbrado general del paseo.

El ingeniero Hansen ha confeccionado ya los planos.

DEL TURF

MUNICION PATERA

Me place—no placé—la intrepidez con que han encarado mis colegas de «La Razón» y «El Día», el asunto de «Los Patos». Sólo lamento que no haya heroísmo en el asunto. Pero, aún así, aplaudo las indicaciones que hice hecho al Jockey Club. Es perfectamente razonable, es absolutamente necesario que el acceso al palco de los socios sea exclusivamente para los asociados y para aquellas personas que los dirigentes del Club crean conveniente. Los fraudes se deben evitar—por lo menos pelear—siempre.

La tarea es completamente sencilla y yo también le pido á los señores de la comisión, que resuelvan cuanto antes, la manera de impedir la reincidencia de los ecolados.

AQUILES EN SU TIENDA

Laborde ha resuelto no correr más caballos de carrera. Esta era una decisión ya vieja, á plazo fijo, y según promesa, lo haría desde Enero próximo. Los acontecimientos cercenaron el plazo. Laborde fué suspendido á causa de las performances contradictorias de Colbert, y su resolución de no ejercer más su tarea, fué decretada por una imposición, agena á su voluntad. Soy de los que creen—hay muchos—que esta vez Laborde no fué justamente castigado. Sé, que así que «Luisito» se apeó de Esbelta el día que ganó Colbert, se acercó al cuidador del ganador y le dijo más ó menos: «¡Qué rico tipo; el otro día me dá el caballo lleno de agua, y hoy gana con él de galope; ni siquiera me avisó, ya me la pagarás;—claro está; si lo hicieron contribuír en la cosa, debieron hacerlo participar; pero no es de extrañar; fueron tan excesivamente egoístas, que de 9 mil y pico de boletas jugadas á ganador, ellos tenían 7.000. Lo raro del caso, es que se comprobó que había habido fraude, pues por lo general lo que se comprueba es que no se puede comprobar nada. ¿Qué dirá Plymouth de todo esto? Probablemente nada, pues su discreción es conocida.

LOS FORFAITS

Para la reunión del próximo domingo han declarado forfait:

Premio Don Severo—Master John, 61 kilos; Roublard 52, Oficial 42, Pom Pom 40.

En esta carrera los restantes suben siete kilos, cargando 57 Frusquin.

Premio Remate—Oficial, 53 kilos.

Premio Pilates—Ochoa 54 kilos, Mister Felié 51, Valparaiso 56, Lansquenet 44.

Premio Pericles—Censor 40 kilos, Lady Sorel 49.

EL DERBY ARGENTINO

Esta tarde corren en Buenos Aires la primer gran carrera de las cuatro principales.

30.000 pesos de premio y un objeto de arte al ganador. ¿Quién será el ganador? Muchos creen que no corriendo Larrea y Pilgrim y estando falto de entereza Alberti; poco ha menester Moreno para ganar; yo no creo lo mismo. Me parece tan difícil el clásico de esta tarde, que si ganara Arequito, no me sorprendería.

Sospecho que Aphodite es capaz de llegar á la distancia; se me ocurre que Juvencia se esforzará con éxito en evidenciar que es buena de verdad; por momentos presumo que Lecandiera pagará nuevamente un suculento dividendo y hasta pienso que Airoso es capaz de hacer «un barullo». De Espíritu no comento la «chance», porque de ella sé, que peleará á Moreno por lo menos en la cotización. De Alberti, creo que no corre, si corre estará en el entrevero.

Las demás carreras que se correrán, son más interesantes que de costumbre y en ellas ganarán... si el cronista no se equivoca:

En la 1.a—Elisa.
En la 2.a—Apology.
En la 3.a—Oskel.
En la 4.a—Espadin.
En la 5.a—Don Gonzalo.
En la 6.a—Briclet.
En la 7.a—Norte.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Reunión del Consejo

Con asistencia de los miembros doctores Manuel Arbelaiz, Canessa, Prat, Sayagués Laso, y agrimensor don Eduardo Monteverde y bajo la presidencia del señor Decano doctor Miguel Lapeyre, celebró ayer sesión el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, para tratar entre otras cosas, los asuntos siguientes:

Se aprobó el temperamento adoptado por el Decano, concediendo licencia por doce días, al catedrático de Gramática 1.o y 2.o año, profesor señor Francisco Gómez María, encargando honorariamente de la cátedra, al doctor Agustín Musso.

—Resolvióse remunerar los servicios al profesor de Alemán, á contar desde el 1.o del mes en curso.

—Dentro del mes anterior á la apertura de los cursos, el Decano procederá á la inspección de los colegios habilitados, á fin de comprobar si reunen las condiciones reglamentarias exigidas.

—Fué concedida la licencia al profesor de Aritmética, teniente señor Arthur Guimaraes, encargando de la clase al sustituto de la materia señor Félix Boix.

LA PROPIEDAD MUNICIPAL

EL PROYECTO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El ministro del Interior sometió ayer á la consideración del Presidente de la República su anunciado proyecto relacionado con la propiedad municipal.

Establece el proyecto que los terrenos comprendidos dentro del radio que demarca á la ciudad de Montevideo el decreto del 13 de Agosto de 1887, se declaran salidos del dominio municipal.

No obstante esto, la Intendencia de la capital, deducirá de las indemnizaciones que debe abonar en los casos de expropiación parcial, el importe de las sobras fiscales que existiesen en la misma propiedad. Siempre que haya de fijarse una indemnización de expropiación, la Intendencia podrá practicar las diligencias necesarias, á fin de comprobar si la propiedad parcialmente expropiada, ha sido fraccionada, y ubicadas las sobras en la fracción no expropiada. En este caso, podrá exigir solidariamente, el pago de las referidas sobras, de los que aparezcan como propietarios de cada una de las dos fracciones.

La Intendencia expedirá á los interesados que lo soliciten, un certificado en que conste si la propiedad del solicitante está ó no situada dentro de la alineación fijada por el amanzanamiento oficial, y en caso afirmativo cual sea el área que deberá ser tomada para la vía pública. Dicho certificado será expedido en papel sellado de pesos 0.50, y entregado al interesado previo pago del derecho de cuatro pesos. La adjudicación definitiva de las propiedades municipales en los pueblos de los departamentos de campaña y sus egidos, deberá ser solicitada de la Junta Económico Administrativa ó de la Comisión Auxiliar respectiva, según el inmueble esté ó no situado en la capital del departamento. Podrá optar á la adjudicación definitiva todo el que tuviese título de la enagenación provisoria, de una data no menor de cuatro años, y justificase que el inmueble de que se trata, está ó ha estado poblado ó cercado si fuese terreno urbano, ó que está ó ha estado cultivado, si fuese terreno de huerta ó chacra.

La prueba de los extremos podrá hacerse por escrituras públicas, por documentos privados que serán reconocidos ante el Secretario de la Intendencia ó Sub-Intendencia, ó por medio de tres testigos idóneos, avecindados en la localidad.

Para la prueba de testigos, bastará que éstos suscriban la solicitud, y sus firmas sean certificadas por Escribano, ó reconocidas como en el caso anterior. Cuando la prueba no se hiciere con documentos públicos, la Junta ó Comisión Auxiliar podrá, si lo estima conveniente, decretar una inspección ocular que hará practicar por uno de sus miembros. La resolución que declarase no justificados los extremos, podrá ser apelada por los interesados ante el Juez Letrado Departamental ó el Juez de Paz de la respectiva villa ó pueblo, quien sustanciará el recurso con el Agente Fiscal ó el representante que designe la Comisión Auxiliar interesada, y con los trámites del juicio posesorio, y causará estado la sentencia que se dicte. El título vicioso será equiparado al legítimo. Se entiende por título vicioso á los efectos de esta disposición, el que hubiera sido otorgado por una autoridad incompetente, pero que, en el momento de expedirlo, hubiese tenido de hecho la administración de los intereses municipales, ó aquel que adoleciese de algún defecto de fondo que trajese aparejada nulidad. Se consideran válidas las cesiones de títulos provisorios hechos en documentos privados, y los que las tengan podrán optar á la adjudicación definitiva con arreglo á las anteriores disposiciones del proyecto. La adjudicación será al solo efecto de la salida del bien del dominio municipal y sin perjuicio de los derechos particulares que puedan invocarse.

Declárase incluídas en las respectivas adjudicaciones primitivas, las sobras comprendidas dentro de los límites naturales ó artificiales señalados en aquellas. Los ocupantes que no tuvieren título alguno de enagenación municipal, tendrán derecho al reconocimiento de la propiedad, toda vez que prueben la ocupación pacífica y continua del inmueble durante treinta años. Si la ocupación en iguales condiciones hubiese sido de veinte á treinta años, se podrá optar al mismo beneficio, pagando la tercera parte del valor del inmueble. Si la ocupación hubiese sido de diez á veinte años, el ocupante que solicite la adjudicación de la propiedad, pagará los dos tercios de su valor. El que solicitase la adjudicación de la propiedad en alguno de los casos previstos acompañará la prueba que tuviere, la que, si fuera testimonial, no podrá hacerse con menos de cinco testigos, y se regirá en lo demás por la ley.

El reconocimiento de la propiedad podrá ser denegado en ciertos casos por considerarse insuficiente la prueba producida. La resolución denegatoria podrá ser reclamada en la forma y condiciones antes indicadas. Los ocupantes que dentro de los dos años de la promulgación de la ley, no se hubiesen acogido á sus beneficios, no podrán hacerlo en lo sucesivo, ni podrán ampararse á la prescripción adquisitiva, sino mediante la ocupación por treinta años en las condiciones establecidas por el Código Civil, y deberá empezarse á contar dicho término después de vencidos los dos años antes indicados. Las informaciones para comprobar el cumplimiento de la condición de las nuevas enagenaciones que se hicieren de la tierra municipal, serán efectuadas en la forma y condiciones antes expuestas.

Las enajenaciones definitivas que se hicieren desde la promulgación de la ley, no requerirán escritura pública, y será título suficiente, el testimonio de la resolución que las acuerde, que autorizará el Departamento ejecutivo de la Corporación respectiva. Ese testimonio se extenderá en papel sellado de ps. 0.50 y estará gravado con un impuesto de cuatro pesos.

CORONEL GERONIMO AMILIVIA

SU ENTIERRO

Ayer se efectuó el entierro del veterano coronel Gerónimo Amilivia, el viejo luchador encallecido en las crudezas de la guerra, el anciano que era como un símbolo de nuestro pasado heróico, de nuestras asperezas y de nuestras austeridades, que parecía llevar en sí la viva representación de los años de rudo apasionamiento y de batallar sin tregua en los cuales se forjó nuestra democracia turbulenta.

El coronel Amilivia ha caído como cae el tronco más robusto de la selva, como cede la roca más enhiesta, al empuje incesante de la naturaleza en su lenta pero segura obra desvastadora.

¡Amilivia ha muerto! Era algo que se diría contradictorio, antitético, absurdo. Amilivia no era mirado ya como un hombre, y por lo mismo, no se le pensaba mortal. Era nuestra historia azarosa viviendo la fuerte vida que se había dado, nuestra historia que había ido dejando en cada uno de sus días culminantes, en la desgracia ó en el triunfo, en el éxito ó en la adversidad, su huella honda sobre aquel rostro surcado por rígidas arrugas, en las blancuras fluviales de la figura de nuestros caudillos. Amilivia como ninguno había nacido para la acción, para las horas crudas del campamento, para las marchas inclementes en peregrinación cuyo fin no se conoce. Antes en la acción guerrera era el primero, el director, el que marcaba la ruta del honor como el soldado de Contras de Ivry. Más tarde, cuando los años lo cargaron, era en el ejército revolucionario una bandera y una reliquia en las cuales se retemplaban las fibras para la lucha, y se colmaba nuevo coraje, de tal manera que sin participar en nada directo, era útil como el soldado de mayor empuje; y su figura esbelta y venerable movía á los soldados como los versos del poeta llevaban á los espartanos á la pelea.

Su biografía, que debe iniciarse en las luchas carlistas de la península, es más tarde la de todas las conflagraciones externas é internas de nuestro país, desde 1840, no son sus ideas ó la tendencia que defendiera lo que interesa hoy de esos sucesos.

En su entierro rindió honores el batallón 3.o de cazadores. La concurrencia fué numerosísima.

En nombre del Directorio Nacionalista, el que concurrió en corporación, habló el doctor Antonio Carvalho Lerena, poniendo de relieve la personalidad que acababa de extinguirse. Hablaron, además, el doctor Emilio A. Berro, en un hermoso discurso, en el que historió á grandes rasgos la vida de Amilivia; el señor Ramón Marín De María, en sentidas frases; el bachiller Gustavo Gallinal y el coronel Gregorio Lamas como compañero de armas del extinto.

La demostración tanto por la calidad como por el número de los asistentes tuvo caracteres de un gran duelo y mostró la forma en que se ha sentido al anciano coronel Amilivia.

POR EL MUNICIPIO

RAMBLA DE LOS POCITOS

El procurador municipal ha iniciado ya todos los juicios de expropiación de terrenos para abrir la rambla de los Pocitos, desde Trouville hasta Punta Carreta. En muchos asuntos ya se ha hecho la consignación decretada por el Juzgado L. Nacional de Hacienda para que la Municipalidad pueda tomar posesión inmediata de los predios. Un propietario de la Rambla de los Pocitos, radicado en Buenos Aires ha hecho cesión gratuita del terreno que le toma la nueva vía en vista de los beneficios que obtendrá con ésta. La Municipalidad se ocupa actualmente de dotar de bancos á todo el trozo ya construído, habiendo formulado el pliego de condiciones para hacer el acopio de parte del material que se considera indispensable para la complementación de los trabajos de macadamización. Las instalaciones eléctricas van avanzando á medida que los trabajos de apertura se continúan.

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia pasó ayer al Procurador Municipal para que haga las intimaciones correspondientes, un asunto de los vecinos del Prado sobre cierre de una servidumbre de paso establecida en terreno de propiedad de la Junta. Esa resolución se adoptó en vista de que los propietarios de ese paraje no han cumplido las intimaciones que se les hizo en oportunidad por intermedio de la Dirección de Parques y Jardines.

—La Dirección de Obras Municipales ha resuelto llamar á licitación por segunda vez para la ejecución del adoquinado de las calles Pampas entre Lima y Asunción y entre Nicaragua y Venezuela y Nicaragua entre Pampas y Figueroa en vista de no haber dado resultado la licitación que se hizo en oportunidad.

—La misma Oficina de Obras Municipales elevó á la Intendencia las propuestas que se le hicieron para la provisión de material destinado á la apertura y nivelación del Bulevar Artigas.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad—Exposición Feria.
15—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria Ganadera
OCTUBRE 1910
9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición Feria.
30—Melo—Exposición Feria.
NOVIEMBRE 1910
1.º—Arroyo Grande—Feria Ganadera.
6—Mercedes—Exposición Feria.
20—Dolores—Exposición Feria.
DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
31—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

LAS CARNES ARGENTINAS
Y el trust norteamericano

Por la atingencia que pudiera tener en un futuro cercano con nuestra producción de carnes, publicamos una correspondencia remitida desde La Plata al «Evening Post», de Nueva York y firmada por Arthur Warner.

Empieza la correspondencia con las siguientes observaciones:

Los consumidores que consideran á la República Argentina como posible fuente de carne barata, tendrán que renunciar á sus esperanzas y resignarse á pagar los antiguos precios. Existen varias razones en favor de esta aseveración, pero basta decir que los dueños de las casas de carnes de Chicago están en campaña y si bien es cierto que el trust no domina aún por completo el mercado de carnes de la Argentina, parece que está en condiciones de hacerlo cuando lo crea conveniente.

«La carne abunda en la República Argentina y todo indica que este país enviará dentro de breve tiempo cantidades más ó menos importantes de dicho artículo á los Estados Unidos; pero cuando esto suceda, el trust adoptará probablemente sus medidas y no es probable que se forme otro grupo que se oponga al trust y venda la carne á precios inferiores á los existentes. Es más bien probable que suceda lo contrario. El Reino Unido es un gran mercado para carnes de toda clase y mientras el precio del artículo en los Estados Unidos no haya alcanzado el mismo nivel que en aquel país, la Argentina no dedicará especial atención al mercado norteamericano, tanto más cuanto que la carne continúa en alza en los Estados Unidos. Resulta así que el consumidor de los Estados Unidos tiene poca esperanza de obtener carne barata en la República Argentina.

«La participación del trust norteamericano en el comercio de carnes de la República Argentina remonta sólo á pocos años y los representantes del trust han trabajado con tanto sigilo que se sabe poco aquí y nada en los Estados Unidos de la importancia y alcance de esa participación. Es imposible conocer con exactitud hasta qué punto el trust ejerce una fiscalización sobre el mercado de carnes en la Argentina; pero se sabe que dicho trust tiene valiosos intereses en la industria y que abriga planes más más vastos para el porvenir.

«El comercio de carne fresca para la exportación está en manos de siete compañías, dos de las cuales, La Plata y La Blanca, son empresas norteamericanas, y se cree que el trust está interesado en otras varias empresas ó está á punto de adquirirlas; pero teniendo en cuenta sólo los dos frigoríficos citados, no es exagerado decir que el trust es un factor decisivo en la industria de carnes de la República Argentina».

El corresponsal hace luego una descripción detallada de los siete frigoríficos argentinos. Publica los nombres de los dueños, publica la estadística de la producción y de la exportación y da el importe de los dividendos repartidos por las diferentes compañías. Habla después del desarrollo de la industria en la Argentina y dice como sigue:

«Debido á la introducción de los capitales y métodos norteamericanos, los frigoríficos argentinos han empezado á producir carnes «chilled», tales como las producen las casas norteamericanas, en vez de las congeladas «Frozen» las que se consideran como una clase inferior.

El frigorífico La Blanca es una empresa norteamericana y aunque no se conocen los nombres de sus dueños, se cree generalmente que están interesados en él las casas Swift, Armour y Morris. El frigorífico La Plata pertenece á la casa Swift.

«La República Argentina es hoy día el país exportador más grande de las dos clases de carne; sólo Nueva Zelandia le es superior por la cantidad de carneros congelados que exporta. La industria de los frigoríficos se desarrolló en el curso de los últimos diez años».

El autor hace en seguida una descripción de los progresos realizados por la industria, comparando los frigoríficos modernos con los antiguos saladeros y luego agrega:

Las carnes «chilled», que no hay que confundir con las congeladas, es indudablemente el producto del porvenir de la República Argentina. La exportación de las carnes de la primera clase, casi nula en los años anteriores ocupa el primer rango en el año 1909 y su aumento es debido casi exclusivamente al trust, el que introdujo los métodos norteamericanos de fabricación. Parece que los encargados de preparar la estadística oficial en la Argentina no se dan cuenta de la importancia de ese cambio, pues no hacen en sus cuadros distinción alguna entre las dos clases de carnes».

Después de demostrar el aumento continuo de esa exportación de las carnes «chilled» á expensas de las congeladas y de describir el sistema de trasporte y embarque empleado en el país, el autor dice:

«Se oye aquí hablar bien y mal de los métodos empleados por el «trust». Todos los frigoríficos trabajan ahora en perfecta armonía y no hay ingleses ni argentinos que trabajen abiertamente contra la influencia norteamericana. En algunos círculos se oye hablar con mayor franqueza en favor y en contra del «trust». Se admite generalmente que las compañías norteamericanas han contribuido á desarrollar la industria de la carne fresca, introduciendo métodos modernos en el trabajo. Por otra parte, se les acusa de proceder con poca corrección contra sus competidores, vendiendo la carne argentina, por intermedio de sus casas en Inglaterra, bajo el nombre de norteamericana y obteniendo así una ganancia extraordinaria de un centavo oro por libra.

«En cuanto á los ganaderos argentinos, reina entre ellos alguna alarma, porque temen que estén pronto entre gados á la merced del trust, el cual les dictará los precios. Esto explica la extremada reserva con que proceden los representantes de las compañías norteamericanas, porque hay que tener en cuenta que el gobierno argentino se compone de grandes hacendados, los que pueden poner trabas á la influencia del trust por medio de una legislación hostil á sus intereses.

Debido á la circunstancia y al hecho de que los ingleses son dueños de casi todos los ferrocarriles argentinos, es poco probable que el trust ejerza sobre el mercado argentino de carnes el mismo control omnipotente que está ejerciendo sobre el norteamericano».

Termina la correspondencia con las siguientes palabras:

«No se probable que surja una oposición seria contra las compañías norteamericanas, a no ser que éstas aumenten exageradamente sus dividendos reduciendo las ganancias de los ganaderos, lo que sería tan arriesgado como innecesario. Les es mucho más fácil apretar los tornillos á otros y no á los ganaderos. Poco importa á estos últimos los precios que los frigoríficos cobran por los productos que exportan, con tal que reciban precios satisfactorios por su ganado. Los frigoríficos pueden así oprimir sin reserva á los consumidores ingleses y norteamericanos».

ECOS DE LA CAMPAÑA

Flores—

El señor Luis Eduardo Pérez vendió á Martín Meharu las existencias de su establecimiento de Marincho, consistentes en 7.000 ovejas Lincoln al precio de ps. 3.20 cada una y 300 reses vacunas á ps. 14 cada una.

Lo arrendó además el campo, que consta de 2.976 ... á 1.80 la ..., semestres adelantados, por el término de 4 años.

—La estancia de «Las Lilas», de la señora Lía Navajas de Etcheverry, situada en Río Negro con una área de 8.300 ..., ha sido arrendada por el señor Juan Arabeyti por el término de 10 años, á razón de 1.50 anual por cada fracción de 73 mts. 78 cent. 81 mil.

El mismo señor Arabeyti ha comprado las haciendas de ese establecimiento: 12.000 lanares Rambouillet á ps. 1.40 cada uno, y parte de los vacunos á 9 pesos.

Exposición de Palermo

El 11 del corriente se inaugura en Buenos Aires el concurso nacional de ganadería organizado por la Sociedad Rural Argentina.

El torneo no asumirá este año las proporciones de los anteriores, en razón de haberse realizado recientemente la gran exposición internacional.

A fin de que en este concurso no vuelvan a competir los mismos ejemplares que en el anterior, se ha resuelto declarar fuera de concurso los productos premiados en ella, que sólo podrán concurrir á exhibición y venta. También ha sido suprimido el premio Campeón.

Aunque por estas circunstancias la exposición no despertará mayor interés, se augura una buena venta por notarse cierta reacción en el sentido de las compras.

El sábado empezarán los jurados su tarea.

Cueros de matadero

Han sido puestos en venta los siguientes lotes de cueros de matadero correspondientes á la faena de Agosto ppdo.:

B. A. Barrere y Cía., 1.139 de novillo de 28 kilos y 977 de vaca de 23 id.

«La Victoria», 657 de novillo de 28 kilos y 389 de vaca de 24 id.

Agrupación Abasto, 363 de novillo de 30 kilos y 1032 de vaca de 24 id.

Información telegráfica

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 7 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 1 chelín 9 peniques y 1 chelín 10 peniques las ocho libras.

Cuartos traseros: de 2 chelines 2 peniques á 2 chelines 4 peniques. Mercado sostenido.

Capón: de 2 chelines 1 peniques á 2 chelines 2 peniques. Mercado pesado.

MERCADO DE LANAS

AMBERES, 7 — La lana tipo B. del Río de la Plata para entregar en Octubre se cotiza á francos 6.07 ½. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 7 — La lana tipo unique del Río de la plata se paga á francos 6.15 para Octubre. Mercado sostenido.

LE HAVRE, 7 — La lana sucia procedente del Río de la Plata para entregar en Octubre se cotiza á francos 186 los cien kilógramos. Mercado sostenido.

La lana cruza para Octubre á francos 218 los cien kilógramos. Mercado tranquilo.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 7 — El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza entre 7 chelines 4 ½ peniques á 7 chelines 7 ½ peniques las cien libras. Mercado sostenido.

AMBERES, 7 — El trigo del Río de la Plata, embarque Setiembre y Octubre, se paga á francos 20 ½ los cien kilos.

HAMBURGO, 7 — El trigo procedente del Río de la Plata, los mil kilógramos, se cotiza á francos 163, para Setiembre y Octubre.

Maíz

AMBERES, 7 — El maíz procedente del Plata, embarque Setiembre, Octubre, se cotiza á francos 12 ¼ los cien kilógramos.

HAMBURGO, 7 — El maíz procedente del Río de la Plata, para entregar en Setiembre y Octubre, la tonelada, se paga á marcos 103.

Lino

LIVERPOOL, 7 — El lino disponible del Plata á 69 chelines el quarter.

AMBERES, 7 — El lino del Río de la Plata, los cien kilógramos, entrega Setiembre y Octubre, á francos 44 ½.

HAMBURGO, 7 — El lino del Plata, por mil kilos, embarque Setiembre y Octubre, se cotiza á marcos 356.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Los ganados que hubo ayer en plaza eran inferiores con relación á los de los días anteriores.

Apesar de esto los precios se mantuvieron en la misma situación que en los días anteriores continuando sus compras el saladero de Tabares, que adquirió 364 reses.

Lo entrado en el día se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	582
Saladero Tabares	364
Interior	54
Servicio particular	1
Retiradas sin vender	6
Total	1.007

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Soriano—De Silveyra Hnos.—40 novillos Hereford con peso de 468 kilos á 8 centésimos kilo ps. 37.44.

De Florida—De A. Gallinal—50 novillos Hereford con peso de 422 kilos á 7 ½ centésimos kilo ps. 31.65.

De Soriano—De A. Sierra—1 vaca Hereford con peso de 500 kilos á 8 centésimos kilo ps. 40.00.

Del mismo—19 vacas Hereford con peso de 330 kilos á 6 ½ centésimos kilo ps. 22.40.

De Soriano—De Juan Maza—44 novillos Durham con peso de 423 kilos á 7 ¼ centésimos kilo ps. 30.66.

El mercado queda firme.

Para hoy la entrada es de 17 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

Día 7

1000 RESES VENDIDAS

120 bueyes
220 novillos
535 vacas
125 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 57.00
Precio máximo de novillos: $ 37.44
Precio máximo de vacas: $ 31.65
Precio máximo de terneros: $ 10.60

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero, remitidos por J. Medina y vendidos á ps. 15.50 v., 6 t., carne criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 2 vacas, 1 ternero, remitidos por M. Corbo y vendidos á ps. 23 b., 22 v., 5 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 2 bueyes, 28 novillos, remitidos por Hebert Jackson y vendidos á ps. 24, 26.50 y 36 b., 21 y., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 10 vacas, 5 terneros, remitidos por F. Buzaroo y vendidos á ps. 13.75 y 21.50 v., 4 y 7.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 19 bueyes, remitidos por D. Diverio y vendidos á ps. 33, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 60 vacas, remitidas por A. Gallinal y vendidas á ps. 31.65, carne mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Montevideo: 7 bueyes, 21 novillos, remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 24, 26.50 y 36 b., 21 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 50 novillos, remitidos por M. Alegaitia y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

González y Castellanos—

De Canelones: 4 bueyes, remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 39.50 y 49.50, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, remitido por A. Reyes y vendido á ps. 37, carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Artigas: 25 novillos, 214 vacas, remitidos por M. Barbella y vendidos á ps. 28 n., 17.75 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

José Vigñoly—

De Montevideo: 20 novillos, 14 terneros, remitidos por M. Vigñoly y vendidos á pesos 22.50 n., 5.50 t., carne mestiza, para abasto.

Adelberto Rodríguez—

De Soriano: 40 terneros, remitidos por Borras y vendidos á ps. 10.26, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 44 novillos, remitidos por J. C. Núñez y vendidos á ps. 31.17, carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Canelones: 3 bueyes, remitidos por José Link y vendidos á ps. 30 y 57, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 43 vacas, 13 terneros, remitidos por F. Amerlio y vendidos á ps. 12.50 v., 7.75 t., carne mestiza, para abasto é interior.

González y Alduncin—

De Montevideo: 15 bueyes, remitidos por M. Gutiérrez y vendidos á ps. 22 y 29, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes, remitidos por J. González y vendidos á ps. 18 y 23, carne mestiza, para abasto.

Pedro Larrcque—

De Canelones: 21 terneros, remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 4, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 15 bueyes, 10 novillos, 4 vacas, 8 terneros, remitidos por Chiessa y Sesseo y vendidos á ps. 21 y 30 b., 19.50 y 15 n., 16 y 18 v., 9 t., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 5 bueyes, remitidos por Juan Espinosa y vendidos á ps. 26.50, carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Montevideo: 7 bueyes, 21 vacas, remitidos por J. Rodríguez y vendidos á pesos 35 b., 21 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 14 bueyes, 44 vacas, 14 terneros, remitidos por Gerefa Macció y vendidos á ps. 25 y 39 b., 13 y 20 v., 9 t., carne mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 1 novillo, 54 vacas, 10 terneros, remitidos por S. Iruzta Goyena y vendidos á ps. slp n., v., y t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 80 vacas, remitidas por Inciarte y Artiz y vendidas á ps. 16.50 y 17.50, carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 20 vacas, remitidas por A. Siena y vendidas á ps. slp., carne mestiza, para abasto é interior.

Silveyra y Haro—

De Soriano: 40 novillos, remitidos por Silveyra y Haro y vendidos á ps. 37.40, carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24, 35, 39.50, 49.50, 16, 22, 29, 18, 23, 33, 37, 39, 57.
Novillos: á ps. 21, 22.50, 37.44, 31.17.
Vacas: á ps. 24.50, 21, 17.25, 12.50, 15.50, 22, 31.65.
Terneros: á ps. 10.26, 5.50, 4, 7.50, 9, 7.75, 6, 5

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 21, 26.50, 23, 29, 33, 35, 25, 21.50.
Novillos: á ps. 21.
Vacas: á ps. 13.75, 16.50, 17.25.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 10.50, 15.
Vacas: á ps. 16.50, 13, 17.75.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Vía Fluvial—6151 bolsas trigo, 633 id maíz, 33 id lino, 16 id alpiste.

Por Estación Central—731 bolsas trigo, 2760 id maíz, 220 id afrechillo, 34 id cebada, 13 id avena, 8 id granza, 22 id alpiste, 174 atados paja, 14 id porotos, 8 atados becerros, 198 cueros lanares, 268 atados id, 45 fardos id, 24 atados corderos, 4 atados varios, 3 bolsas cerda.

Cueros vacunos secos

Sin variación continúa el mercado, pues los negocios son sumamente reducidos. Con flojedad cotizamos:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.50 á 4.60
Id de campo buenos	»	4.40 » 4.45
Id de campo regulares	»	4.10 » 4.15
Id inferiores	»	3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata	»	3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.25
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos, al barrer	»	» 4.15
Id nonatos, de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

Lo poco que había ofrecido se coloca con facilidad dentro los siguientes límites de precios. Cotizamos:

		Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$	5.90 á 6.00
Vacas de 18, id id id, id id	»	4.90 » 5.00
Vaquillonas de 15 á 17, id id.	»	3.90 » 4.00
Id de 10 á 14, id id	»	1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	»	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	»	0.60 » 0.70
Id id id regulares	»	0.45 » 0.50
Id id de vientre	»	Nominal

Cueros lanares

Los negocios siguen realizándose corrientemente á los precios mencionados á continuación:

		El kilo
Pieles lanares merinas, 112 lana arriba	$	0.230 á 0.275
Id id id, 1/4 y 1/3 id id	»	0.220 » 0.230
Id id id atrasados	»	0.200 » 0.210
Id id cruzas conjunto	»	0.210 » 0.220
Id id mal deshechas	»	» 0.050
Id id peladas, sanas y deshechas	»	0.130 » 0.140
Id id id mal deshechas	»	» 0.050
Id corderitos	»	» 0.040

Cueros de potro

Cotizamos:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$	2.40 á 2.45
Id id. mal deshechos	»	» 1.20
Id inservibles	»	» 0.60
Los potros salados, cada uno	»	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Ciervos anchos	kilo $	0.88 á 0.40
Id angostos	»	0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	»	3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	»	1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	»	0.70 » 0.80
Lobo grande río	»	1.20 » 1.30
Id medianos	»	0.75 » 0.80
Venado	»	0.06 » 0.10
Cabra	»	0.25 » 0.30
Zorros abiertos por la barriga	id	» 0.20

Cerda

He aquí la cotización actual:

		Los 10 kilos
Cerda buena del interior, peso neto	$	á 4.80
De vaca	»	» 4.80

Pluma de avestruz

Cotizamos:		El kilo
Pluma buena y fresca	$	4.00 á 4.20
Id regular	»	3.70 » 3.80

Otros productos

A Grela y Goñi 198 cueros lanares, 66 id vacunos, 6 id corderos; á B. y Otegui 205 vacunos, 89 cueros vacunos secos, 8 atados lanares, cueros potro; á J. Alsamo 7 atados lanares, 150 cueros vacunos secos; á L. de León 56 atados lanares, 8 cueros vacunos, 11 id id salados, 2 cueros potro, 18 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Telechea Lissa y C.a 12 fardos lanares, 84 cueros vacunos, 2 cueros potro, 2 atados becerros; á H. Beramendi 13 fardos lanares, 34 cueros vacunos; á F. Durand 52 cueros salados; á P. Martínez 20 fardos lanares.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la plaza

Trigo

Por Estación Central—á J. Liard 121 bolsas; á Servetti hnos 15 id; á J. Etcheverry 101 id; á S. Urán 5, á Della Cella 23, R. E. Butler 121; á F. P. Arroso 121, á J. M. Suárez 74, á José García Mallarini 141.

Este mercado continúa en completa calma y los precios tienden á mayor baja. Cotización:

Trigo para exportación, base 80 kilos disponible		Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	$	3.75 á 3.85
Regulares á buenos id id	»	3.65 » 3.70
Buenos á superiores, limpios n'vos o'ricanos del interior	»	3.70 » 3.75
Regulares según clase id id	»	3.60 » 3.65
Buenos á superiores pelones	»	3.70 » 3.75
Regulares id	»	3.60 » 3.65
Inferiores ó defectuosos	»	Nominal
Duro ó para fideos:		
Buenos á superiores	»	3.75 » 3.85
Regulares	»	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A R. E. Butler 340 bolsas maíz; á A. P. y Alvarez 150 id id; á J. Etcheverry 390 id id; á M. Pérez 74 id id; á A. J. Bianchi 40 id id; á L. de León 836; á E. Salaverry 160 id id; á N. Inciarte 50 id id; á H. Castellanos 33 id id; á E. Storace 171 id id; á J. G. Mallarini 49 id id; á S. Urán 87; á R. Mell 188 id id; á V. de Azuerre 32 id id; á Juanicó 228; á Cazás 52 id id.

La demanda sigue regularmente activa, por lo cual los precios se mantienen en el mismo estado de firmeza. Cotizamos:

		Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo seco	$	2.35 á 2.40
Id común seco	»	1.975
Id id oreado según estado	»	» 1.95
Id id fresco, según estado	»	Nominal
Id nuevo seco morocho	»	2.30 » 2.40

Lino

Se cotiza:		
Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación	$	á 7.20
Id para consumo	»	Nominal

Productos de Molino

		Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$	0.57 á 0.58
Id extra, id id	»	0.51 » 0.52
Id 1.a, id id	»	0.74 » 0.84
Id 2.a, id id	»	0.37 » 0.38
Id de maíz, id id	»	» 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa	»	» 1.80
Afrechillo, id id id	»	2.60
Granzas, id id id	»	1.90
Balango, id id id	»	1.90

Forrages

		Los 100 kilos
Alfalfas de verano superiores	$	2.30 á 2.40
Id id buenas	»	2.00 » 2.10
Id id Otoño	»	1.85 » 1.95
Mezclas gordas	»	1.80 » 2.00
Id regulares	»	1.50 » 1.65
Pastos superiores	»	1.25 » 1.35
Id buenos	»	1.00 » 1.10
Pajas buenas	»	0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados	»	1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	2.70 á 2.80
Id criolla, id id	»	2.70 » 2.80
Avena, según clase	»	2.80 » 2.90
Joyo limpio	»	4.40 » 5.50
Granza de campaña	»	» 2.40
Porotos manteca nuevos	»	1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	»	0.75 » 0.84
Alpiste superior	»	0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	»	0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	»	0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ka.	»	»
Papas nuevas del país	»	5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS
Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La botadura de un vapor

PARIS, 7 — Informan de Rouen que el vapor «Montaro» de la Compañía Peruana de Navegación ha sido lanzado ayer al agua con todo éxito, en presencia del señor José Pardo, ex-Presidente de la República, del señor Ayuto, Cónsul General del Perú, y de numerosas notabilidades.

El asunto de los instructores militares para el Brasil

PARIS, 7 — Algunos diarios se ocupan del asunto de los instructores militares para el Brasil y aseguran que Fonseca es contrario á la práctica de los instructores extranjeros. Probablemente no se designará ninguna misión militar europea para desempeñar funciones en el Brasil.

¡GRAN NOTICIA!...

BIARRITZ, 7 — Llegaron á ésta los Reyes de España.

ALZA INJUSTIFICADA

PARIS, 7—Un informe del Ministerio de Agricultura declara que el alza de precios de los artículos alimenticios es injustificada.

FALLIERES EN CHAMONIX

PARIS, 7—El Presidente de la República, Mr. Fallières, visitó hoy la ciudad de Chamonix.

A VOLAR!

PARIS, 7—Informan de Saint Cloud que el aviador Mr. Weyeman partió con su aeroplano, llevando un pasajero dirigiéndose á Puy-de-Domé, tratando de ganar el premio Michelín.

ESPAÑA

Un regimiento acuartelado y pronto para salir
¿POR QUÉ?

MALAGA, Setiembre 7—El regimiento de Extremadura ha sido acuartelado comunicándosele que se encuentre pronto para salir en breve. Se sabe que las autoridades militares tienen dispuesto un tren especial para llevar al regimiento. Hasta ahora, no obstante las investigaciones hechas, se ignora el punto á donde irá esa fuerza y los motivos de su movilización. Estos hechos causan gran expectación entre los vecinos de esta ciudad andaluza.

La situación de Barcelona
Conferencia al respecto
Habla un ministro con los periodistas
No se necesitan más fuerzas

MADRID, Setiembre 7—El Ministro de la Gobernación ha celebrado extensa conferencia telefónica con el general Valeriano Weyler acerca de la situación porque atraviesa la capital de Cataluña. El Ministro ha conversado después, largamente con los periodistas que frecuentan el Palacio, á los cuales puso al corriente de las opiniones sustentadas por el capitán general de Cataluña, á propósito de la huelga. Cree el general Weyler que la tranquilidad volverá muy pronto á reinar en Barcelona, una vez que los obreros se den cuenta de que no obedece á causa alguna que justifique la declaración de huelga. Por otra parte ayer han reanudado el trabajo casi todos los establecimientos que anteayer permanecieron cerrados. El general Weyler ha significado al gobierno que no cree que precise la presencia de más fuerzas, pues, por cuanto se han disipado los temores de que los huelguistas promoviesen escándalos. Opina que los elementos que posee bastan para reprimir cualquiera intentona de desorden en aquella industriosa capital.

Los inmigrantes españoles en el Brasil
Abusos confirmados

MADRID, Septiembre 7.—El gobierno ha tenido confirmación oficial de los abusos de que son objeto en el Brasil los inmigrantes españoles.

Ordenó inmediatamente que los funcionarios consulares ó diplomáticos que fueron suspendidos por negligencia en sus obligaciones sean sometidos á un sumario.

El torero "Pepete" recibe una cornada
Se dice que ha muerto

MADRID, 7—Telegráficamente avisan de Murcia que el conocido torero «Pepete», al lidiar el primer toro, de Parlade, fué cogido por la res.

«Pepete» recibió una cornada en la ingle, ingresando á la enfermería en gravísimo estado.

A última hora se aseguraba que «Pepete» había fallecido.

Se espera confirmación de la noticia.

Viaje de la Infanta Isabel
Para asistir á las fiestas del centenario de Balmes

BARCELONA, 7—Ha llegado hoy á esta ciudad la Infanta Isabel, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

La Infanta Isabel siguió viaje para Vich donde se dirige para asistir á la conmemoración del Centenario de Balmes en representación del Rey Alfonso.

SE REANUDA EL TRABAJO

MADRID, 7—Comunican de Bilbao que hoy se ha trabajado escasamente en algunas minas de aquella región.

El Gobernador militar de Algeciras

MADRID, 7—Informan de Ceuta que marchó á Algeciras el Gobernador militar general García Aldave.

ITALIA

¡Parricida é incendiario!
Arresto del criminal

ROMA, Septiembre 7.—Comunican de Formigra que por una discusión sobre intereses, Lorenzo Monterrosso asesinó alevosamente á su propio padre, estrangulándolo en su lecho, mientras dormía.

En seguida aplicó fuego á la casa, pero fué, afortunadamente, extinguido por la policía, la cual arrestó al parricida é incendiario. El criminal confesó únicamente el crimen.

Las víctimas del trabajo
Un obrero asfixiado

ROMA, Septiembre 7.—Por telégrafo informan de Turín:

En una conocida fábrica de vermouth el operario Lorenzo Navone, á quien se ordenó entrase en una de las vasijas para pulirla interiormente, fué extraído cadáver á causa de la asfixia. Igual suerte hubiera sufrido Dalbesio Burzio que penetró después del primero, sino se le hubiese socorrido á tiempo.

¡Qué susto enorme!...

ROMA, 7 — En Santo Stefano y Arceto se ha sentido fuerte sacudimiento de tierra que produjo gran pánico en la población la cual pernocta en el campo.

Los estragos del cólera

ROMA, 7—En la región de las Apulias se han producido hoy cinco nuevos casos de cólera y ocho defunciones.

ROMA, 7—La Agencia Stefani desmiente categóricamente que se haya producido un caso de cólera en Nápoles.

La audiencia pontificia

ROMA, 7—El Sumo Pontífice recibió hoy al Padre Carmen, Superior de los Benedictinos del Brasil.

El congreso de estafeteros

ROMA, 7—Se ha clausurado el Congreso de estafeteros reunido en esta. En este acto pronunció un aplaudido discurso el señor Campanozzi.

El movimiento de Prefectos

ROMA, 7—«Tribuna» de la fecha anuncia que el movimiento de prefectos en el reino se hará gradualmente y que por ahora no se harán cambios de prefectos en la región de las Apulias.

INGLATERRA

Una declaración de Crippen
Miss Lea Neave fué engañada

LONDRES, Septiembre 7.—Durante la audiencia del proceso instaurado al dentista Crippen, por presunto asesinato de la «Bella Elmore», su esposa, dióse lectura á una declaración escrita de su amante Miss Lea Neave. En esta dice que el doctor Crippen le hizo saber la muerte natural de su mujer cuando se encontraban en viaje. En esas circunstancias fué que recibió sin repugnancia las alhajas y pieles que pertenecieron á Miss Crippen.

Una sentencia y un fallecimiento

LONDRES, 7—Hoy se pronunciará la sentencia arbitral en el asunto pesquerías en aguas de Terranova.

—Ha fallecido el conocido pintor inglés Mr. Holmanhunt.

CARRERAS DE CABALLOS
Un gran premio

LONDRES, 7—En el Hipódromo de Doncaster se ha corrido hoy la carrera por el premio Saint Leger, con el siguiente resultado:

Llegó primero el caballo «Sir Ynford», segundo «Bronzino» y tercero «Demberg».

Los espías del Heligoland
No intervendrá el Gobierno

LONDRES, 7—Según la «Pall Mall Gazette» los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra no intervendrán en modo alguno en el incidente del Heligoland, donde se detuvo á dos espías ingleses.

Dicho diario funda sus opiniones en el hecho de que los espías procedían espontáneamente y no dependen del Gobierno.

ALEMANIA

Por la muerte del Vicepresidente de Chile

BERLIN, 7 — El diario «Nordeutsche Allgemeine Zeitung» de la fecha expresa su pesar con motivo del fallecimiento del Vice Presidente de la República de Chile, señor Fernández Albano, que enluta nuevamente á la nación chilena precisamente en el momento en que ésta se prepara para celebrar su Centenario.

El citado diario termina, presentamos al Gobierno y Pueblo Chileno nuestras sinceras condolencias.

El Embajador de Rusia en Paris

BERLIN, 7 — Circula el rumor que debido á enfermarse el Embajador de Rusia en París Conde de Nelidoff el señor Isvolsky sería nombrado para reemplazarle.

El aniversario patrio del Brasil
Recepción en la Legación

BERLIN, 7—En ocasión del aniversario de la independencia del Brasil, tuvo lugar hoy una brillante recepción en la Legación de ese país en esta capital.

Asistieron á esta recepción numerosísimos personajes, Ministro de la Argentina, Encargado de Negocios del Uruguay, oficiales brasileños presentes en esta capital, etc.

El Ministro del Brasil en esta, doctor Itibere da Cunha, pronunció un brindis por la prosperidad del Brasil, el cual fué acogido calurosamente.

Instructores militares para el Brasil

BERLIN, 7—El diario «Vossich Zeitung» anuncia que á consecuencia de las gestiones hechas por el Brasil un oficial del Estado Mayor y diez oficiales inferiores pasarán provisoriamente al ejército brasilero.

AUSTRIA

Detención de tres espías

TRIESTE, 7 — Han sido detenidos tres súbditos italianos acusados de espionaje, y han sido enviados á Viena donde se los juzgará.

Las lluvias torrenciales
Grandes perjuicios en Moravia

VIENA, 7—Comunicaciones recibidas en ésta de Brunn dan cuenta de que las lluvias torrenciales caídas en Moravia han causado grandes inundaciones en esa región.

Debido á ello se han derrumbado más de un centenar de casas.

Se teme que haya que lamentar numerosas víctimas.

HOLANDA

Las pesquerías de Terranova
Sentencia arbitral

LA HAYA, 7 — En la sentencia arbitral dada en el asunto de las pesquerías en aguas de Terranova, la primera cuestión es favorable á Inglaterra; pero la equidad sobre los reglamentos contra los cuales los Estados Unidos objetan será examinada por la comisión de peritos.

La quinta cuestión es favorable á Inglaterra y las otras cuestiones son favorables á Estados Unidos.

JAPON

Terribles inundaciones
DOS CIUDADES AMENAZADAS
Un ferrocarril cortado

TOKIO, 7—Se han reproducido las formidables inundaciones que hace algunas semanas llevaron la ruina y luto á millares de hogares.

Hasta ahora las aguas han causado perjuicios materiales inmensos y amenazan seriamente las importantes ciudades de Osaka y Kobe.

El ferrocarril á Shimonaseki está cortado.

Las riberas de los ríos desbordados se derrumban, ocasionando los consiguientes trastornos.

TURQUIA

Un ministro en mala situación

CONSTANTINOPLA, 7—El yate de honor en que viajaba el Ministro del Interior de Inglaterra, Mr. Churchill, encalló en el golfo de Chandarlik.

La Sublime Puerta satisfecha...

CONSTANTINOPLA, 7—La Sublime Puerta no está satisfecha con la respuesta de las potencias respecto á los asuntos de Creta.

PERSIA

Un francés que suplanta á un italiano

TEHERAN, 7 — La Medjliss (Asamblea Nacional) ha rechazado el empleo de un subprefecto italiano dependiente del Ministerio del interior, á favor de uno de nacionalidad francés.

EL COLERA!

TEHERAN, 7 — Se han producido una docena de casos de cólera en el norte de Persia.

CANADA

Los congresos eucarísticos
La realización del próximo

MONTREAL, 7—El Cardenal Vannutelli anunció que otros congresos eucarísticos se celebrarán alternativamente en varias capitales europeas y americanas.

El próximo congreso, después de este de Montreal, se realizará en los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

Más sobre la probable boda Abruzzos - Eikins
Un puñado de noticias fantásticas

NUEVA YORK, Setiembre 7—Los diarios norteamericanos vuelven á dedicar gran atención al supuesto noviazgo del duque de los Abruzzos con Miss Catalina Eikins. Publican al respecto extensos telegramas de Italia y Francia; pero las noticias son en su mayor parte fantásticas, ó poco probables. Algunos diarios aseguran que el rey Víctor Manuel de Italia conferirá á Miss Catalina el título de condesa de Potenza. Refieren también que el duque de los Abruzzos ha comprado en la calle un billete de lotería que resultó premiado con 900.000 liras. Esta última noticia es imposible, pues en Italia no se compra billetes en la calle, sinó que se juega á la lotería indicando al empleado respectivo los números que quiera jugar.

Algo que dijo Roosevelt
de las compañías ferroviarias

WASHINGTON, Septiembre 7.—Comunican telegráficamente desde Saint Paul: En su anunciado discurso, el ex presidente Mr. Roosevelt dijo que las compañías ferroviarias están interesadas en que prevalezcan sobre ellas el control del Estado en que tienen su asiento ó desarrollo, y no el control nacional, pues saben que la fiscalización de los Estados es más fácil de eludir á pesar de que existe un convenio entre los Estados para esos fines.

El trasporte de mercaderías

NUEVA YORK, 7—La comisión de comercio entre los Estados empezó la investigación relativa al aumento proyectado del flete para el transporte de mercaderías.

Más "coups de chaleur"

NUEVA YORK, 7—Se han producido en ésta numerosos nuevos casos de insolación.

ARGENTINA

Y ¿qué nos cuentan con eso?—Una petición — Lo que sería el tratado comercial con Chile.

BUENOS AIRES, Setiembre 7—Momentos antes de entrar á sesión el Consejo Deliberante, estuvo en él ayer, el escritor Vicente Blasco Ibañez, departiendo buen rato con el presidente y varios consejales.

—Una comisión popular depositó en la Cámara de Senadores de La Plata un extenso memorial, suscripto con 2000 firmas, solicitando la creación de un nuevo partido que tenga el pueblo de Escobar como asiento.

—«La Nación» refiriéndose al tratado comercial con Chile, dice que sería un medio de regularizar y fomentar las relaciones comerciales entre ambos países, pero antes ambos gobiernos deben empezar por obtener que el ferrocarril trasandino responda á las exigencias del intercambio y que deje de ser solamente ferrocarril de recreo.

Sobre las fiestas del Centenario de Chile—Dos nombramientos

BUENOS AIRES, Setiembre 7 — Hasta anoche el gobierno no había recibido informaciones oficiales sobre restricción ó suspensión de las fiestas chilenas.

—«La Nación» de la fecha asegura que el Ministro de la Marina señaló al capitán de navío Julián Irízar para ocupar la jefatura del estado mayor. También llevará como secretario á Chile al capitán de fragata Felix Ponsati.

Accidente ferroviario—Otro en una sala de esgrima

BUENOS AIRES, Setiembre 7—Comunican de Salta que descarriló un tren cerca de Río Negro, volcándose las máquinas y el tender. Los foguistas Díaz Pasaleña y Romero perecieron en ese doloroso accidente. El maquinista llamado Reyes quedó herido.

—Ayer en el local de la Sociedad Sportiva, durante un asalto de florete entre los profesores Rafael Roque y Lancia di Brolo, se rompió la punta del arma del maestro Lancia di Brolo penetrando el florete por el cuello de su colega, atravesándole de parte á parte. El estado de Roque no reviste gravedad; pero ello le impedirá concurrir á Chile á participar en el torneo de esgrima. Se ha designado al maestro Piedracueva para reemplazarlo.

Para conmemorar el XX de Setiembre —El viaje del Presidente á Chile— Otras noticias.

BUENOS AIRES, 7—La colectividad italiana se apresta para conmemorar el XX de Setiembre. La Legación de Italia en ésta dará una brillante recepción.

—En acuerdo de gabinete se resolverá hoy el temperamento á adoptarse en vista del fallecimiento del Vice Presidente de Chile, y si conviene ó no aplazar el viaje del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, á Chile.

—La comisión asesora de las obras de ampliación del puerto, se expedirá en la presente semana.

—Después de las 11 a. m. partió el convoy militar que conduce á Chile á los granaderos. Estos llevan dos objetos de arte con que obsequiarán á los cazadores á caballo, en cuyo cuartel se alojarán.

Otra conferencia de Clemenceau — Temblores de tierra — Por la muerte de Fernández Albano — Un tratado de arbitraje — Cesión de terreno para la Legación de Chile.

BUENOS AIRES, 7 — En la conferencia que dará esta tarde Mr. Clemenceau dará á conocer sus impresiones sobre la República Argentina.

—En las provincias de La Rioja y Catamarca se sintieron algunos temblores de tierra, en la región de la cordillera.

Aún no se sabe si ocurrieron desgracias personales.

—Hoy se publicará el decreto por el cual se manda tributar honores fúnebres con motivo de la muerte del Vice Presidente de la República de Chile, señor Fernández Albano.

—Se acaba de firmar el tratado de arbitraje franco-argentino. En seguida éste se envió al Congreso.

—El Consejo Deliberante aprobó sobre tablas la cesión de terrenos en Palermo chico para el edificio de la Legación de Chile en ésta. El Presidente del Consejo designó á los concejales señores Juan José Idoyaga Munilla, Enrique Palacio y José Guerrico, para asistir á los festejos del Centenario de Chile.

Un embajador especial de Italia—Conferencias del abate Gaffre—El patrón monetario — Partida de un jefe militar — Clausura de una exposición.

BUENOS AIRES, 7 — El Gobierno italiano nombró con carácter de Embajador especial al diputado señor Pietro Castellino para asistir á la ceremonia de recepción del mando por el doctor Roque Saenz Peña.

—El viernes próximo el abate francés Gaffre disertará por primera vez.

—Esta tarde se remitirá al Congreso el proyecto sobre fijación del patrón monetario.

—Partió para Córdoba el jefe de la cuarta región militar, General Rodríguez.

—Mañana se clausura la Exposición Internacional Filatélica.

La cartera de Hacienda — El primer temblor de tierra en La Rioja — Accidente de automóvil — El Ministro de Agricultura.

BUENOS AIRES, 7—El señor Iriondo abandonará el Ministerio de Hacienda el sábado próximo con objeto de hacerse cargo de su nuevo puesto.

—El primer temblor de tierra en La Rioja se sintió á las 3 y 50 p. m.

En Villa Unión los edificios deteriorados y también en Vinchina, donde los edificios quedaron en su mayor parte agrietados.

Han caído muchísimos tapiales.

Con motivo de ese temblor las poblaciones están muy alarmadas.

—En la esquina de la Avenida Alvear y Montevideo un automóvil guiado por Luis Moujin atropelló al menor llamado Segundo Cantroni.

Las ruedas del vehículo pasaron sobre el cuerpo del menor y su muerte fué casi instantánea.

—Los médicos que le asisten aseguran que dentro de breves días el Ministro de Agricultura, señor Ezcurra, podrá reanudar sus tareas.

Un nuevo diario — Por el duelo de Chile — Partida de una delegación militar.

BUENOS AIRES, 7 — El día 15 del corriente aparecerá un nuevo diario titulado «La Gaceta». Este diario apoyará la política del doctor Roque Saenz Peña.

—La Cámara de Diputados levantó hoy su sesión con motivo del fallecimiento del Vice Presidente de la República de Chile. El Presidente de la Cámara señor Cantón pronunció un discurso elogiando al extinto y lamentando la desgracia que persigue á Chile.

—Partió para Chile la delegación militar argentina que participará en el concurso de esgrima. La presidió el coronel Eduardo Oliveros Escola. Forman parte de ella los maestros Francisco Negro, Inocencio Bay, Anicelo Rodríguez y Roque Piedra Cueva.

—Se decretó tres días de duelo por el fallecimiento del vice presidente de Chile é izar la bandera nacional á media asta en todos los fuertes, buques y edificios públicos esos días.

El viaje del Presidente á Chile—En la Legación chilena — Los granaderos que van á Santiago—La conversión monetaria.

BUENOS AIRES, 7—Nada se ha resuelto aun definitivamente sobre la postergación del viaje del Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, á Chile.

—Todo el Cuerpo Diplomático acreditado en ésta hizo acto de presencia hoy en la Legación de Chile, dejando su tarjeta.

Igualmente la visitaron numerosos jefes superiores del ejército, y además lo hicieron el Ministro de Alemania en Chile señor Ercke, y los miembros de la delegación española que asistirán á los festejos del centenario de Chile.

—Manda el escuadrón de granaderos que partió para Chile, el capitán Martín Castro Biedma. Para obsequiar á los cazadores chilenos, en cuyo cuartel se alojarán, los granaderos llevan un bronce representando un caballo trotón y además una rica y artística copa de plata, estilo griego.

El bronce lo entregarán á los cazadores á la llegada, y en el acto de despedida la copa en recuerdo de su permanencia.

—Hasta el viernes próximo, el Ministro de Hacienda no enviará al Congreso su proyecto de ley sobre conversión monetaria.

Una nueva línea férrea — Conferencia Saenz Peña con Figueroa Alcorta — El «San Martín» y el «Belgrano» — En el Arsenal de Guerra — Obras de irrigación — Los festejos del Centenario chileno — El término de la intervención en La Rioja.

BUENOS AIRES, 7 — El señor de Bary presentó una nota al Congreso solicitando un decreto autorizando construir y explotar una línea férrea de Jacinto hasta Santa Cruz y Cuatro Ojos en el territorio boliviano. La parte de la concesión que corresponde otorgar al Gobierno de Bolivia está ya en trámite y será acordada.

—El doctor Roque Saenz Peña conferenció hoy largamente con el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, respecto al viaje de éste último á Chile.

—Salieron de Talcahuano con destino á Valparaíso los acorazados argentinos «San Martín» y «Belgrano».

—El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, hizo hoy una visita al Arsenal de Guerra. Le acompañaba el Ministro de la Guerra, General Racedo. Estos almorzaron allí. El doctor Figueroa Alcorta felicitó al director del Arsenal de Guerra por la corrección que halló en las dependencias de ese establecimiento.

—En la semana entrante se firmará el contrato entre el Ministerio de Obras Públicas y la Empresa del Ferrocarril del Sud, en virtud del cual ésta se compromete á realizar la construcción de las obras de irrigación en el Neuquen y Río Negro de conformidad con las bases que se estipulan en la ley respectiva.

—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió un telegrama del Ministro de la Argentina en Chile, señor Anadón, confirmando que el Gobierno de Chile resolvió no suspender la celebración de los festejos del Centenario.

—Apareció un decreto declarando terminada la intervención nacional en la provincia de La Rioja.

De nuestro corresponsal especial

Nuevos temblores en la Argentina
Una población destruída

BUENOS AIRES, 7—En Mendoza se sintió un ligero temblor á las 5 a. m. En la Rioja se sintieron fuertes temblores á las 11.45 p. m. de ayer, y hoy á las 6 a. m. y á las 6 p. m.

En Jague, población riojana, las habitaciones fueron destruídas, quedando la población á la intemperie.

En Tinogasta, situada en Catamarca, se sintieron también temblores á las 12 de anoche, y hoy á las 6.30 p. m.

Ferri y Posadas irán á Córdoba

BUENOS AIRES, 7—La Universidad de Córdoba ha pasado una nota invitando á los profesores Ferri y Posadas á dar conferencias en sus aulas.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE
DIVERSAS RESOLUCIONES

Celebró sesión ayer el Consejo Nacional de Higiene con asistencia de todos sus miembros. Se dió cuenta de lo siguiente:

La Inspección de Sanidad Marítima comunica que ha recibido ps. 1.071.54 importe del presupuesto de Agosto. Remite además un estado del expendio de las patentes de sanidad durante el mes de Agosto, y el estado de las vacunaciones efectuadas á los pasajeros de 3.a clase en igual mes.

—El farmacéutico, Rinaldo Rosati, comunica que asume la regencia de la Farmacia Española.

—Los farmacéuticos señores Ramón Chopitea y Armando Bocage, cesan en la regencias de las farmacias Seré y Suparo en San José, respectivamente, asumiendo la regencia de la farmacia Suparo el señor Ramón Chopitea.

—El señor Alberto Palet y Real cesa en la regencia de la Farmacia Española y asume la de la Farmacia «Radium».

—El farmacéutico José M. Gondra cesa en la regencia de la Farmacia Pongibove y asume la de la Española, en Villa del Cerro.

—El Ministerio del Interior, comunica el nombramiento del doctor Aníbal Mendez para médico de policía del Durazno y avisa que se dió conocimiento á los Jefes Políticos de la República y al Ministerio de la Guerra de la nota del Consejo señalando las medidas precaucionales que deben adoptar con motivo de la aparición del cólera en el Sud de Italia.

RESOLUCIONES

En la terna de médicos propuesta por la Jefatura Política de Minas, para llenar la vacante de médico de policía, se acordó proponer al gobierno, para ocupar dicho cargo, al doctor Serafín Ricci.

—Fueron aprobados los siguientes informes:

Del doctor Oliver, encargado de la Sección Médico Legal y Profesional, por regulación de los siguientes honorarios médicos.

Del doctor Francisco Nicola por asistencia prestada al menesteroso Modesto Campillo, del Colorado, Departamento de Canelones, el cual se hallaba atacado de viruela.

Dichos honorarios se estiman en 180 pesos.

Del doctor Alfredo Berro, por asistencia médica prestada á menesterosos atacados de viruela en la 9.a sección del Departamento de Tacuarembó, San Gregorio de Polanco, los cuales se regulan en 250 pesos.

Del doctor Tomás Bertelli de Minas, por asistencia de enfermos de viruela en la Casa de Aislamiento de Minas, los cuales se regulan en 80 pesos.

De los doctores Ramón Vázquez y Pedro Duprat, por examen médico legal de la incapaz C. B. Z., los cuales la Sección los estima en 100 pesos para cada uno de los médicos.

—Se aprobaron además los siguientes informes:

Del doctor Canabal por examen de Luis Gay, contramaestre del vapor «Sanidad» que solicita licencia por enfermedad; el miembro informante aconseja se le concedan 15 días.

—De los doctores Oliver y Canabal, por examen del oficial 1.o de secretaría que solicita prolongada licencia por hallarse enfermo. La comisión establece que el peticionario necesita una larga licencia, por así requerirlo su salud, se resolvió concederle tres meses.

—De los doctores Crovetto y Martirené por reconocimiento médico del sobrestante del Departamento Nacional de Ingenieros Cirilo López, que solicita jubilación, cuyo informe es favorable al interesado.

—Se acordó pasar á estudio dos informes de la Sección Médico Legal y Profesional, á cargo del doctor Jaime H. Oliver; uno recaído en la denuncia formulada por la Unión Farmacéutica, contra varios comerciantes, á quienes acusa de vender preparaciones farmacéuticas, violando los preceptos del Reglamento de Farmacias é incurriendo por consiguiente en el ejercicio ilegal de la farmacia y otra en las solicitudes presentadas por varios introductores de especialidades veterinarias, pidiendo que á los sarnífugos se les excluya del impuesto creado por la ley de 21 de Abril del corriente año.

EN LA BARRA DE SANTA LUCIA
UNA OBRA IMPORTANTE

Se pasó ayer á consideración de la Junta, un expediente promovido por el señor Juan Mendiberete en representación de doña Mariana M. de Supervielle, con el objeto de construir un espigón de material en las inmediaciones de la balsa que funciona en el río Santa Lucía, frente al pueblo denominado de la Guardia, comprometiéndose á abonar íntegramente el importe de la mejora, que se considera de suma necesidad, para evitar los perjuicios que ocasionan las frecuentes crecientes del río. La señora de Supervielle se propone también construir allí una nueva balsa que prestará grandes beneficios á la localidad, la cual servirá al mismo tiempo para atracadero de los botes del Resguardo y Comandancia de Marina y aún de los particulares, sin erogación de ningún género á éstos.

El Departamento Nacional de Ingenieros ha informado ya en el asunto, lo mismo que el Fiscal de Gobierno doctor Pacheco.

Arte y Artistas

URQUIZA—

TITTA RUFFO

Toda la celebridad acumulada por ovaciones clamorosas y por crónicas entusiastas, palidece ante la magnificencia del cantante que anoche debutó en el Urquiza, ante el estupendo poder de sus medios vocales, ante la soberbia belleza de las sonoridades, puras, amplias, metálicas, que surgen de su garganta á raudales.

Una sola nota, y su cálida fuerza, su vigor tan lleno é insinuante, arrebata. No es la sugestión más ó menos posible de las celebridades, factor preponderante en la conquista de los públicos. Es una voz que se desenvuelve entre miles, cuyos acentos son inconfundibles, cuyo timbre no tiene semejanza, aunque se sumen los y los cantantes conocidos; si de sus sonoridades tal cosa puede decirse, no debe hablarse menos de la posibilidad asombrosa de una garganta que alcanza los extremos de un registro extensísimo con igual entereza, que gorjea con las suavidades ligeras del tenor, que sacude con las vibraciones hondas y profundas, capaz de aproximarla al bajo, que llena todo el radio de su estado horizontal, con una magnificencia vocal, arriba ó abajo, en el agudo ó en la media voz, en el allegro ó en el recitado, fácil, llanamente, sin los esfuerzos convertidos en recurso indispensable para las nobezas vocales de mayor y menor calibre.

El placer del canto se multiplica cuando se siente y se ve que la voz se derrama entera y franca, sin restricciones, sin ahorros, sin esfuerzos. Con Titta Ruffo, la impresión es máxima: se diría que no hace sinó hablar; y, de pronto, improvisadamente, toma una nota con ese admirable tonalidad de bronce que sale imprimiéndole, la eleva lentamente, la sostiene alta y firme, la amplifica para diluirla enseguida en una labor insensible, «filaria» en una línea melódica de soprano ligera, y concluiría en un brusco estallido de una fuerza, de una magnificencia sonora que hace correr por el auditorio, un estremecimiento, que se traduce en ovación delirante.

Anoche se ha producido tal fenómeno en más de una ocasión, aunque la partitura del «Barbero» y su «Fígaro», no parecen las más indicadas para lucir á un barítono. Pero, en el «Fígaro qui, fígaro la», la cavatina famosa, en la que mostró su agilidad de perfecta escuela, en el duetto del segundo acto con Rosina, al que puso fin con una espléndida nota, que, repetida, resultó dos veces más grande y más hermosa, como si nos hubiera querido decir: «Eso no merece la pena de aplaudirse; miren de lo que soy capaz y piensen que aún les espera la romanza del prólogo de «I Pagliacci», en la cual podréis sacaros los guantes, ver el aspecto del teatro sesudamente, acomodaros en vuestra butaca, y yo todavía estaré en lo mejor!...»

Titta Ruffo vuelve dominando más completamente la escena, con una singular soltura de expresión y de mímica, de movimientos y de recursos, que lo muestran convertido en un gran artista, en cuya «pose» interviene la convicción de que, al lado de él, nada merece ni nombrarse. Esperemos aún verlo en óperas más adecuadas al lucimiento de su rol, en un «Rigoletto» (que se dará esta noche), en un Amleto (que no vaya á faltar), en Pagliacci, en fin.

El éxito ha sido todo para Titta Ruffo. Sólo una partícula ínfima nos atreveríamos á sacar para Carpi y la Galli-Curci, que se desempeñaron discretamente. El resto, correcto en partes, pero deficientemente ensayado.

La batuta de Vitale no puede juzgarse con una orquesta tan inferior á la que estará acostumbrado (no pasa de 45 profesores).

Hoy, «Rigoletto», siempre con la Galli-Curci, pues la Parolo está enferma, ¡oh la epidemia de la gran ópera que se prolonga! Carpi, Titta Ruffo, etc.

SOLIS—

Debuta hoy en este teatro la compañía que dirije el primer actor Emilio Carreras, del teatro Apolo de Madrid, de quien se dice mucho bueno, lo mismo que de los elementos que lo acompañan, entre los que se destacan las tiples señoritas Amalia de Isaura, Sala, Espluga y los señores Capsir, Albadalejo, Lamez, en fin, una compañía completa, que presentará las obras con toda corrección.

Mañana, viernes, se verificará el debut de la primera tiple cómica de la compañía, señorita Amalia de Isaura, con el sainete de los hermanos Quintero, «Sangre gorda» y el apropósito de Arniches: «El barón» y la zarzuela de Allens-Perkins, «El piojolo».

El sábado se verificará el debut del tenor Manuel Alda y el lunes tendrá lugar el primer estreno de la temporada, con la zarzuela-revista zoológica, «La pajarera nacional», que tiene la novedad de que casi todos sus personajes son aves, imitación del célebre «Chantecler».

La compañía se presenta esta noche á las 8 p. m., con «La marcha de Cádiz», por el señor Carreras y la señora Torres; 2.a, á las 9 p. m., «El pobre Valbuena»; la 3.a, á las 10 p. m., «La fiesta de San Antón», y la 4.a, á las 11 p. m., «Alma de Dios».

COLISEO FLORIDA—

Un programa de rechupete anuncia para hoy el cartel del Coliseo Florida. En 1.a sección se dará «Las noches del Hampton Club»; en 2.a, los dos primeros actos de «El estanque», y, en 3.a, el último acto de dicho drama, y un estreno, el de la pieza cómica «La tía de Carlos», reducción de la popularísima pieza inglesa, y en la que Giordoni, según se nos dice, hará morir de risa á la sala entera.

Siguen activamente los ensayos de la pieza en dos actos de Otto Miguel Cione, «El otro», género guiñol.

MODERNO—

Debuta esta noche la compañía cómica española que dirige el actor Pepe Palacios, del Coliseo de Madrid, y en la cual figuran la primera actriz, bien conocida en Montevideo, Concepción Arranaz y el actor Alonso.

Hoy se darán «Los incansables», de Eugenio Sera y «Los dulces de la boda», de Eusebio Blasco.

Parece que será una excelente temporada, con muchos estrenos y varias novedades entre ellas, funciones á las 6 de la tarde y matinées para niños, estilo Benavente.

DE NUESTRO AGENTE VIAJERO

Dentro y fuera del país—El estado de los campos y las haciendas—Nuestros progresos en la frontera—El establecimiento del doctor Carlos de Castro—Las Escuelas—Notable adelanto—Santa Victoria y sus autoridades—El cariño á nuestro país—Demostraciones de cortesía.

Señor director de EL SIGLO:

Como había prometido en mis anteriores correspondencias ocuparme del estado de nuestra campaña en general, quiero dar a conocer á los millares de lectores de EL SIGLO el estado en que se encuentra, que, por cierto, sabrán apreciar todas las personas vinculadas al trabajo y deseosas de conocer nuestros progresos.

Después de una larga permanencia, (que me sirvió para descansar de las fatigas de la labor diaria) en la progresista ciudad de Rocha, donde el observador se detiene para darse cuenta de su adelanto, me dirijo al interior de su campaña.

Mucho tendría que hablar de tan hospitalaria é importante localidad, pero sólo me concretaré, en esta reseña, á manifestar el expresivo y sincero aplauso á que se han hecho acreedores sus habitantes, por los esfuerzos empleados en pro del gran progreso á que dejo hecha referencia.

Como pienso, á mi regreso a la capital, detenerme nuevamente en esta importante ciudad, no soy más extensivo en esta información, pues haré conocer esos progresos, con todos sus pormenores, en una próxima correspondencia.

Voy a informar de las impresiones recogidas en esa rica zona de la República.

Los parajes recorridos son los siguientes: San Carlos, La Paloma, Bañizas, Rincón de los Oliveras, Chafalotte, India Muerta, Sarandí de Amarales, Siete Cerros, Oratorio, Rincón de Correa, Sarandí, Castillos, La Angostura, Potrerillo, Ojos de Agua, El Chuy, etc., etc.

Por estos parajes, el estado de los campos, en general, es malo; por Chafalotte y Don Carlos, hay uno que otro campo, empastado en algunas invernadas.

En varios establecimientos han empezado á carnear, aunque en reducidas cantidades, y, á no ser el buen tiempo que llevamos, aunque un poco seco, la mortandad en el ganado vacuno hubiera sido peor.

He notado en la mayoría de los campos, que están muy recargados de haciendas; y, esto ha contribuído en gran parte á que se encuentren en mal estado.

Por los parages que dejo indicados, no se conocen enfermedades de ninguna clase en los ganados. Las majadas, aunque más bien en estado de flacura, se encuentran bien. Las pariciones, muy buenas; se de muchos criadores que piensan señalar dos y tres mil corderos.

También en esta apartada zona de la República, los campos tienen su valor. He visto ofrecer a un hacendado de Chafalotte, 50 pesos por la cuadra de campo. A los conocidos hacendados de Potrero Grande, señores Marcelino y Avelino Díaz, les han ofrecido por 5.200 cuadras de campo que poseen, ps. 26 la cuadra, en paraje próximo a la frontera.

También los arrendamientos de campos están en su apogeo. Se han hecho operaciones á ps. 1.20 la cuadra, y son muchos los interesados en arrendarlos.

Tuve el gusto de visitar el importante establecimiento que tiene arrendado en el Chuy el doctor Carlos de Castro, á don José Rodríguez Lima.

Ya que la casualidad puso en mis manos los medios para ello, es bueno que se conozca el sacrificio de tan distinguido hombre de trabajo en pró de nuestro progreso. Es un deber reconocer los méritos de los hombres que no escatiman sacrificio alguno para hacer llegar á los rincones más apartados de nuestra República, todo lo que signifique un adelanto para nuestra ganadería.

Un caso sujestivo: en el establecimiento que arrienda hoy el doctor de Castro, su propietario acostumbraba á vender sus ganados de 4 y 5 años, á ps. 9 y 10, y hoy se han vendido los novillos de 2 ½ á 3 años, de ps. 19 á 20; vaquillonas de cría, á ps. 50 y 60. Estas operaciones se realizan continuamente, y contribuyen al fomento de esa atrasada zona de la República.

Todo el numeroso vecindario de esos alrededores, dándose cuenta de los resultados del cruce de crías, tratan de refinar sus rebaños.

Por eso es digno de elogio el esfuerzo del doctor de Castro.

Si bien las impresiones que conservo de esta gira por el departamento de Rocha, son gratas á mi espíritu, no son menos las que conservo en el fondo de mi corazón, de Santa Victoria do Palmar.

Aunque mi permanencia en esta importante ciudad ha sido corta, son grandes las impresiones que conservo.

A las muchas atenciones, inmerecidas que he recibido, tengo que recordar al señor coronel Egidio Borge, ilustrado delegado de este Municipio; al doctor Manuel Vicente Amaral, Intendente Municipal, acaudalado hombre público, que destina sus honorarios en beneficio del Municipio que representa, y contribuye, de su peculio particular, al fomento de los intereses que le están confiados; al sub-delegado policial, señor Atanasio Lima, meritorio empleado y digno de la consideración de todos los habitantes de Santa Victoria del Palmar; á don José María Vázquez, propagandista desinteresado y fuerte contribuyente de las obras de progreso; al capitán don Tito de

ALMANAQUE

Jueves 8—La Natividad de Nuestra Señora.—Nuestra Señora de Aranzazu.
Sol sale 6 h. 16 m.; pónese 5 h. 45 m.
Cuarto creciente el 11.
Van 251 días transcurridos. Faltan 114 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Olivera, respetable personalidad social; á los señores Bender y C.a, fuertes comerciantes de esta plaza, y al dignísimo cónsul oriental, señor Aurelio Susini, quien, muy merecidamente, se ha hecho acreedor á las muchas consideraciones que le dispensan sus conciudadanos.

Gratísimo y reconocido me siento hacia los periodistas del «Sul do Estado», de «República», del «Eco do Palmar» y de «Aura do Sul», y, por último, á la distinguida sociedad victoriana y á nuestro distinguido compatriota señor Silvano Delmont, propietario del Hotel Uruguayo, que honra en el extranjero las virtudes cívicas de su nacionalidad.

Estas son mis impresiones, mal hilvanadas, que conservo de esta larga gira por dentro y fuera de mi país.

Réstame agradecer las numerosas atenciones que he recibido en mi patria por todos los parajes que dejo indicados, pues á mi regreso á la capital los haré conocer públicamente.

Saluda al señor director, su activo S. S. —Juan Manuel González, agente corresponsal viajero.

Santa Victoria do Palmar, Agosto de 1910.

POLICIA

Un suicidio

Ayer de tarde, á eso de la una aproximadamente, en uno de los bancos existentes frente al Restaurant del Parque Urbano, puso fin á su existencia, descerrajándose un tiro de revólver en la sien derecha, el individuo José Anica Masecconi, oriental, soltero, de 27 años, y de profesión carrero.

Al ruido de la detonación acudieron varios transeuntes, quienes encontraron ya sin vida á Masecconi.

Solicitada la presencia del médico forense doctor Ferrer, este facultativo certificó que la muerte se había producido instantáneamente, por haber atravesado el proyectil la masa encefálica.

Del cadáver del suicida se hizo cargo, para darle sepultura, el señor Andrés Derroto, domiciliado en la calle Juan Jackson número 61, á cuyo servicio estaba el infortunado Anica.

Se ignoran las causas que han dado origen á la fatal decisión del infeliz carrero, quien no ha dejado nada escrito al respecto.

Los peligros de la calle

En circunstancias que el menor Antonio Amorosi cruzaba ayer de tarde la calle Uruguay, frente á la casa señalada con el núm. 539, donde está domiciliado, fué arrollado por el vagón núm. 37 de «La Transatlántica», sufriendo una pequeña herida sobre el ojo derecho.

Después de serle practicada la primera cura en una farmacia próxima, pasó en asistencia á su domicilio, donde lo reconoció el médico forense de servicio.

El señor Miguel Cisterna que viajaba anoche en un vagón de «La Comercial» al descender del mismo, en la esquina de Colonia y Avenida de la Paz, tuvo la desgracia de ser embestido por el automóvil número 227 á cargo del «chauffeur» Vital Arturaola, que circulaba por la primera de aquellas calles.

Cisterna resultó con lesiones en ambas piernas, las que le fueron curadas de primera intención por el médico de policía de turno, pasando en asistencia á su domicilio, calle 2 de Mayo número 15.

Ladrón enjaulado

El «escruchante» Manuel Regueiro (a) «Caín», se encontraba en la madrugada de ayer ocupado en la tarea de forzar la cerradura de la puerta de la fábrica de calzados que los señores Vázquez y Ciliano poseen en la calle Minas número 85, cuando de pronto fué sorprendido por el agente de la seccional 14.a, Feliciano Santos, quien, como es lógico suponerlo, trató de reducirlo á prisión.

«Caín», no bien se apercibió de la presencia del agente, trató de esquivar el bulto, emprendiendo rápida carrera. Sin embargo, á los pocos momentos, Santo le daba caza. Entonces, el ratero lo acometió á puñetazos, con el objeto de recuperar su libertad. Pero esta vez también le salieron mal sus cálculos, pues á pesar de todo tuvo que marchar al local de la comisaría seccional, de donde fué remitido en el día á la Cárcel Central.

Vehículo que vuelca

Circulaba anoche por la calle Uruguay, en dirección hacia afuera, un charret dirigido por Justo Juncosa, en el cual iban Juan Galli, Carlos Galari y Pedro Vega.

Al llegar á la esquina de República, como Juncosa hiciera girar el vehículo muy rápidamente, éste se volcó, dando en tierra con sus cuatro ocupantes, los que resultaron con lesiones en varias partes del cuerpo.

El doctor Ferrer curó á los contusos, cuyo estado no es grave.

El movimiento seismico del mártes

En la tarde y en la noche del martes el micro-seismógrafo Vicentini, que forma parte del material de estudio del Observatorio Nacional del Prado que dirige el señor Luis Morandi, anotó importantes agitaciones telúricas, resaltando sobre manera la que se produjo en las primeras horas de la tarde.

La reducción de la faja inscriptora del aparato suministró los siguientes elementos para las distintas fases del fenómeno:

A las 4 h. 13 m. p. m. Las dos componentes horizontales se muestran levemente agitadas.

A las 4.24. Ondas preliminares.

A las 4.28. Principio de la fase máxima, que termina á las 4.31.

A las 4.37. Toda agitación desaparece.

Los resultados de la observación fueron comunicados telegráficamente al Observatorio de La Plata y al Dr. Montessus de Ballore, director del Servicio Geo-dinámico de Chile.—Luis Morandi.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Ningún caso de viruela se ha producido en las últimas 48 horas en el radio de la ciudad. El estado sanitario de localidades como el Barrio Reus al Norte, Villa del Cerro y Reducto, es por completo satisfactorio.

MARITIMAS

PERMISOS

La Capitanía del Puerto ha concedido los siguientes:

A H. de J. Pascual para refaccionar en el varadero el vapor del tráfico «Toro» y lancha «Hamburgo».

—A Luís Enrile, para carenar las embarcaciones números 148 y 256.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata, Madrid, Uruguay y Triton, con 315 pasajeros, de Buenos Aires; francés Paraná, alemán Tubingen, de Buenos Aires; inglés Thamar, de V. Constitución; alemán Witte King, con 19 pasajeros de Bremen; Highland Weth, con 2 pasajeros, de Liverpool; nacional Salver, de Maldonado, con 21 pasajeros.

Salieron:

Paraná, para Marsella: Hostilius, para Amberes; Elsa Mentzell, para Buenos Aires; Marte, para Salto; Madrid, con 53, Río de la Plata con 64, Triton con 125 pasajeros, para Buenos Aires; Withe King, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Balandra Arazatí, N.o 522, de Santa Lucía; N.o 633, de Destilería; barca noruega Randi, de Fray Bentos; cúter Sirena, del Cruceero.

Salieron:

Balandra 568 y paylebot Concepción M., para Santa Lucía; Perseverancia, para Carmelo; Coloniense, para Colonia; Galileo, para Mercedes; Miguel Repetto, para Nueva Palmira; cúter Patricia, al Crucero.

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires y puertos del litoral en los vapores «Río de la Plata» «Madrid» y «Triton».

José Fernández, S. Lanchanich, Simeón Grambers, Constancia Chapersoni, Julio Sánchez, Juan Betula, Benardino Porreso, Constancia Filardoni, Francisco Maurice y señora, Serafín Saso, Francisco Fais, Amanda Bucci, Enrique Mora, Rosa Bustamante, María Sartú, María Arteaga, S. Navarro, Aníbal Saravia, Sebastián Aguilera, Dolores y Lantenia Onetti, Antonio Melo, Antonio Randin, Antonio Lasague, Isidro Carresa, Marcelino Cabachech, Estanislao Aguirre, Juan y Julián Sifrich, Fernando Jelmar, Cristina Querzo, Pedro Fosa y señora, Petrona y Juana Luques, H. Micón, Dolores Gómez, Jacinto Hernández, Francisco Méndez, Adelina Leis, Germán Alvarez, Manuel Dulpeno y señora, Enriqueta Semosa, Francisco Sadosch, Francisco Urdampilleta, Pablo Sánchez, Felipe García, N. Souveine, Amelia Castro, Sixto Scanavino, Gustavo Campos, Enrique Zadamenete, Martín Anduesi, Emilio Galinberti, Cárlos Vero, Gabino y Juan Alvarez, Angel Adano, Rafael Rossi, Juan F. Díaz, W. Esphenain, Gaspar Nicolich, Luís Sabatini, J. Baesse y señora, Margarita Lablancha, María Grupa, Juan Guerrero, Juan Fenen, Antonio Jula y señora, Nicolás Grosso, C. Martínez, Juan y Luís Jula, Francisco Aveño, Evaristo Martínez, Feliciano Alvarez y señora, Antonio Nilia, Fany Acerdo, Josefa Mascar, José Rodríguez, Pedro Bartolini, Alfonso Moreno, Pedro Scapentich y señora, Blas y María Scanpetich, Rodolfo Harg, Francisco Colin, Pio Tortorolo, Juan Ferraro, señora Huschel, María Alvarez, Cárlos Perica y señora, Antonio Allicieri y señora, Cárlos Poig, Cárlos Hanun, A. Aspeban, señora de Marquez, Julieta y María aMrquez, J. Heus, José Blanco, Adolfo Canto, Luís Demetri, J. Lauselli, Filomena Arse, Joaquina Conde, Feliciano Or, Mateo Pagés, Bidemag Salon y familia, Luís Risso, Francisco Rivas, Antonio Rodríguez, José Castellá, Manuel Torres, Jorge Villasa, Benjamín Rodríguez, José A. Pérez, Antonio Brequa, Luís Pereyra, Cárlos Berger y señora, Santiago Parodi, Florencio Vigil, Luís G. García.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados en el día de ayer:

Luis Paparamborda, 29 años, comercio, oriental, con Mariana Jaureguiberry, 20 años, oriental.

Angel Pereyra, 26 años, jornalero, oriental, con Catalina Campaña, 21 años, oriental.

Luis De Gerónimo, 35 años, carpintero, italiano, con María Antala, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Dolores Rodriguez de Pérez, española, 65 años, viuda, Perez Castellanos 66; Eliseo Navajas, oriental, 69 años, viudo, Soriano 234; Lorenzo Martín Sierra, oriental, 27 días, Minas 342; Bonifacio Leiva, oriental, 39 años, soltero, Hospital Militar; Miguel Angel Quedal, oriental, 1 mes y medio, Médanos 28; José A. García, español, 60 años, soltero, Hospital de Caridad; Petrona García, oriental, 26 años, soltera, Hospital de Caridad; Héctor Gusmán Onteda, oriental, 4 meses y medio, Tacuarembó 35; José Américo, 42 años, soltero, Hospital Militar.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUOS Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el de ayer:

Adela M. de Arturo, José M. Aguirre Ponce, Juan Balli, Cayetano Brivio, Enrique Colombo, José Cattaneo, Antonio Gatti, Beatriz Piriz, Guillermo Rimoldi, Juan Vidal Iztueta, Angel Berrutti, Bartolomé Ferreri, Miguel Canessa, Silvestre Piffaretti.—La secretaría.

El concurso de la ópera—Como estaba anunciado, se efectuó ayer á las 6 de la tarde en la oficina «Publicidad» calle Juan Carlos Gómez núm. 118, la apertura de los sobres recibidos con motivo del concurso que el «Aceite Sensat» abrió en el programa interno del Teatro Solís en la última temporada de ópera.

Se recibieron más de 400 sobres, en los cuales había infinidad de soluciones equivocadas. El primer sobre que contenía la solución exacta fué el 93.o firmado por la señorita Carmen Victorica, Soriano núm. 180 b. y después de abrir 12 más, se encontró otro con la solución exacta firmado por M. Gorlero Burzaco. Ambas soluciones decían: Gastrónomos que fueron, nos dijeron, que quien darse quiera buena vida, usara en la comida, el «Sensat» entre todos los aceites, por ser el que produce más deleites. Los agraciados tendrán á bien pasar por la citada agencia donde se les hará entrega de los premios.

COM[illegible]

Monte[illegible]

La Deuda Co[illegible] la Bolsa de Lo[illegible]

OPERACIO[illegible]

Títulos Hip[illegible]

$ 20.000	para fi[illegible]	
10.000	idem id[illegible]	
20.000	idem id[illegible]	

Títulos Hip[illegible]

$ 8.000	para m[illegible]

Títulos Hip[illegible]

$ 2.000	al cont[illegible]
10.000	para m[illegible]
5.000	al cont[illegible]

Títulos Hip[illegible]

$ 50.000	para fi[illegible]

Banco Hipo[illegible]

300 acciones para [illegible]
200 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
100 idem para fin
100 idem para fin
100 idem idem
100 idem idem
100 idem para fin

Títulos Hi[illegible]

$ 10.000	para f[illegible]

Títulos Hi[illegible]

$ 2.000	para [illegible]
1.500	idem

Títulos H[illegible]

$ 9.000	para [illegible]
10.000	para [illegible]
13.000	para [illegible]

Títulos H[illegible]

$ 1.500	para [illegible]
3.000	idem
1.200	idem
7.300	para [illegible]

Certificados Am[illegible]

$ 5.000	para [illegible]
5.000	idem

Banco Hip[illegible]

100 acciones para [illegible]
100 idem idem
100 idem para fin
100 idem idem
100 idem idem
200 idem idem
100 idem para fin
100 idem para fin
100 idem idem
100 idem idem
100 idem idem
100 idem para fin
100 idem idem
100 idem para fin
100 idem para fin
100 idem idem
200 idem idem
100 idem idem
200 idem para fin
200 idem para fin
200 idem para fin

COTIZAC[illegible]

FONDOS PÚBLICOS

D. Consolidada
E. de Conversión
T. Hipotecarios E[illegible]
A. Banco Hipot[illegible]
C. A. del B. Hip[illegible]
Obl. Luz Eléct[illegible]
Deuda Amort.
Emp. Brasiler[illegible]

SOBRE	
Londres	51 [illegible]
Francia.	5.3[illegible]
Ale'nia.	4.3[illegible]
Amb'res	5.38
Génova.	5.38
España.	
Brasil.	no[illegible]
B. Aires.	1 1 2[illegible]
N. York	0[illegible]

Los tipos[illegible]
Conformes.
Vales.

Bolsa [illegible]

(Servicio [illegible]

LA C[illegible]

Existencia an[illegible]
Entradas
Tot[illegible]
Salidas
Exis[illegible]
Entregado [illegible] sos 40.694.

CAMB[illegible]

DIVERSOS

Sobre Inglat[illegible]
» Franc[illegible]
» Alema[illegible]
» Bélgic[illegible]
» Italia
» Españ[illegible]
» Río J[illegible]

COTIZAC[illegible]

Cédulas [illegible]
Id id K[illegible]
Id id L[illegible]
Banco [illegible]
Banco [illegible]
Accione[illegible]
Fusiona[illegible]
Cédulas [illegible]
2.a Seri[illegible]

Deuda Co[illegible]

Entrega[illegible] Aduana al[illegible] la Plata, [illegible] ses y amo[illegible] tradas):
Excedente [illegible] (término 1[illegible]
Entreg. en [illegible]
Entreg. ha[illegible]
Idem el di[illegible]

Emp[illegible]

Entrega[illegible] Aduana [illegible] del Urugu[illegible] reses y [illegible] entradas)[illegible]
Entreg. de[illegible] ta el 31-[illegible]
Entreg. en [illegible]
Entreg. ha[illegible]
Idem el d[illegible]

...AS SE CURAN en 6 DIAS
...ue el UNGÜENTO
...á las Almorranas,
...es con picazon ó
...días ó se devolverá
...por PARIS MEDI-
...Louis, E. U. de A.
946vst30.

...ERCIO

...olsa

...eo, Setiembre 7 de 1910.
...olidada se cotizó en
...res á 75.50 %
...ES OFICIALES
...RUEDA
...carios (Serie E)
...e mes ... 98.00 %
... 98.00 »
... 98.00 »
...carios (Serie F)
...ana ... 97.00 %
...carios (Serie G)
... 96.80 %
...na ... 96.80 »
... 96.80 »
...carios (Serie H)
...e mes ... 96.60 %
...ario del Uruguay
...de mes ... 99.90 »
... 99.90 »
... 99.90 »
... 99.90 »
... 99.90 »
...Octubre ... 100.60 »
...mes ... 99.90 »
... 99.90 »
... 99.80 »
...Octubre ... 100.40 »
...UEDA
...carios (Serie E)
...de mes ... 98.50 %
...carios (Serie F)
...ana ... 97.00 %
... 97.00 »
...carios (Serie G)
...na ... 96.80 %
...de mes ... 96.80 »
... 96.80 »
...carios (Serie H)
...ana ... 96.60 %
...n ... 96.60 »
... 96.60 »
... 96.50 »
...zables del B. Hipotecario
...de mes ... 98.20 %
... 98.00 »
...cario del Uruguay
...a de Octubre ... 100.40 »
... 100.30 »
...mes ... 99.80 »
... 99.90 »
... 99.90 »
...e Octubre ... 100.50 »
...mes ... 99.90 »
... 99.90 »
... 99.80 »
... 99.80 »
...e Octubre ... 100.40 »
... 100.40 »
... 99.80 »
...e Octubre ... 100.50 »
... 100.50 »
... 100.50 »
... 99.80 »
...e mes ... 99.80 »
...e Octubre ... 100.50 »
...e mes ... 99.80 »

...ES COMPARADAS

DIA 6	DIA 7
...ontado. 75.40	contado. —
...n mes. —	fin mes. —
...añana. 75.40	mañana. —
...n O'bre. —	fin O'bre. —
...ontado. 98.80	contado. —
...añana. 98.70	mañana. —
...ont do. —	contado. —
...añana. 98.30	mañana. —
...n mes. 98.—	fin mes. 98.50
...ontado. —	contado. —
...añana. 96.80	mañana. 97.—
...n mes. —	fin mes. —
...n O'bre. —	fin O'bre. —
...ontado. —	contado. —
...añana. 96.50	mañana. 96.80
...n mes. 96.70	fin mes. 95.80
...ontado. —	contado. —
...añana. —	mañana. 96.60
...n mes. 96.50	fin mes. 96.60
	para el 9. 95.50
...ontado. —	contado. —
...añana. 99.—	mañana. —
...n mes. 100.—	fin mes. 99.90
...n O'bre. 100.60	fin O'bre. 100.50
...n mes. 38.—	fin mes. 38.20
...añana. 38.—	mañana. —
...añana. —	mañana. —
...n O'bre. —	fin O'bre. —
...añana. —	mañana. —
...añana. —	mañana. —

...Cambios

...ANCARIO		COMERCIAL
	A 90 divista	A 90 días vista
...6 á	51 7/16 á	51 3/4
...16	51 9/16	
...5.37	5.38 5.39 3/4	5.42
...1.36	4.38 á	4.42
	4.39 3/4	
...395	5.39 1/2 á	5.455
	5.42	
...5.395	—	—
...nal	—	nominal
...o p.°	—	1/2 o/oo prem.

...DESCUENTOS
...ctuales, con los siguientes:
... 5 á 6 o/o anual
... 6 » 7 » »

...e Buenos Aires

Setiembre 7 de 1910.
...special para EL SIGLO)
...A DE CONVERSION
...ior. ... $ 186.656.442 21
... » 4.790.92
... $ 186.661.233 13
... » 52.263.30
...ncia en caja. ... $ 186.608.969.83

...Banco Anglo Sud América, pe-

...OS EN B. AIRES

...AISES	A 90 D/V COMERCIAL
...	48 5/16
...	5.06
...	4.12
...	5.09
...	5.035
...	5.39
...iro	nominal

...NES
...DE TITULOS DIVERSOS
...acionales H, 103.80.
...8.
...01.50.
...pañol, 237.
...ancés, 160.
...«The Catalinas», 13.10.
...s, 72.
...rgentinas, 99.60.
...99.20.

...solidada y Ferrocarriles

...diarias de la Tesorería de
...Banco de Londres y Río de
...ra el servicio de intere-
...zaciones (45 o|o de las en-

...ra el 75.o trimestre
...e N'bre de 1910) . $ 1.433.023 26
...osto. ... $ 618.049 94
...el día 6 de Set. ... $ 66.093 99
... 7.269.46
...al. ... $ 73.363 36

...stito de Conversión

...diarias de la Tesorería de
...Banco de la República O.
...y, para el servicio de intes-
...ortizaciones (24 o|o de las

...1.o de Enero has-
...Julio ... $ 2.094.566 05
...gosto. ... $ 329.626 34
...el 6 de Setiembre. ... $ 35.250 02
... 3.677 (4
...al. ... $ 89.127 04

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.° de Enero hasta el 31 de Julio	$	479.981 98
Entreg. en Agosto	$	75.539 45
Entreg. hasta el 6 de Setiembre.	$	8.078 14
Idem el día 7	»	888 49
Total	$	8.966 63

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Setiembre 5.	$	24.861.02
Idem en Setiembre 6.	»	324.21
Total	$	25.185.23

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1910-1911

Recaudado hasta Setiembre 5.	$	482.142.67
Idem en Setiembre 6	»	33.431.85
Total	$	515.574.52

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7 — Compañía Smithfield, 5.25.
Puerto Sastre, 3.75.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES	
$ 300	al 7	% anual
» 1.400	» 8	»
» 6.000	» 6 ½	»
» 7.500	» 6	»
» 10.000	» 7	»
» 1.000	» 6	»
» 14.000	» 6	»
» 1.200	á $ 0.50 % mensl	
500	por $ 3.00 mens toda la cantidad	
» 1.800	» 7.50 por mil mens	
» 2.200	acumulados	

2.a SECCION

$ 2.000	al 10	% anual
» 1.000	» 7	»
» 5.000	» 7	»
» 4.500	» 8	»
500	» 8	»
» 6.000	» 7	»
» 80.000	» 7	»
» 1.500	» 8	»
» 3.500	» 7	»

2.a quincena de Agosto

El préstamo hipotecario otorgado en la República en la segunda quincena de Agosto, lo fué á las siguientes tasas de interés:

Préstamos al	1.a sección	2.a sección	República
5 o/o anual	$ 20.000	129.000	149.000
5.50 » »	6.500	—	6.500
6 » »	153.780	—	153.780
6.25 » »	16.850	—	16.850
6.50 » »	—	62.050	62.050
7 » »	25.200	161.790	186.990
7.20 » »	11.300	—	11.300
7.50 » »	4.000	—	4.000
7.80 » »	3.500	—	3.500
8 » »	41.400	154.800	196.200
8.40 » »	5.700	—	5.700
8.50 » »	—	200	200
9 » »	4.250	32.300	33.550
9.60 » »	1.100	—	1.100
10 » »	—	3.750	3.750
12 » »	500	4.900	5.400
Acumuladas	72.081	—	72.081
Sin int rés	49.100	—	49.100
Por cuotas men'les			
De $ 5.00 »	700	—	700
» » 8.80 »	1.100	—	1.100
» » 9.00 »	1.650	—	1.650
» » 20.00 »	4.000	—	4.000
» » 33.00 »	5.000	—	5.000
Totales. . $	427.661	548.650	976.311

Este total de pesos 976.311 se descompone así por grupos de intereses:

Al interés menor del 8 o/o anual.	$	593.780
» » del 8 o/o anual.	»	194.200
De más del 8 o/o al 9 o/o anual	»	42.45
» » 9 o/o para arriba	»	10.250
Por cuotas mensual s.	»	12.450
» intereses acumulados	»	72.081
Sin interés	»	49.100
Total	$	976.311

A interés fijo anual se acordaron préstamos por pesos 842.680, correspondiendo el 70.46 por ciento al menor del 8 por ciento, el 23.28 por ciento al del 8 por ciento y el 6.26 por ciento á los restantes en conjunto.

Ha habido paralización en el mes de Agosto, no por carencia de capital, sino por haber disminuído el pedido de dinero.

De Marzo á Agosto, las sumas anticipadas alcanzan á ps. 15.181.475, distribuidas como sigue:

MESES	1.a sección	2.a sección	Totales
Marzo	$ 1.289.384	1.446.670	2.736.054
Abril.	» 905.992	1.702.584	2.608.576
Mayo.	» 1.188.476	1.398.830	2.587.306
Junio.	» 966.639	1.568.000	2.534.639
Julio.	» 1.290.155	1.472.641	2.762.796
Agosto	» 912.654	1.045.450	1.958.104
En seis meses	$ 6.553.300	8.628.175	15.181.475

El mes de menos movimiento resultó ser el de Agosto, aunque en realidad no puede precisarse lo haya sido en absoluto, pues no rigiendo plazo perentorio para la inscripción en el Registro de las escrituras, esta operación puede facilmente demorarse por los acreedores é incluirse en otro mes las demoradas.

Con todo, la cantidad correspondiente á 6 meses supera de 15 millones de pesos, dando un promedio mensual de ps. 1.092.216 en Montevideo y Canelones (1.a sección), de ps. 1.438.029 en los 17 departamentos restantes (2.a sección) y de ps. 2.530.246 en la República.

En los seis meses, el 43.16 por ciento del total del préstamo hipotecario fué sobre bienes ubicados en Montevideo y Canelones y el 56.84 por ciento sobre los de los demás departamentos.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno inmediato al Pantanoso, de 9 hec. 4146 mts., en ps. 10.589.97.

—Finca en la calle Casupá, (hoy José L. Terra), de 447 mts., en pesos 7.500.

—Casas en la Avenida Canelones, de 184 mts., en ps. 8.760.

—Campo en la 7.a sección judicial de Tacuarembó, de 4618 hec. 4822 mts. en ps. 140.829.99.

—Terreno con edificio, en el Camino de Lúcas Obes, de 1265 mts., en pesos 8.000.

—Solar en la calle Cuareim, de 345 mts., en ps. 9.800.

—Finca en la calle Durazno, de 12 mts. 598 por 26 mts. 846, en ps. 4.000.

—Finca en la calle Defensa, de 359 mts., en ps. 13.100.

—Solares en el Pueblo Ituzaingó, de 663 mts., en ps. 863.32.

—Casa en la calle Salsipuedes, de 205 mts., en ps. 3.950.

—Solar del Barrio Tribuna, de 224 mts., en ps. 1.340.

—Casa en la calle Rocha, de 185 mts., en ps. 4.780.

—Finca en la calle Olimar, de 340 mts., en ps. 24.000.

—Campo en la 8.a sección judicial de San José, de 118 hec. 4327 mts., en pesos 7.944.53.

—Solar en la calle Yaro, de 163 mts., en ps. 1.637.30.

—Solar en la calle Yaro, de 163 mts., en ps. 1.600.30.

—Terreno en la calle Vilardebó, de 460 mts., en ps. 2.304.

—Solar y edificio en el Camino de Larrañaga, de 527 mts., en ps. 2.200.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 6 DE SETIEMBRE

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bultos verduras	25	60 kilos cada uno	Buenos Aires	A. Bazzani
Bultos plantas	35	—	»	»
Cajs. polvos incepticidias	12	260	»	C. De la María
Cajones cigarrerías	2	—	»	C. Mailhos
Fardos cueros lanares	150	73.964	Marsella	M. A. Favaro
Fardos gorras lana	1	483	»	»
Fardos cerda	2	928	Amberes	»

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCIÓN

Una casa en la calle Justicia esquina Lima de ésta ciudad, por 2 años de plazo y por el precio de ps. 40, mensuales.

SEGUNDA SECCIÓN

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en el Rincón de los Novillos, costa del Arroyo Tacuarembó Chico, 4.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 5263 hec. 20 a. 82 cent. y 21 dec., por 5 años de plazo y por el precio de pesos 7.140.83, anuales.

—Finca en la calle Uruguay esquina á la de Montevideo, en la ciudad de San José, por 5 años de plazo y por ps. 30, mensuales.

—Fracción de campo en la 3.a sección judicial del departamento de San José, compuesta de 73 hec. 78 a. y 81 dec., por 4 años de plazo y por el precio de ps. 300, anuales.

—Campo en la costa del Queguay, 5.a sección judicial del departamento de Paysandú, compuesto de 487 hec. 9371 mts., por 2 años de plazo y por el precio de ps. 1.123.70, anuales.

—Fracción de campo en la costa del Queguay, 5.a sección judicial del departamento de Paysandú, compuesta de 487 hec. 9371 mts., por 2 años de plazo y por el precio de ps. 1.123.70, anuales.

Título de corredor y rematador

Por auto de fecha seis del corriente mes, dictado por el señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor Luis M. Gil, ha sido otorgado título de corredor y rematador á don Horacio M. Trápani, mandando espedírsele título ó certificado, previo juramento que deberá prestar en forma, en audiencia que se señalará al efecto.

—Por auto de fecha seis del corriente dictado por el señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor Ovidio Grané, le ha sido otorgado título de corredor y rematador al señor don Alvaro Acosta y Lara, mandando expedirle el correspondiente certificado ó título, previo juramento que deberá prestar en la forma de estilo, en audiencia que al efecto se le señalará.

Compra-venta de negocios

Larghi Antelo—

Han vendido al señor Gil Manuel Durán, su casa de comercio, en el ramo de fiambrería y quesería, situada en la Avenida la Paz núm. 48.

Carmelo L. Hernández—

Ha vendido á don Edmundo Figares su casa de comercio en los ramos de almacén y tienda establecida en Pavón (5.a sección del departamento de San José).

Registro de marcas

Han solicitado de la oficina respectiva el registro de las siguientes marcas:

«El Mirasol», por los señores Carlisle, Crocker y Cía., domiciliados en Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a al 79.a, y específicos veterinarios y sarnífugos de la clase 80.a.

«Prince», por el señor Ernesto O. Crocker, domiciliado en Buenos Aires y Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 52.a.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Por telégrafo)

En la Bolsa de París

PARIS, 7 — Ha aflojado la situación monetaria de la plaza.

En el mercado de títulos y valores los precios se sostienen firmes, y la demanda es buena para los bonos de la renta perpétua del 3 por ciento. También los valores internacionales son solicitados, distinguiéndose particularmente los españoles, en vista del fracaso de la huelga de Bilbao. Los bonos argentinos y brasileños muestran tendencia al alza.

Los valores de las empresas industriales gozan, en general, de buena demanda, mostrándose el mercado igualmente favorable para las acciones de las compañías bancarias, de caucho y minas del sur de Africa.

Las acciones de las compañías ferroviarias españolas, acusan alza importante, no obstante la agitada situación política, debido á las fuertes ganancias realizadas.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 7 — Hay relativa abundancia monetaria, pero se teme alguna restricción á principios de otoño.

En la Bolsa la situación se mantiene firme, pero los bonos alemanes han sido afectados adversamente por el último discurso del kaiser.

El mercado para los títulos internacionales queda sostenido, cotizándose los argentinos en alza. En cambio, las acciones de los ferrocarriles norteamericanos han bajado en simpatía con la situación en Nueva York.

Las acciones de las minas de carbón y hierro han subido favorecidas por la mayor actividad en las industrias.

Los valores de las empresas eléctricas continúan en lugar prominente; los precios han subido considerablemente, ante la creencia de que están á punto de realizarse valiosas transacciones.

Las acciones de las compañías de navegación se resarcen de las bajas sufridas con motivo de las huelgas y desarrollo del cólera.

Exportación de cereales y harinas

Por el puerto de Montevideo se han exportado durante la 2.a quincena del mes de Agosto próximo pasado las siguientes cantidades de cereales y harinas:

Harina kilos 394.130; trigo kilos 900; maíz kilos 139.856; afrecho kilos 72.930 y 700 kilos de cebada.

Desde el 1.o de Julio del año en curso hasta el 15 de Agosto se han exportado 772.320 kilos de harina, 300 kilos de trigo, 219.284 kilos de maiz y 72.030 kilos de afrecho.

Los remates de sebo en Londres

Despacho telegráfico recibido ayer de la capital inglesa, anuncia que en los remates de sebo efectuados hoy, los precios experimentaron una suba de 3 á 6 peniques.

Faena saladeril

El establecimiento de R. Tabarez y Cía., compró ayer en tablada, 350 reses vacunas para continuar sus matanzas.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Roma, para Buenos Aires, saldrá hoy. Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Central . .	5.45 p. m.
	Terrestre .	5.15 p. m.
	Bolsa . .	4.45 p. m.
Austro Húngaro, austriaco, ara Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Sicilia, Trieste y Fiume, saldrá mañana	Central . .	8 a. m.
	Terrestre .	7 a. m.
	Bolsa . .	7 a. m.
Yan Tsé, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 10 del corriente.	Central . .	10 a. m.
	Terrestre .	9 a. m.
	Bolsa . .	9 a. m.
Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool saldrá el 11 del corriente.	Central . .	11 p. m. del día 10
	Terrestre	10 p. m. del día 10
	Bolsa . .	5 p. m. del día 10
Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 10 de Septiembre.	Central . .	3 p. m. del día 9
	Terrestre .	2 p. m. del día 9
	Bolsa . .	2 p. m. del día 9
Camarones, argentino, para Puerto Madryn y escalas hasta Río Gallegos, saldrá el 11 del corriente.	Central . .	9 a. m.
	Terrestre .	8 a. m.
	Bolsa . .	8 p. m.
Verdi, inglés, para Santo, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Central . .	10 a. m.
	Terrestre .	9 a. m.
	Bolsa . .	9 a. m.
Polynesia, alemán, para Las Palmas, Cherbourgo y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente.	Central . .	3 p. m.
	Terrestre .	2 p. m.
	Bolsa . .	2 p. m.

Vapores esperados en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Farnham	inglés	8	Liverpool
Cordova	italiano	8	Génova
Cap Blanco	alemán	8	Hamburgo
Tartary	inglés	8	Liverpool
Formosa	francés	8	Marsella
R Prince	inglés	9	Nueva York
Amstelland	holandés	9	Amsterdam
Santa Elena	alemán	10	Hamburgo
Astarias	inglés	10	South. y Brasil
Kas-ala	inglés	10	Liverpool
Regina Elena	italiano	10	Génova
Orissa	inglés	10	Callao
Hellenes	inglés	11	Nueva York
Rimutaka	inglés	12	Wellington
Franco	francés	13	Marsella

Vapores á salir en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
A. Prince	inglés	8	Brasil y N. York
Indiana	italiano	8	Génova
T. Grange	inglés	8	Liverpool
Valbanera	español	8	Barcelona
Sarmiento	arge'tino	8	Punta Arenas
Canova	inglés	8	Amberes
S. Hohenberg	austri'co	8	Trieste y esc.
Magellan	francés	9	Brasil y Burdeos
H. Hope	inglés	10	Liverpool
Brasile	italiano	10	Génova
Verdi	inglés	11	Bra-il y N. York
Raeburn	inglés	11	Liverpool
Orissa	inglés	12	Liverpool
Rimutaka	inglés	12	Londres
Formosa	francés	13	Marsella

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—José C. de Oliveira con R. Acosta, C. de C.—P. Varela con E. y C. Aquino—T. Huover, J. de P.—A. W. Parsons, prevaricato, queja (2).

Administrativos—El Alcaide de los Juzgados del Crimen y el Actuario del J. L. de Soriano, solicitan prórroga de licencia—El P. E. propone á la consideración de la Excma. Corte, á los efectos del acuerdo oportuno, la designación del Dr. F. Illa, para miembro del H. Consejo Penitenciario—El J. L. de Comercio de 2.o turno solicita se dé dirección á un exhorto que pasa á la autoridad judicial de Santa Ana do Livramento, en autos seguidos por D. A. Fonticiella contra el Dr. L. Cabello—El penado militar J. Molina pide rectificación del cómputo de su condena—El P. E. comunica que ha librado órden de pago á favor del Sr. J. L. del Crimen de 2.o turno; por la suma de ps. 42—El Sr. J. de Instrucción de 3er. turno comunica que durante el mes de Agosto no se ha hecho ninguna consignación de dinero—El Sr. J. L. de Río Negro eleva la relación de los expedientes que se encuentran á su despacho para dictar sentencia.

Expedientes entrados — Administrativos, 16; en consulta, 4; á estudio, 7—Relaciones quincenales, 93—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, 27—Legalizaciones, 3—Oficios librados, 21.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—Juan B. Schiaffino y L. de Medina contra la suc. de C. Pino—Renzi y Anastasía contra L. Carleo, terc. deducida por A. Tornarelli—V. Danielo y A. D. y M. Lussich, R. de Q.—J. A. González y C.a contra A. Manzione—Dos en causas criminales por el delito de homicidio y asalto—Una prov. en un juicio de disenso.

Interlocutorias—Paoletti y Seré, concord. prev. jud.—R. Lombardo y C.a contra M. Biurrun y otros, inc. de P. Guazzoni.

Adrián Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—R. Rivera contra la suc. de M. Vázquez de España—D. Falcone con A. Cappini, terc. E. Razzini—A. Castellanos con R. Acosta.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de R. Illa de Verney—Suc. de C. J. M. Reyband—Sucs. de R. Garolini y M. Frioni de Garolini—Suc. de E. Rodríguez — Suc. de R. Barreiro—Suc. de A. Cabal de Pedralbes y G. Pedralbes—Suc. de A. P. Piria—Test. de M. D. Mieres—Suc. de J. Peirano—Test. de J. M. Olaso—Sucs. de J. Russ, M. Janes y S. E. Burrows—Sucs. de J. Domato y F. Erniaga de Domato—Suc. de J. M. Carrera, inc. de J. Lourido—M. S. Carve de Conlazo Zavala—A. Gutiérrez de Palacios y otros, en los autos rel. á L. Gutiérrez, inc. de C. Pedrauzzani—R. M. de Lazg—Antec. rel. á la incap. de D. F. Puente—J. Aubriot y H. Labandera con el Dr. R. Acosta, apel. del J. L. D. de la capital—A. Estupiñán con F. Parravicini—L. Vidal con R. R. Carassale—La suc. de C. J. M. Reyband con la suc. de I. Reyband—Los Dres. L. Calzada y S. Rivas Rodríguez con la suc. de R. San Martín de Millán Martínez—Suc. de J. Cipolina—A. Varela con R. C. Ortega y C.a—Suc. de A. P. Piria, inc. de M. Rivero—Oficio del J. L. Departamental de Maldonado—Test. de T. Solari de Baccino (2).

Interlocutorias—Test. de M. D. Mieres—Suc. de C. N. Aguiar—Suc. de C. Leivas de Zuasnabar—Suc. de J. Silva, inc. de L. Barbogelata, A. Musso y L. García—Test. de M. Fleurquin, inc. de J. Guido Prando—D. Cabrera con G. Olivera, apel. del J. L. Departamental de Flores.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Repetto, Vega y C.a contra J. Estol y C.a—Suc. Casilla contra J. E. Administrativa de Artigas—A. Michelis contra P. Dardano—Suc. M. Larravide—Sucs. de J. Blengio y G. Blengio Rocca (3)—Suc. de D. Alvarez—Test. de L. Spalla—A. Viglierzio de Acquarone—J. Brugnini contra V. A. Carrera—R. Arbia de Ibargoyen—Sucs. de M. Castro Rodríguez y J. Rama de Castro—Struggi Binetti contra Monteverde y Fabini—M. Suárez, venido en apel. de Fray Bentos—Sucs. de C. Suhr y A. Guar de Suhr—Suc. de A. N. J. Gaillac—J. Zabala, venido en apel. de Florida—Suc. de E. Turini—J. Llaguno contra J. Sanson, J. Clariget y otros—Suc. de D. Arizmendi de González—Struggi Binetti contra Monteverde y Fabini—Sucs. de J. M. González y C. González de Pascual—R. Olivera de Gómez—Test. de O. Paren de Quintana—Suc. de F. Vergara y Lérida—Suc. de A. Fuentes y Quiroga—Suc. de C. Nieves.

Interlocutorias—A. Bladgen—S. Alvarez Comesaña—M. Balparda—F. Tobal—M. de Arli de Christovao.

Definitivas—J. Caetano de Suero—Suc. de M. Ormaechea—J. Albarenque—M. Lespa de de Reyes—M. Lemes.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. C. Mora (2)—Suc. T. Rebollo—Suc. M. del C. Pombo de Rebollo—Suc. E. Rebollo de Aveleyra—Suc. E. Aveleyra—Suc. M. Rebollo—Test. C. Sanguinetti—Suc. A. Lavalleja de Landívar—Suc. F. Peyrot—Suc. A. Sloan de Emerson—Suc. E. de la Hanty de Herrera—Suc. C. Lourtet de D'Arti—J. E. Pesce, conc.—Suc. M. Petre de Peyrot—Suc. V. Díaz Gonzálbez—Suc. M. J. de Nascimiento—J. Goyeche contra la Emp. del Tranvía Oriental—A. Odalsen—Suc. F. Tessore—G. F. de González y C. Estavillo de Rodríguez—Antec. rel. á la incap. de V. Solari—C. Rodríguez de Olivera y otros, auxiliatoria de pobreza para litigar con U. y J. R. Gómez, venido en apel. del J. L. de Canelones—P. Cola contra la suc. de G. Rodríguez Gallego—J. de Calasanz López de Risoli—Exhorto del J. de 1.a instancia en lo Civil y Comercial, de R. de Santa Fe (R. A.), en autos M. Conti de Gaslini contra J. Gaslini — J. Ferrari, terc. en autos de T. Laureiro contra N. Ramírez, venido en apel. del J. L. D. de la capital—Test. de F. Chiesa—Antec. rel. á la incap. de B. Romero—M. Marinas, sobre nombramiento de tutor—J. Lozano, ciudadanía—Suc. L. G. Arboleya—J. J. Paulis—J. A. Limogelle.

Interlocutorias—Suc. del Dr. J. R. Bayley, Bustamante—S. Lanfranco.

Definitivas—A. E. Cardozo de da Silva—Suc. L. Prato ó Pratto.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Oficio del J. D. de Artigas, R. de Comercio—M. Hurusabal con A. Molins—A. Gallard con suc. J. A. Tavolara—R. Carli con M. Rama, 2 prov.—J. Macció con F. Fuentes—Díaz Requeijo y A. Puga con Goyeneche y Ghiloso—El capitán del vapor Colombia con el del vapor Schlesien—Soc. A. Barraca Cooperativa con Ferreiro y Borione, terc. E. Costa Bonavia—J. Ramos, concord. jud.—E. Pereira Iglesias con F. Gutiérrez Zorrilla, inc. por cobro de haberes R. Montanaro—Oficio de la Comandancia de Marina, ref. al vapor inglés «Monsaldale».

Interlocutorias—D. Bentancor con Ruibal y Pereira—J. B. Rocca, concordato judicial—Frugoni y C.a con C. Olivera, inc. D. Tambasco.

Definitivas—J. Márcos con N. M. de Benaldi.

Avelino J. Figares, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—B. Luchini y J. Gouvea—C. Bura con la Emp. de T. E. La Transatlántica (2)—Suc. T. Bondanza—J. Raviol—N. Silveyra—J. del Puerto (hijo) con C. Rivas Rodríguez—Suc. M. Albornoz—J. Fabrello—J. Torterolo con M. Miranda—J. de Miquelerena con A. D. Quiñones—F. Prando con A. E. Vigil—R. Batista con la Soc. La Comercial—Suc. E. Rodríguez—R. De Pietro con R. Catarozzi—Storace y C.a con J. Ghilardoni—E. Palacios de Rogers con F. Rogers—A. Garri con J. Vieytes—J. Sánchez Rivera—C. Berriel de González—I. Fornes—R. De Pietro con F. Catarozzi (alimentos)—A. M. López—Emp. de Caños Maestros con C. E. Allieri—Suc. M. Olero (2)—V. Cabrera de Ruiz con M. O. Onetto—J. Mousqués con A. J. Figares—C. Varverde—M. Díaz con suc. J. Santos—Suc. M. Crosa de Garrido.

Interlocutorias—A. Carmona con E. Fean.

Definitivas—J. G. Mendoza—G. Pérez—L. M. Esteve—C. Teodori.

Reservadas—4.

Avelino Barbot, Actuario.

Avisos nuevos

Liquidación de la Ecurie Nautilus

El día 9 del corriente, en el Tattersal del H. Argentino, los señores Bullrich y Ca. rematarán los siguientes caballos de carrera de la E. Nautilus:

Joyful, ganador de ps. 30.200.00.
Mendelson, ganador de $ 8.700.00.
Cisne, ganador de $ 10.850.00 (3 carreras seguidas, sin contar la que lo distanciaron).
Fairy, alazán, nacido en Noviembre 21 de 1907, por El Amigo y Falma, por Beauclear.

Y además se alquilan hasta el 1.o de Septiembre de 1911 las siguientes potrancas:

Braza a. Septiembre 23 de 1907, Druid y Briena por El Amigo.
Efigie z. Septiembre 27 de 1907, Druid y Emoción por Alerta.

Los tres potrillos están próximos á debutar.

2163st8.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de Tráfico y Conservación—LLAMADO A LICITACION PARA LA REPARACION DE TRES GUINCHES A VAPOR—Llámase á licitación para la reparación de tres (3) guinches á vapor que se hallan situados: el 1.o núm. 2266, en el Muelle Maciel; el 2.o núm. 2483 en el Muelle B.; y el 3.o núm. 5220 en la Dársena II. Los interesados podrán obtener en esta oficina (Cerrito 185) copia del pliego de condiciones así como de otros datos que creyeren necesarios para la presentación de sus propuestas, las que deberán ser presentadas en el sellado correspondiente hasta el día 10 de Octubre próximo, á las 3 de la tarde, fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente, ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, 8 de Setiembre de 1910.—Eduardo Lukasiewicz, oficial primero.

2159st18.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NUMERO 134

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de sus atribuciones, resuelve:

Artículo 1.o Declarar que el artículo 10 de la Ordenanza núm. 133, no comprende á los buques que lleguen al puerto con inspector sanitario, embarcado en el punto de partida y en las condiciones establecidas en el artículo 1.o de dicha Ordenanza.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.—José Martirené, secretario. 2161.

Ponce de León y Dutra

El domingo 11, á las 2 de la tarde
EN NUESTRO LOCAL RONDEAU 139, esq. LIMA
15 POTROS CLYDESDALE 15
(TIRO PESADO)

De la Estancia «Los Ceibos».—República Argentina.—Productos verdaderamente sobresalientes que no deben dejar de adquirir los que necesiten animales buenos.

Podrán verse el sábado. 2162st11.

Alfredo J. Bissiere

Al mejor postor.—Casa de altos.—De construcción sólida, con excelente comodidad para buena renta, calle Ejido número 26 entre Cerro Largo y Orillas del Plata.—Paraje de porvenir, ubicada en la proyectada gran Avenida Central y en terreno de 10 metros 73 cts. de frente al Oeste por 24 metros y 91 cts. de fondo, área total 267 metros con 28 cts. cuadrados.

EL PROXIMO DOMINGO 11 del corriente Setiembre 1910 á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor y al contado, esa bien situada propiedad de renta segura, tiene 15 buenas piezas, 4 piletas, etc., produce al mes 74 pesos pero bien administrada puede dar mas, por ser de buena comodidad. Recomiendo á las personas que deseen colocar bien su dinero se fijen en esa propiedad. Arrimos, caño maestro, adoquinado pago.

Todos los gastos de escrituración son de cuenta del comprador.

Títulos garantidos buenos, el mejor postor obtendrá 400 pesos, en garantía de su oferta.

Para más datos ver el rematador, calle Andes 273.

El mismo tiene órden de colocar dinero en hipoteca al 6 por ciento anual, y compra casas chicas y grandes. 2160st11.

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA N.o 133

Montevideo, Setiembre 5 de 1910.

En virtud de la aparición y desarrollo del cólera asiático en algunas ciudades del Sud de Italia, el Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado resuelve:

Los buques que hayan salido de los puertos del Mediterráneo y del Adriático, después del 13 de Agosto ppdo., serán sometidos al siguiente tratamiento sanitario:

Artículo 1.o Buques indemnes con inspector sanitario. Visita sanitaria de orden, inspección ocular de los pasajeros, desinfección de ropas usadas, y no habiendo novedad alguna, libre plática del buque.

Art. 2.o Buques indemnes, sin inspector sanitario. a) Rigurosa visita sanitaria y examen médico de los pasajeros. b) Desinfección de ropas y equipajes de cabina. c) Desembarco de aquellos pasajeros de 1.a y 2.a clase, que se comprometan á residir dentro de un radio que fijará la autoridad sanitaria, para ser vigilados por el término de cinco días, siempre que ofrezcan suficientes garantías á juicio de la misma autoridad de que cumplirán las disposiciones indicadas. d) Los pasajeros de 3.a clase desembarcarán en la Estación Sanitaria, habilitada para efectuar la desinfección de equipajes y ser vigilados por el término de cinco días.

Art. 3.o Buques infectados con inspector sanitario. Los buques que tengan enfermos de cólera á su llegada al puerto ó los hayan tenido durante el viaje, sufrirán el siguiente tratamiento: a) Desembarco del enfermo ó enfermos para ser asistidos en la respectiva Estación Sanitaria. b) Los buques serán sometidos á una higienización completa, como ser: renovación del agua de bebida, desinfección de tanques, letrinas, etc., etc., si así lo juzgara conveniente la autoridad sanitaria. c) Si los casos de cólera se hubieran producido antes de los últimos cinco días de su llegada al puerto, los pasajeros sufrirán el tratamiento indicado en el artículo 2.o. d) Si los casos se hubieran producido dentro de los últimos cinco días de su llegada al puerto, el tratamiento variará en la siguiente forma: Pasajeros de 1.a y 2.a clase: a) Desinfección de ropas y examen médico, siendo facultativo de las respectivas autoridades, el permitir el desembarco de estos pasajeros á la ciudad para ser vigilados durante cinco días, de acuerdo con la última parte del inciso C del artículo 2.o Pasajeros de 3.a clase: b) Desembarco en la Estación Sanitaria, desinfección de equipajes y vigilancia por el término de cinco días.

Art. 4.o Buques infectados sin inspector sanitario. Los pasajeros que conducen estos buques sufrirán el mismo tratamiento indicado en el inciso C del artículo 3.o.

Art. 5.o La autoridad sanitaria otorgará á cada pasajero un pasaporte sanitario, el cual será presentado á los funcionarios médicos encargados de la vigilancia, todas las veces que ellos lo exijan.

Art. 6.o A los efectos del inciso C del art. 2.o fíjase, como radio para residencia de los pasajeros de 1.a y 2.a clase por el término de cinco días, el siguiente: Por el Oeste la bahía, por el Este la calle Sierra, por el Sud la calle Juan D. Jackson y por el Norte la calle Colombia.

Art. 7.o La vigilancia de los pasajeros estará á cargo de la Municipalidad, la que confiará ese cometido á los médicos de la Asistencia Pública. Este servicio será remunerado y los pasajeros abonarán su importe antes de su desembarco.

Art. 8.o Los pasajeros de 1.a y 2.a clase abonarán «cinco pesos» moneda nacional, por el servicio de vigilancia, sin perjuicio de las demás garantías que la autoridad sanitaria juzgue conveniente exigirles de conformidad con lo establecido en el inciso C del artículo 2.o.

Art. 9.o Un empleado municipal irá con la visita de sanidad, para efectuar el cobro del impuesto de vigilancia.

Art. 10. Los buques que se hallen comprendidos en los términos de la presente ordenanza, arribarán al Lazareto de la Isla de Flores para recibir la visita de sanidad y desembarcar los pasajeros de 3.a clase, si así corresponde.

Art. 11. La desinfección de ropas de uso de los pasajeros, se efectuará en las estufas de á bordo, conforme lo establecen los artículos 1.o y 2.o y en presencia de delegados del Consejo.

Art. 12. La desinfección de los buques cuyo término de viaje sea Montevideo, se verificará después de desembarcada toda su carga y en presencia de dos guardias sanitarios y un ayudante de sanidad.

Art. 13. Estas medidas serán aplicables á todos los buques procedentes de puertos donde exista el cólera asiático.

Art. 14. Las personas que violen las disposiciones sanitarias, serán castigadas con prisión de 12 á 15 meses (artículo 2711 del Código Penal).

Art. 15. Publíquese para conocimiento general.

Alfredo Vidal y Fuentes, presidente—José Martirené, secretario.

2124-st.10.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894fb18pte.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 159, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América. —Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. —Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).-El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 511 esquina Yaguarón
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 273
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	»	12.793.399.27 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	376.710.— »

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid y París.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—América, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Cárlos Casares, Concordia, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Lincoln, La Plata, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes (B. A.), Pergamino, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Salta, San Pedro, Santa Fé, San Rafael, Salliqueló, Santiago del Estero, Tucumán, Tres Arroyos y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1826; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 78; Flores, Rivadavia 6909, y Triunvirato 832.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, 30 de Junio de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:170.550
Fondo de Reserva	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » »
Id id de 6 meses 4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219- 25 DE MAYO -219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Oscrio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Auguste Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado » 1.200.000 »	$	5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 »	$	6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses... 3 % anual
» » » 6 meses... 4 % »
» » » 12 meses... 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	850.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 á 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.
193en30pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 55 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.55 centésimos al mes, podra ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

PLANCHAS A VAPOR

Honges secos y pimentón.—Por avería.—El remate se efectuará en el muelle (Maciel), 1.a balanza.

El JUEVES 8 de Setiembre á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

L C—4 cascos 384 planchas de hierro á vapor.

En seguida: frente á los Depósitos Aduana Nueva y Artigas:

D D—10 cajones de 25 kilos neto honges secos.

D D—4 cajones de 80 latas de 500 gramos pimentón.

Venta despachado y en oro sellado.

Entrega y pago en el acto. 2136st8.

José B. Gomensoro

De muebles

Un buen coupé, un milord nuevo, artefactos de luz eléctrica, plantas, escritorios y demás en exhibición.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 9 de Setiembre á la 1 p. m., remataré á la más alta postura, gran variedad de artículos, loza, cristalería, porcelana, lámparas, cuadros, espejos, adornos, muebles sueltos, roperos, lavatorios, cómodas, escritorios de comercio, bibliotecas, sillas amuebladas tapizadas para sala, muebles de comedor, cortinados, alfombras, toldos, baños, artefactos de gas y luz eléctrica, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Un buen coupé de 4 asientos, tapizado en marroquí, 1 juego arreos doble, un milord americano nuevo.

Se exige garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente.

2135st9.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—¡Campo en el Salto! en Mataojo, sexta sección.—Area: 295 hectáreas 55 áreas.—Venta en los autos del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m. Sin base, en los autos: doctor José Pedro Santayana con don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción está ubicada dentro de los límites generales del campo de la sucesión Severo que son:

Por el Norte el Mataojo Chico, por el Sud don Fermín D. Felicidad Severo, por el Este con la testamentaría Fernández y

REMATES

al Oeste con doña Ventura Leytes y don Víctor Severo.
Títulos y antecedentes oficina actuaria, Rincón 52.
Oblación 10 por ciento. 2137oct12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.

Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lerena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.

Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.
Oblación, 10 por ciento. 2138oct12.

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta fracción de campo libre de arrendamiento con una área de 974 hectáreas, 55 áreas, 72 centiáreas y 4025 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de terrón—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Saráchaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Ciriaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Mariño y Juan M. Lago.

Tiene monte y buenas aguadas.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 2082st22.

José B. Gomensoro

Una fracción de campo
¡EXCEPCIONAL!
En el departamento de la Colonia

En la zona de influencia del Ferrocarril á Mercedes, á 15 kilómetros de la Estación La Lata, entre las puntas de los Arroyos San Juan y Colla.

En la región más codiciada por la excelencia de sus ricas tierras, especiales para agricultura.—Campo de inmenso porvenir por su soberbia ubicación, rodeado de 3 vías férreas.—Línea á Mercedes, id. á Colonia y ramal en construcción de la Colonia á Trinidad, cuyo trazado pasará muy próximo.

Area: 1125 hectáreas

Con buenas poblaciones, alambrados y dividido en 4 potreros.—Excelentes aguadas del arroyo Colla y varias cañadas afluentes.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.—Montevideo.

EL MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!

Límites: Al Norte con la Cuchilla Grande, al Este el arroyo del Colla, por el Sur el campo de la Piedra redonda, por el Oeste da frente al Camino Real de la estación «San Luis» á la estación «La Lata». El campo de forma perfectamente regular, tiene buenas poblaciones, quinta, monte, algibe, etc.

Arrendado hasta 31 de Diciembre próximo, á don Juan Gastellussorri.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento.
Informes: Piedras 115. 2087st28.

Ponce de León y Dutra

HOY
Con la bandera de José Antunez Muñoz
EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1910

En la estancia «Santa María» de la sucesión de don Gabriel Condon, Costa de Arroyo Grande, departamento de Flores.

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

por repartición de herederos y terminación de contrato de arrendamiento.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, remataremos las siguientes haciendas:

VACUNOS—De alta mestización Hereford y Durham.—450 novillos de 1 1|2 á 3 años.—280 reses plantel Hereford.—68 vaquillonas plantel Hereford.—315 reses de cría.—470 vaquillonas de 2 y 1|2 á 3 años.—10 bueyes.

LANARES—Merinos de gran clase, desarrollo y finura de lana.—2150 capones.—750 borregas.—970 borregas de un año.—1500 ovejas falladas.—450 idem con cría.—200 id refugo.

Comisión del comprador 2 por ciento.
Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439. 2014st8.

Victorica y Muiños

HOY
UNA GRAN PROPIEDAD
EN LA CALLE URUGUAY

El mejor centro de comercio de Montevideo.—Donde nadie vende y todos pretenden comprar.—La arteria de más porvenir é importancia comercial de la capital de la República.—Algo verdaderamente excepcional y único en el momento actual, por cuya razón debe interesar á los capitalistas.

Uruguay entre Arapey y Convención

EL 8 DE SETIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, remataremos por división de condominio, al mejor postor, sin base alguna, la valiosísima propiedad calle Uruguay números 140, 142 y 144 y Convención números 82 y 84, ligadas ambas por el fondo, y que se subdividen como sigue:

Las casas con frente á la calle Uruguay miden 21 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

La casa calle Convención números 82 y 84 mide 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 de fondo.

Son tres casas altas;—2 sobre Uruguay y 1 sobre Convención y además los salones de la calle Uruguay ocupados por las fábricas de flores y depósito de vinos.

Todo se venderá en un solo lote al mejor postor.

Es la más brillante oportunidad para colocar un capital con interés magnífico, y con un porvenir incalculable, pues la calle Uruguay es la de más progreso y de más rápida y sólida valorización de Montevideo.

Recomendamos, pues, este negocio, como extraordinario.

La escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.
Títulos garantidos.
Garantía de la oferta, ps. 5.000.
Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 2005st8.

Antonio S. Zorrilla

HOY
JUDICIAL
¡Propiedad de altos y bajos!
MUY CENTRAL

Al lado del Puerto, calle Colón Nros. 13, 15 y 17, entre 25 de Agosto y Rambla!.- Ocupados los bajos por el Café del Aguila.- Base de venta: $ 8.000.00. - Renta: 900 pesos.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena y central propiedad, con estas comodidades: Bajos—gran almacén, patio, W. C., algibe, etc.—Altos—casa de familia, sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, altillo, corredores, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos sucesorios de doña Ana Natalia Julia Gailhac, se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de un área de 210 metros 11 decímetros, 49 centímetros y 98 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 848 milímetros de frente al Este á la calle Colón por donde el edificio está señalado con los números 13, 15 y 17, por 22 metros 477 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con la Aduana, por el Norte con el señor Ambrosio y por el Sud con don Andrés Felice.—Se previene:—Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 8.000 á que ascienden las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214. 2045st8.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SOBERBIA PROPIEDAD
PLAZA INDEPENDENCIA 23 y 23a
A PLAZOS

EL SABADO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el local de la Sección Ventas, Sarandí 174.—se procederá á la venta en remate al mejor postor de esta magnífica propiedad de altos con 13 metros 40 de frente por 39 metros en una línea de fondo y 36 metros 34 en la otra.—con un área total de 487 metros cuadrados 42 centímetros.

A pagar una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con el interés de 6 1|2 anual.

Más informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 2095st10.

Francisco Artigas

EN LA PAZ
A plazos! A plazos!
El domingo 11 de Setiembre
A las 4 y 1|2 p. m.
Diez magníficos SOLARES

Con frentes á las calles Guaeziola, Magaluna y Arroyo de Las Piedras. Los solares 1 y 2 con poblaciones y árboles frutales de todas clases y viñas. En la calle Magaluna á la cual tienen frente todos los solares, se han hecho los estudios necesarios para la construcción de la vía del eléctrico que irá al pueblo de La Paz.

Condiciones de pago: La mitad al contado y el resto en mensualidades de 10 pesos. Quedando hipotecado el terreno hasta la chancelación de la deuda sin tener que pagar interés alguno.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Informes y planos en mi escritorio, calle Cerrito 280. 2128st11.

Francisco Artigas

EN LA PAZ
6 VALIOSAS CHACRAS
Campos conocidos por de Rodríguez

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las dos p. m. Campo virgen, especial para la labranza. Envidiable situación. Con frente al camino que va del depósito de las aguas corrientes al paso de Carpín y á otros vecinales. A 500 metros de uno y otro punto. Cada chacra está compuesta de 13 hectáreas 5486 metros, 2068 centímetros cuadrados. Para mayor facilidad de pago, la venta se efectuará en las siguientes condiciones: la mitad al contado y la otra mitad á 3 años de plazo en hipoteca con el 6 por ciento anual de interés, pudiendo chancelarse antes, si así lo quisiera el interesado. El interés correrá desde el 1.o de Abril en adelante. Los compradores respetarán el contrato existente hasta el 31 de Marzo de 1911, cobrando la renta respectiva. El camino que va al Paso de Carpín y que dista 500 metros de estas chacras, será próximamente macadamizado.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta por cada chacra, siendo de su cuenta los gastos de escrituración, etc.

Por planos y datos, á mi escritorio, Cerrito núm. 280.

NOTA—Habrá carruajes en la estación Independencia á las 2 de la tarde para los interesados en este remate. 2130st11.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL
De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Salvador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Teerera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por medio con don Manuel Adrián Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con campo de da Costa; y al Oeste con don Galvão dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1557st9.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Por órden del señor juez L. de Comercio de 2.o turno, en los autos seguidos por la Sociedad Cooperativa Unión de Carboneros contra Pablo Moreno.

Mercederías y enseres depositados en la calle Defensa número 154, entre Hocquart y Pagola.

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré por las dos terceras partes de la tasación dichas existencias, entre las que se encuentran una jardinera, un mostrador, una balanza de 130 kilos, 31 bolsas de carbón, medidas, arreos y patente de giro, valor de ps. 32.50.

Pago y entrega concluído el remate.
Martillero, 25 de Mayo número 133. 2104st11.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De un valioso terreno en Los Pocitos.—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos caratulados Lorenzo y Catalina Alonso contra las sucesiones de don Manuel D. Mieres, doctor don Antonio Vigil y doctor Martín Aguirre. Reinvindicación, se hace saber al público que el martillero don José María Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta el día 23 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, de una fracción de terreno situada en la sección Pocitos de este departamento, compuesta de un área de 5565 metros 900 que lindan por el Norte con la línea divisoria de la fracción de la sucesión del doctor Antonio E. Vigil, por el Sud con la de la sucesión del doctor Martín Aguirre, por el Este con la línea divisoria con los terrenos reivindicados por los Alonso cuya línea fué trazada por la mensura judicial practicada por el ingeniero Cárlos Honoré, según resulta del plano y diligencias respectivas corrientes en los autos rotulados «Año 1874—Lorenzo Alonso solicitando mensura de terrenos en los Pocitos» cuyos autos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno y por el Oeste con la calle Bolívar.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de doce mil pesos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Setiembre 5 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, en mi escritorio, 25 de Mayo 202. 2125st23.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles importados de salon, escritorio, dormitorios, comedor, vestibulo, cuarto de baño, platinas, cristales bacarat, porcelanas Limoges y demás muebles que de pertenencia del doctor Domingo Larralde Zabala, adornan el chalet Villa Marta, calle Juan Benito Blanco y Avenida Brasil.

EL DOMINGO 11 del actual, á la 1 y media en punto de la tarde, venderé al mejor postor, los ricos y flamantes muebles que decoran el chalet arriba indicado, cuyo detalle, en parte, es como sigue:

SALA—Rico juego Luis XV tapizado en lampás de finísima seda, flamante alfombrado Bruselas tripe cortado, rico espejo Luis XV con cristal Saint Gobain, gran consola Luis XV, espléndidos jarrones de porcelana Sax, rica vitrina Luis XV de palisandro con guarniciones de bronce y pinturas al Vareris Martin, tres ricos cuadros al óleo de Serra, un flamante piano armazón de fierro cuerdas cruzadas fabricante Cárlos Hart, espléndidas galerías de lampax con aplicaciones de seda, sofacitos y sillas doradas, terra-cottas, bronces, etc.

ESCRITORIO—Rico amueblado norteamericano compuesto de gran escritorio con tapas plegadizas, dos bibliotecas seccionales, máquina de escribir, sillería de marroquí, gran caja de fierro en forma chinfognier, cuadros, etc.

PRIMER DORMITORIO—Gran amueblado importado Luis XV nogal y erable interior, lunas de Saint Gobain y mármoles Puerto Venere, compuesto de cama con lujoso docel, dos mesas de luz, lavatorio con gran toilette, psiché y gran ropero de 3 cuerpos.

2.o y 3.er DORMITORIOS—Para niños—compuestos de ricas camas de bronce inglesas, velador y ropero de erable blanco con espejo de Saint Gobain, ricos roperitos bebé, camitas niño, alfombritas, etc.

COMEDOR—Gran mueble importado de la casa Smith de París, compuesto de espléndido aparador de tres cuerpos, trinchante id id, mesa para 24 cubiertos, cristalero y 12 sillas tapizadas con vaqueta labrada, reloj de pared, galerías, cuadros al óleo, dos ricos juegos de cristal Bacarat, uno de ellos con las iniciales D. L., dos ricos juegos de porcelana Limoge, uno de ellos con el monograma D. L., ricas platinas, Meriden, Red Barton, etc.

HALL—Lujosos muebles de hall, mayólicas, plantas, etc etc.

CUARTO DE BAÑO—Rica bañera esmaltada, lavatorio, etc., etc.

COCINA, CUARTOS DE SIRVIENTES, DE PLANCHA, GRAN ROPERIA—Con menaje y muebles completos.

El chalet arriba expresado estará expuesto la víspera del remate de 1 á 6 p. m., y el día del remate desde las 8 a. m. en adelante. 2131st11.

Victorica y Muiños

De los productos de "LAS ACACIAS"

EL JUEVES 15 del corriente á las 2 y media de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 los productos de carrera del haras Las Acacias (7 potrillos y 4 potrancas) hijos de Bay Fox, Persian Garden y Darwin.

Pueden verse todos los días en la cabaña situada en Las Piedras y desde el lúnes 12 en nuestro local Ibicuí 255 y 257, donde hay catálogos á disposición de los interesados.

Victorica y Muiños

Productos del haras "LOS PINOS"
Hijos de SALTO y DANTON

EL VIERNES 16 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos en el local calle José L. Terra número 19, el lote de productos de carrera del Haras «Los Pinos» propiedad del señor Jorge Pacheco.

Son 5 potrillos por Salto y 1 por Danton; y 1 potranca por Salto y 4 por Danton.

Pídanse catálogos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Los productos pueden verse en el local de venta desde el lúnes 12 del corriente.

EN SEGUIDA

1 potranca hija de Ercildoune y Misionera, nacida y criada en la cabaña del señor Luis Lauros en Las Piedras.

En todas las ventas la comisión del comprador será de 3 por ciento. 2156st16.

Juan Carlos Carve

De la propiedad central
Reconquista N.o 155
Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 4 p. m.—Sin base y al contado.—Frente 10 metros 22 decímetros.—Total 218 metros.—Visítese la propiedad.—Próximamente detalles. 2093st22.

Ponce de León y Dutra

El 29 de Setiembre á las 2 p.m.
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio
¡¡CAMPO!!
1752 hectáreas de campo en el Dto. de Artigas
SOBRE EL RIO CUAREIM

Limitado al Este por el arroyo de la Invernada y al Oeste por el arroyo de las Sepulturas ó sean tres límites naturales.

Venta forzosa por disolución de sociedad. Con la base bajísima de ps. 20.40 (ps. 15 c.) la hectárea.—Campo de magníficas aguadas, muy buenas pasturas, dividido en tres potreros de buenos alambrados.—Abundante monte y venta segura de leña y madera.—Buenas poblaciones, etc., etc.

El campo puede entregarse enseguida.—Títulos perfectos.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Garantía de compra el 10 por ciento.

Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Rondeau 439, Montevideo. 2157st29.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL
VALIOSA VENTA
En el centro de la ciudad

Atención especuladores y los que quieran edificar en el centro de la ciudad. Voy á vender la esquina calle Florida núms. 52, 54 y 56 y Paysandú núms. 55, 57 y 59 en un solo lote, y 4 solares linderos con lo en ellos edificado, con frente á la calle Paysandú, marcados con los números 61, 63, 65, 67, 69 y 71, mirando al Norte. Posición alta y con cimientos naturales. Está demás toda recomendación sobre la importancia de la venta.

EL JUEVES 15 de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de las siguientes propiedades:—Un terreno con el edificio que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 17 metros 394 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Florida número 50, á 56,—y que por formar esquina es también frente á la calle Paysandú números 57 al 59;—por 21 metros 45 milímetros de fondo al sEte, por donde linda con más propiedades de esta sucesión y por el Sud con el Monasterio del Buen Pastor. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 17.000.00.—2.o Otro solar de terreno con los edificios que contiene, compuesto de 17 metros 89 centímetros de frente al Norte á la calle Paysandú números 67, 69 y 71,—por 12 metros 88 centímetros de fondo al Sud por donde linda así como por el Oeste, con esta misma testamentaría y, por el Oeste con don Rodríguez Flores.—Han sido aforadas en la suma de ps. 3.000.00 la finca designada con el número 67, ps. 3.000.00 la número 69 y en ps. 2.500.00 la número 71,—y 3.o—Otro terreno de forma irregular, contiguo á los anteriores con las construcciones que contiene, compuesto de 46 metros 535 milímetros de frente al Norte á la calle Paysandú número 61, 63 y 65, lindando por el Este, con propiedad que fué de esta testamentaría—y por el Oeste con esta testamentaría, el Monasterio del Buen Pastor, doña María Luisa Recayte y doña Ida Recayte.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 19.500.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivos aforos y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Luisa Larraburú de Vachin.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Para ver el plano con la forma y áreas de los solares en venta, pueden pasar por mi escritorio, Misiones 122. 2080st15.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL
3 magníficos solares de terreno

En la posición de más próxima valorización.—A dos cuadras de la futura Casa de Gobierno, uno con frente á la calle Vázquez N.o 146a, entre Soriano y Constituyente, con las mejoras que contiene. Dos solares con frente á la calle Salto, entre las mismas calles de Soriano y Constituyente.

EL VIERNES 16 de Setiembre á las 3 y media de la tarde, venderé á la más alta oferta, estos espléndidos solares, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o Un terreno con los edificios que contiene, situados en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de una área superficial de 343 metros 1146 milímetros cuadrados, de forma de un rombo, teniendo 10 metros 308 milímetros en cada uno de sus lados Este y Oeste—y 32 metros 212 milímetros en los lados Norte y Sud, lindando por su frente al Oeste con la calle de Vazquez número 146; por el Este con el señor Nicola y por el Norte con don Eugenio Recayte y sus hijos.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.000.00 y 2.o Un terreno con las mejoras que contiene compuesto más ó menos de 672 metros cuadrados, que forma parte de la fracción D., plano del ingeniero Casanova, teniendo 21 metros más ó menos de frente al Este á la calle Salto;—por 31 metros 70 centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Nicolás Savio y por el Sur y Oeste con los herederos Nicola.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 4.000.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dichos aforos, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Luisa Larraburú de Vachín.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2081st16.

José L. Langaron

EL LUNES 12 de Setiembre á la 1 1|2 de la tarde.—En la Avenida de La Paz 173, entre Mercedes y Colonia.

Del rico mobiliario y demás objetos que adornan la casa del señor don Alberto Arocena, por ausentarse para su establecimiento de campo.

Lujosos muebles de la casa Maple, elegidos expresamente por aquel señor en ese establecimiento.

DETALLE

SALA—1 rico juego de citronier incrustado y tapizado en velour de génes, vieux-rose, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 vitrina en citronier incrustado. Una mesa de centro id id, 2 espejos Luis XV dorados, una alfombra Armagan, verde luz, 4 m. y 1|2 por 3 y 1|2 m. un par cortinas seda Pompadour sobre barrote de bronce con juego de tiraje, un rico piano perpendicular marca Weidig, jena, 1 colgadura para piano en seda vieux rose, 1 hermosa araña de luz eléctrica bronce y cristal de 3 luces, 1 chimenea laqué blanco interior de bronce costados de mármol y guarda-fuego todo de bronce, etc.

COMEDOR—1 rico juego de caoba tallada estilo Siglo XVIII, con adornos de bronce antiguo, compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 10 sillas caoba y marroquí granate y espejo ovalado de caoba, 1 gran sofá Rossmore en marroquí granate, 1 par cortinas de peluche granate sobre barrotes de bronce con tiraje, 1 carpeta de felpa granate 2 por 3, 1 gran araña de luz eléctrica de colgar, 3 luces, bronce, 1 rico juego de cristal, 1 timbre eléctrico, 1 rica alfombra, Smyrna 2 m. 80 por 3 m. 50, etc., etc.

HALL Y VESTIBULO—1 percha de pared, roble, 1 paraguero roble, 1 mesa de centro roble, 2 sillas roble tapizados en marroquí habano, 1 sillón granville tapizado en marroquí habano, 1 sillón confortable tapizado, en velour de génes, 1 araña de luz eléctrica imitación antiguo, 1 rica alfombra Smyrna 2 por 3, etc.

DORMITORIO—Una gran cama de 2 personas, bronce, estilo Luis XVI, colchón elástico, colcha de seda, 2 mesas de luz caoba incrustada, 3 sillas caoba tapizadas en seda, 1 par cortinas de seda para la cama, sobre galería de bronce, 1 par cortinas de seda sobre barrote de bronce, con tiraje, 1 caisse longue tapizado en seda crema, 1 rico chiffonier caoba incrustado, con caja de hierro en el interior, 1 estufa eléctrica, bronce, 2 lamparillas eléctricas cristal y bronce con pantallitas de seda verde, 1 brazo de luz eléctrica cristal y bronce, 1 timbre de bronce, 1 rica alfombra Axminster rosada 3 m. 10 por 2.75.

CUARTO DE VESTIR—1 armario de 3 cuerpos caoba incrustada y citronier, 1 mesa toilette id id, 1 mesa de centro id id, 1 rico escritorio de señora id id, 3 sillas de caoba tapizadas en seda crema, 1 sillón «Tudor» tapizado en seda crema, 1 sillón «Houlez» id id, 2 cortinas de seda sobre barrote de bronce con tiraje, 2 brazos de luz eléctrica de 2 luces, cristal y bronce, 1 timbre eléctrico de bronce, 1 rica alfombra Axminster 2 m. 30 por 2 m. 75.

2.o DORMITORIO—1 ropero de 3 cuerpos caoba incrustado y citronier, 1 mesa toilette id id, 1 mesa de luz id id, 1 cama de bronce de plaza y media, colchón elástico, colcha de seda de Génova, vieux rose, 1 biblioteca portátil de caoba, 2 sillas tapizadas, lámpara de bronce y pantalla de seda, araña de colgar para luz eléctrica, bronce, alfombra Smyrna 1 m. 30 por 2 m. 10.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce de una plaza, 2 colchones elásticos, 1 mesa de nogal, 2 sillas tapizadas, 1 mesa de luz, 2 mesitas fantasía, 1 alfombra, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro, 2 bibliotecas, 1 sillón giratorio, 2 sillas tapizadas, 1 brazo luz eléctrica, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañera aporcelanada, 1 lavatorio de porcelana, ropero corredizo, bidet porcelana, hules, etc.

COCINA Y DESPENSA—Gran cocina inglesa de hierro, con depósito para agua caliente, 2 armaritos, heladera, estantes de hierro, mesa de mármol con soportes, bancos, escaleras, mesas ,etc.

NOTA—La casa estará en exposición la víspera del remate (Domingo) de 9 á 11 a. m.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 2117st12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Boulevard General Artigas!!
ENTRE 18 DE JULIO Y BRANDZEN
¡¡PRECIOSO SOLAR!!

¡¡Nada mejor situado ni de más porvenir! Rodeado de eléctricos. Superficie: 9 metros, 625 milímetros de frente.—Total: 418 metros, 60 decímetros cuadrados.

EL VIERNES 9 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, este espléndido solar que satisface las exigencias de la nueva ley de edificación por su proporcionada área y estar situado en una arteria de importancia actual indiscutible y que día á día tendrá necesariamente que acrecentarse debido al sorprendente impulso que toma la edificación.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento.

Informes, Misiones 214. 2096st9.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A 100 metros del Prado!!
POR ORDEN DEL BANCO DE CREDITO
Sobre el Camino Dr. Pena
ENTRE CASTRO Y MOLINOS
¡12 soberbios SOLARES-QUINTITAS 12!
Algunos con construcciones, arboleda, etc.

¡¡Brillante ubicación al Norte!! Residencia de todo el año por su proximidad á nuestro pintoresco y aristocrático Paseo del Prado y por estar unidos al centro de la ciudad por los eléctricos números 44 y 47 de «La Comercial» que corren á corta distancia de ellos.

¡¡VENTA LIBERAL!!
¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡¡Terrenos altos y planos, de nivelación perfecta y panoramas hermosos!!

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 5 de la tarde, liquidaré por órden del Banco de Crédito, en las liberales condiciones expresadas, estos 12 lindos solares quintitas, con buenas áreas y espléndida ubicación.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Varios cartelones indican los terrenos en venta y el lugar del remate.

Por planos é informes, Misiones número 214. 2072st11.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!
¡A 150 METROS DEL BALNEARIO Y LA RAMBLA!

Propiedad de bajos, calle Garibaldi N.o 31, entre Berro y Artigas.- ¡Posicion especial!-En el centro de la edificación y rodeada de eléctricos.

Superficie 10 metros 73 centímetros de frente. Total 213 metros 63 decímetros.—Comodidades: 5 piezas, cocina, altillo, cuarto de servicio, patio, parral, pozo manantial con cañería, zaguán de mosaicos, etc.

Mejoras—Empedrados y arrimos pagos y á cobrar.

EL SABADO 10 de Setiembre á las 5 de la tarde—Venderé al mejor postor, esta bien situada propiedad con títulos de primer órden.

No olviden la especial ubicación de esta finca; vivir en ella es disfrutar á toda hora de la alegría y encantos de la playa.

El comprador consignará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Informes en mi oficina, Misiones número 214. 2097st10.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY
¡En el progresista CAMINO MILLAN!
Recorrido por eléctricos cada 2 minutos
Próximas al PRADO y al PUENTE DE LAS DURANAS
¡3 HERMOSAS QUINTITAS 3!

Una con un bonito CHALET de material, jardín, arboleda, aguas corrientes y demás servicios.—¡3 lotes excepcionales, por su brillante ubicación, sus superficies bien consultadas y la forma liberal en que se venden!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡No hay nada mejor situado! Frente al Chalet del señor Susena y rodeadas de las quintas de Morales, Sivori de Canale, Muñoz de Correa, García Lagos, Juan A. Gómez, Romero, Anadi, etc.—¡Linda ubicación para residencia de todo el año!

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, liquidaré al mejor postor, en 60 mensualidades, estos 3 convenientes lotes, conteniendo uno de ellos, un bonito chalet de material, con 6 piezas, corredor, cuartos para peones, jardín, arboleda, aguas corrientes, etc., y los demás valiosa arboleda frutal, forestal y de sombra.

Exijo á los compradores al firmar el boleto, al del chalet ps. 300 y á los de los otros lotes una mensualidad en garantía, pudiendo tomar posesión inmediata de su compra.

Un cartelón indica la ubicación de estas lindas quintitas.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones número 214. 2083st11.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de la Aguada!
¡3 PRECIOSOS SOLARCITOS, 3 JOYITAS!

Con cimiento, cerco de material, arrimos, vereda, y empedrados pagos.—¡Central ubicación! A 80 metros de la Avenida Agraciada y calle Reducto, recorridas continuamente por eléctricos de La Transatlántica y La Comercial, con pasaje de 4 centésimos.—Frentes á las calles Isidoro de María y Marmarajá.—Unicos para edificar, en un centro importante de edificación y buen vecindario.—Próximos al Palacio Legislativo y á la Facultad de Medicina.—¡Hay una linda esquinita, aparente para comercio!

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, estos 3 lindos solarcitos, que recomiendo especialmente á los señores constructores, por sus pequeñas áreas y por las mejoras con que cuentan.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes, á mi oficina Misiones 214. 2084st11.

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar en el Cordón! ¡A plazos!

Con frente á la calle Colonia, entre Municipio y Joaquín Requena.—¡En un centro de moderna edificación.—Rodeado de eléctricos.—Próximo á la Avenida 18 de Julio y á la gran estación de «La Comercial» en la calle Cármen.—Area: 10 metros de frente.—Total 553 metros 50 decímetros.—Condiciones de la venta: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año de plazo y 1|3 parte á dos años de plazo con interés del 5 por ciento anual sobre hipoteca.

EL LUNES 12 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé este conveniente lote, en las condiciones expresadas, situado como se vé, en una posición central de porvenir,—y de una área apropiada para edificar y obtener muy buena renta.

Empedrado pago.—Títulos buenos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento, al firmar el boleto.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214. 2119st12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la mayor altura y mejor posición del Camino de Castro!!—Próximos al Prado y al Paso del Molino!!—¡¡18 preciosos solares 18!!. A largos plazos!! En mensualidades fijas de $......

Con frentes al Camino de Castro, empedrado y recorrido por eléctricos y á calles de 17 metros de ancho.

Por órden del «Banco Popular del Uruguay». Hermosos parajes de particular belleza y gran porvenir!

¡¡Lindos lotes, con áreas bien proporcionadas, situados á corta distancia de nuestro pintoresco «Prado» que está llamado á ser por las obras que en él se ejecutan, y por las que se proyectan, uno de los primeros paseos de América.

En un centro de valiosas quintas, como las de Bonomi, Marquez, Castro, Sierra y otros.

EL DOMINGO 18 de Setiembre á las 4 y media de la tarde, venderé al mejor postor y en cuotas fijas de ps. ...... estos preciosos 18 lotes, cuya posición especial y forma liberal en que los ofrezco, me permiten recomendarlos á los que busquen terrenos bien situados y de porvenir seguro.

Los compradores tomarán posesión de su compra mediante el pago de la primera mensualidad que abonará en garantía al firmar el boleto.

Los eléctricos número 44 de La Comercial los dejan sobre los terrenos donde un cartelón indica la ubicación de ellos y lugar del remate.

Planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 2132st18.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco de Crédito
¡¡EN 60 MENSUALIDADES, SIN INTERES!!
¡¡8 MAGNIFICOS LOTES!!

¡2 buenos solares con frente á la progresista calle La Paz entre Democracia é Inca.—Empedrado, vereda y cerco pagos.—Caño maestro al frente.—Y ¡6 preciosos solares sobre las calles La Paz y Justicia, con una linda esquina á éstas dos importantes arterias; frente á la plazoleta que forman estas calles y República!—¡No hay posición que desarrolle su progreso en forma tan admirable con ésta!—¡En un centro de compacta y moderna edificación...de gran porvenir por su cercanía al centro de la ciudad á la que está unida por eléctricos, con pasaje de 4 centésimos, que corren al frente y á los contornos de los lindos terrenos que vendo!

EL DOMINGO 18 de Setiembre á las 3 de la tarde, liquidaré por órden del Banco de Crédito en 60 mensualidades, estos 8 hermosos lotes.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón señala los terrenos en venta.
Planos é informes: Misiones 214. 2150st18.

Antonio S. Zorrilla

¡Propiedad central de altos y bajos!
¡SOBERBIAMENTE UBICADA!

Calle Colonia núm. 124a, 125 y 128, entre Dayman y Arapey.—Superficie: 10 metros 74 centímetros de frente por 24 metros 634 milímetros de fondo.—¡No puede pedirse posición más especial ni área más conveniente!—Sin base—Al mejor postor.

EL LUNES 19 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad, con las siguientes comodidades:

Bajos: 8 piezas, gran patio, sótano, cocina, letrina, algibe, etc.
Altos: 9 piezas, cocina, letrina, etc.
Caño maestro, arrimos y empedrado pagos.

Títulos de primer órden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, oblación en garantía al firmar el boleto, el 10 por ciento.

Por informes, á mi oficina, Misiones 214. 2118st19.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De dos lindas fracciones (una con mejoras), en el Cerrito de la Victoria.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1/2 p. m., en las puertas del Juzgado Letrado Departamental, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Felipe Pozzi contra la sucesión de don Martín Larrondo y María Aguerrebery de Larrondo por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor de 2 fracciones contiguas de terreno, con todas las mejoras que contienen, situadas en la manzana núm. 81 del pueblo del Cerrito de la Victoria, compuesta una de ellas de 42 metros 95 centímetros de frente al Este por igual extensión de fondo al Oeste, lindando por este viento con la fracción de don Antonio Visoso, por el Este calle en medio con la manzana 95, por el Sud con la manzana 80, calle también por medio y por el Norte con la otra fracción hipotecada que tiene 85 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre calle en medio con la manzana 82, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con la fracción antes descripta y don Antonio Visoso por el Este con la manzana 95 y por el Oeste con la 75, ambas calles de por medio. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento en garantía de ella y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 139, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 3 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio, Juncal 100.—Teléfono La Uruguaya 1936, Central. 2120st21.